

# MEMORIA INFORME ANUAL 2019



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CAMPESINADO

PLAN ESTRATÉGICO  
2016 - 2021



# MEMORIA INFORME ANUAL 2019

POR UNA BOLIVIA DEMOCRÁTICA, EQUITATIVA E INTERCULTURAL

PLAN ESTRATÉGICO  
2016-2021

Aprobada por la  
Asamblea Ordinaria de Asociados



Julio de 2020  
La Paz, Bolivia

La Memoria-informe de la Gestión 2019 fue elaborada por la Dirección General con información de la Evaluación Anual de CIPCA. El Directorio la presentó a la Asamblea de asociados, que la aprobó el 10 de julio de 2019

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Memoria-Informe de la gestión 2019 / Centro de Investigación  
y Promoción del Campesinado – La Paz: CIPCA, 2019

126 p.- il.; fots.; maps.; tbls.; 28 x 21 cm

D.L.: 4-1-1144-20

ISBN: 978-9917-9815-4-1

ISSN. 2073-8935

/ DESARROLLO RURAL / COMUNIDADES RURALES / COMUNIDADES INDÍGENAS / PROYECTOS DE  
DESARROLLO / MODELOS DE DESARROLLO / PRODUCCIÓN AGROPECUARIA / INCIDENCIA POLÍTICA /  
PROGRAMAS DE COOPERACIÓN / AYMARAS / QUECHUAS / GUARANÍ / GUARAYO / MOJEÑO / INFORMES  
ANUALES / INFORMES DE ACTIVIDADES / AMAZONÍA / CHACO / VALLES / ALTIPLANO / BOLIVIA /

**Supervisión técnica:** Fabio Terceros

Diseño y diagramación e Impresión:

Print Artes Gráficas

Telf. 2228987 - 72508000

Impreso en La Paz - Bolivia

Fotografías: CIPCA

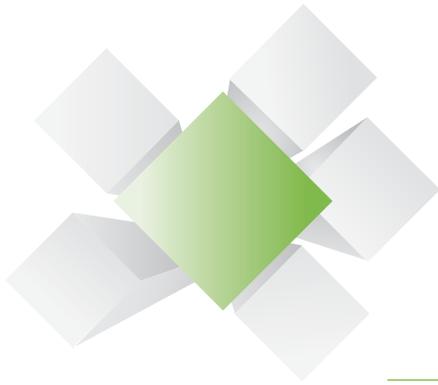


# CONTENIDO

---

Presentación	3
Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes	4
CIPCA en 2019	5
Análisis de contexto	7
Estrategia 2016 – 2021	13
Presupuesto y Finanzas	15
Dictamen auditor independiente	16
Logros seleccionados en 2019	21
Regional Altiplano	37
Regional Beni	47
Regional Cochabamba	57
Regional Cordillera	67
Regional Norte Amazónico	77
Regional Santa Cruz	87
Unidad de Acción Política	97
Publicaciones y producción documental 2019	107
Siglas y acrónimos	121





# Presentación

---

**E**l 2019 se ha consolidado la opción gubernamental por un modelo productivo de índole agroindustrial, un amplio marco normativo de leyes y decretos supremos han sido promulgados que sientan las bases para la ampliación de la frontera agrícola y permiten avanzar en la implementación de un paquete tecnológico, hoy centrado en semillas transgénicas que abanderan sus bondades por la alta productividad y el acceso a la modernidad productiva, sin mencionar las terribles implicancias ambientales y sociales que conlleva el modelo por el uso de agroquímicos y la pérdida gradual de soberanía de los pequeños y medianos productores al depender de semillas patentadas ligadas a paquetes de agrotóxicos y la imposibilidad de decidir qué, cuanto y como producir en sus predios productivos, aspectos que son controlados por las transnacionales. Los efectos ambientales de la ampliación de la frontera agrícola han diezmando mas de cinco millones de hectáreas de bosques y pastizales en la Chiquitanía, Amazonia y Chaco bolivianos.

La economía y producción campesino indígena ha seguido aportando con alimentos para la seguridad alimentaria del país, según un estudio con base a datos oficiales aporta al 65% de los alimentos de la canasta básica. Si bien efectos climáticos adversos golpearon este año las regiones de Altiplano, Valles y Llanos, las pérdidas productivas se aminoran gracias a la diversificación productiva que caracteriza las unidades de agricultura familiar, esto muestra que estos sistemas productivos son más resilientes al cambio climático. Por otro lado, las políticas productivas apuntan de algún modo hacia el uso de semillas mejoradas, pero los agricultores familiares aún son los custodios de un conjunto de variedades tradicionales que seleccionan en función de la capacidad productiva de sus predios, pero principalmente en función de los usos alimentarios que le darán a lo largo del año. Estos aportes de la agricultura familiar son poco visibilizados, pero son valiosos para reivindicarlos a la hora de demandar políticas públicas favorables al sector.

En lo socio político el 2019 ha sido un año de grandes pérdidas para las organizaciones indígena originario campesinas, una vez más no han logrado posicionar las candidaturas elegidas orgánicamente en las listas de candidatos para las elecciones generales, han dejado de lado sus temas de agenda estratégica volcado sus esfuerzos a la campaña electoral que respaldó la candidatura del binomio Morales-García, han experimentado sentimientos de orfandad ante la renuncia de su líder y la posibilidad de no proseguir con el “proceso de cambio”, y han sido víctimas nuevamente de distintas estigmatizaciones en torno a lo rural y lo indígena-campesino, quedando claro que en el país no hay avances en términos de interculturalidad, ni tampoco será sencillo la concreción de un Estado Plurinacional.

En este contexto CIPCA ha seguido acompañando a las organizaciones y familias indígena originario campesinas en las seis regiones de su acción. Dejamos a su consideración la Memoria Informe CIPCA 2019.

Pamela Cartagena  
**Directora General del CIPCA**

# Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes

---

Las acciones y logros expuestos en el presente documento han sido posibles por el diálogo, el compromiso y la contribución técnica y financiera de nuestras organizaciones aliadas y donantes.

Para todas ellas, y a las personas, instituciones y gobiernos que hacen posible nuestro trabajo, muchas gracias.

A los hombres y las mujeres de las comunidades indígena originario campesinas también va nuestro agradecimiento por el diálogo y los debates, por su paciencia y sus enseñanzas y por las apuestas conjuntas. Va nuestro compromiso de seguir acompañándolos en su largo caminar.

AFD	FUNDACION VALLES
BROEDERLIJK DELEN	HEGOA
BSI	MANOS UNIDAS
CAFOD	MISEREOR
CCFD	OXFAM INTERMON
CERAI	OXFAM QUEBEC
COSPE	ONU MUJERES
CHRISTIAN AID	SOMO
DKA AUSTRIA	PAN PARA EL MUNDO - SPD
DIAKONIA	PROSALUS
EAT NATURAL	PRO-RURAL
FADES	SECOURS CATHOLIQUE
FFEM	UNION EUROPEA
FOS	UNITAS
FOSC	

# ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES

Modelos de desarrollo rural y agroecología

5-6  
NOVIEMBRE  
2019



Organizan:



## UAGRM

FACULTAD DE CIENCIAS  
VETERINARIAS



Invitados especiales  
Marco Luis Gomez B...  
Claudia Rosina B...

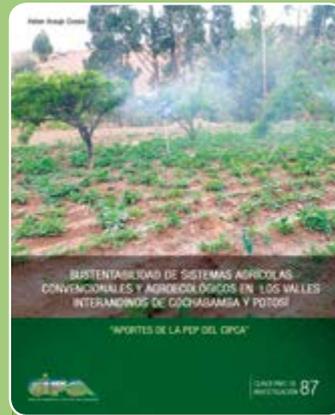
- Pro...
- Med...



# CIPCA en 2019

Encuentro internacional de investigadores,  
Santa Cruz de la Sierra.

Publicación de investigación: "Sustentabilidad de sistemas agrícolas convencionales y agroecológicos en los valles interandinos de Cochabamba y Potosí" que expone el potencial de los sistemas de producción agroecológicos en los valles interandinos practicada por comunidades campesinas.

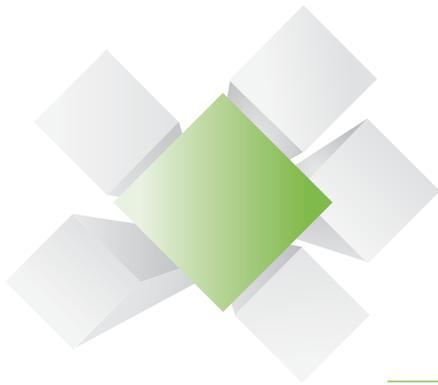


La investigación, "Determinación de teobromina, catequina, capacidad antioxidante total y contenido fenólico total en muestras representativas de cacao Amazónico Boliviano y su comparación antes y después del proceso de fermentación", el estudio aporta al conocimiento sobre las características funcionales químicas del cacao Amazónico Boliviano tanto silvestre como cultivadas en parcelas agroforestales de la región amazónica de Bolivia.

El 14 de agosto de 2019 se realizó el Foro Nacional de Desarrollo Rural en Bolivia, en el palacio de telecomunicaciones de la ciudad de La Paz, con la participación de candidatas/as a las elecciones generales de los partidos políticos en carrera electoral, quienes presentaron sus propuestas de gobierno en esta temática.



Los días 5 y 6 de diciembre de 2019 se llevó a cabo el "Primer Encuentro Internacional de Investigadores. Modelos de desarrollo rural y agroecología", donde se reunieron especialistas de México, Colombia y Bolivia, alrededor de enfoques y de modelos de producción alternativos, sostenibles y resilientes que además aportan a la economía y seguridad alimentaria de la población. Las cuatro líneas de investigación presentadas son: agroecología, economía familiar campesina indígena, medio ambiente y recursos naturales, Estado y sociedad.



# Análisis de contexto

---

## Contexto nacional

En lo económico, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a septiembre de 2019 llegó al 2,2%, un año más en que la cifra decrece respecto al año anterior. Las actividades del sector agropecuario, industria, manufactura y financieras contribuyeron al crecimiento, mientras que la minería e hidrocarburos experimentaron un estancamiento. El sector hidrocarburos no logró su proyección de ingresos por 2500 millones de dólares, sino más bien una reducción de 500 millones de dólares.

Ante una eventual reducción de los ingresos por la venta de los hidrocarburos y otras variables macro económicas, el gobierno de Morales optó por dinamizar la economía adoptando normativas para facilitar la inversión privada sobre todo en la agropecuaria del oriente boliviano. Para ello se promulgó la Ley 1171 de “Uso y Manejo Racional de Quemas” que definió los lineamientos de una política de manejo integral del fuego y que establece el régimen de sanciones por quemas sin autorización. La Ley mencionada y otras normativas consolidan la visión agro extractivista del gobierno, muy cercana a la de los agroindustriales, concretando acciones para la ampliación de la frontera agrícola a través de los siete complejos productivos planteados por la Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierra (ABT) a finales de 2018: ganadería intensiva en la Chiquitania y Pantanal, extractivismo forestal amazónico chiquitano, ganadería en el Beni, ganadería en el Chaco, plantaciones forestales comerciales en el Chaco y agricultura intensiva en Santa Cruz y Beni.

Se promulgó también el Decreto Supremo N°3874 que autoriza al Comité Nacional de Bioseguridad a establecer procedimientos abreviados para la evaluación de la soya Evento HB4 y Evento intacta, con la finalidad de sustituir gradualmente la producción de insumos, aditivos y diésel. Esto sumado a la normativa citada, fue una suerte de autorización para realizar desmontes indiscriminados. La consecuencia directa de este conjunto de medidas fueron sin duda los incendios de la Chiquitania, Chaco y Amazonía que entre junio y agosto consumieron más de cinco millones de hectáreas entre bosques y pastizales. Los incendios más adelante se convirtieron en una suerte de evaluación de la gestión gubernamental de Morales generando tensiones y demandas de la sociedad civil por el tema ambiental, sobre todo lideradas por los jóvenes.

En armonía con esta visión, el Gobierno Autónomo Departamental del Beni a través de la Asamblea Legislativa Departamental promulgó la Ley N°093 del Plan de Uso de Suelos del Beni que tiene como objetivo ampliar la frontera agrícola-ganadera del departamento del Beni a más de 9 millones de hectáreas, agrupando los diferentes tipos de suelo en cinco categorías generales: uso agropecuario, uso agrosilvopastoril, uso forestal, uso restringido y áreas naturales protegidas, ampliando las dos primeras en desmedro de las áreas de uso forestal. Las organizaciones indígenas del departamento se pronunciaron en contra de esta Ley que podría comprometer la seguridad de sus territorios denunciando la carencia de una consulta libre e informada. A esto también se sumaron muchas observaciones técnicas y de procedimiento por parte de organizaciones de la sociedad civil y entidades académicas, ninguna de estas demandas encontró respuesta hasta el momento.

La visión extractivista y las varias reformas medio ambientales de la gestión, sin duda dejan de lado las demandas campesino indígenas. Las propuestas de las organizaciones Indígena Originario Campesina (IOC) surgidas de la Cumbre Agropecuaria “Sembrando Bolivia” en 2015 que priorizaron: fortalecimiento de la base productiva y la implementación del modelo agroecológico, producción para la soberanía alimentaria, acopio y mercados para la agricultura familiar comunitaria, fortalecimiento orgánico político y el financiamiento para la agricultura familiar comunitaria ecológica, no se han consumados en los últimos años. En esa línea en 2019 se realizó el Encuentro Nacional de Pequeños Productores del Pacto de Unidad en el que los participantes concluyeron que el “proceso de cambio no ha llegado a los pequeños productores”. El dos de agosto como es tradición se promulgaron cuatro Decretos supremos para el sector productor: Fomento de producción de trigo; Programa de Apoyo a la Producción de Frutas; Programa de Producción de cacao y el Programa de Producción y recolección de frutos amazónicos. Aunque estos programas fueron planteados por algunas organizaciones, están desvinculados de la visión estratégica del sector porque no satisfacen las demandas de las bases y de las organizaciones, pero que tampoco les permite participar en la construcción de Estado desde la economía indígena originaria campesina (IOC).

A este escenario se suma la escasa vinculación de los legisladores IOC con sus organizaciones, quienes en esta gestión pusieron énfasis a la agenda electoral y olvidaron las agendas estratégicas del sector campesino indígena. Las organizaciones también abandonaron sus prioridades sectoriales en procura de lograr consensos políticos para contar con representantes en la Asamblea Legislativa Plurinacional que, pese a las nominaciones orgánicas, no lograron entrar en las listas del partido oficialista.

Los desastres naturales producidos por lluvias, granizos y sequías se focalizaron en altiplano, valles y oriente. La pérdida alcanzó las 26.014 hectáreas y el Instituto Nacional del Seguro Agrario (INSA) indemnizó a 30.386 productores por Bs 26.013.786 aunque una vez más las pérdidas productivas de la Amazonía no fueron cubiertas por el Seguro agropecuario debido a sus debilidades de diseño.

En el ámbito político, el 2019 fue un año eminentemente electoral en el que las reformas legales como la Ley de Organizaciones Políticas y la Sentencia Constitucional Plurinacional N°0084/2017 se implementaron para viabilizar la candidatura del binomio Morales-García. En enero se realizaron por primera vez elecciones primarias con un padrón de 1,7 millones de militantes habilitados para votar sin que votar fuese obligatorio. Uno de los resultados más llamativos de este proceso fue que el MAS IPSP solo obtuvo 32% de votos válidos de sus militantes inscritos. Esto y la conmemoración del tercer año del Referendo del 21 febrero de 2016 (21F) en que ganó el No a la reelección presidencial, alentaron a los Comités Cívicos y las plataformas ciudadanas a reposicionar demandas sobre la vulneración constitucional y legal del expresidente Morales al postularse por cuarta vez consecutiva para las elecciones de octubre.

Desde inicios de la gestión 2019 el gobierno enfatizó en la implementación del Seguro Único de Salud, lo cual, dadas sus inconsistencias, fue rechazado por el sector y muchas organizaciones de la sociedad civil. La aparición y descontrol del Arnavirus en Yungas y en Amazonía develó la debilidad del sistema de salud en general, aspecto que ya fue un tema de luchas del sector salud desde 2017.

En julio de este año, cuando se inició la campaña política se confirmó la postulación de nueve partidos y alianzas políticas, paralelamente el Comité Cívico de Santa Cruz organizó el primer paro cívico por el respeto al 21F convocando a que la “democracia se respete y el voto también”. En general la campaña política de las elecciones generales fue muy vacía, no hubo espacios de debate y en general se centró en una especie de plebiscito a la gestión de Morales.

El 20 de octubre se efectuaron las elecciones generales para elegir autoridades del Ejecutivo y Legislativo, pero en el transcurso del proceso de transmisión y conteo del 90% de las actas electorales que notificó

una diferencia del 7% entre los dos primeros candidatos que precedía una segunda vuelta, de forma intempestiva se cortó el sistema de cómputo. Paralelamente se fueron descubriendo irregularidades, lo cual conllevó a que buena parte de la población boliviana, sobre todo en zonas urbanas, se movilizara durante más de veinte días en contra de la fraudulenta victoria del MAS-IPSP. Adicionalmente, la misión de la OEA que realizaba una auditoría a las elecciones, a solicitud del propio gobierno, brindó un informe indicando una serie de graves irregularidades en el proceso electoral que afectaron la integridad y transparencia de los resultados, por lo que era necesario anular la elección y convocar a un nuevo proceso electoral. Este hecho y las movilizaciones que paralizaron el país, generaron que en la tarde del domingo 10 de noviembre de 2019, Evo Morales Ayma y Alvaro García Linera renunciaran a sus cargos de presidente y vicepresidente, y salieran del país solicitando asilo en México. Después de la renuncia de ambos mandatarios, renunciaron casi todos los ministros, varios diputados, senadores gobernadores y alcaldes del MAS-IPSP.

Se vivieron días de incertidumbre por el vacío de poder generado, la Asamblea Plurinacional, con mayoría del MAS-IPSP, se negó a sesionar para dar curso a la sucesión presidencial tal como se establece en la Constitución Política del Estado. En La Paz una ola de saqueos y ataques violentos de grupos afines al oficialismo dañaron la propiedad privada y sobre todo a las viviendas de personajes públicos y autoridades de oposición que habían sido críticos a la gestión de Morales. En Oruro y Potosí fueron incendiadas casas de algunos líderes del MAS-IPSP por las marchas y protestas ciudadanas. La policía también sufrió una serie de ataques, varios módulos policiales en El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz fueron incendiados por grupos afines al MAS-IPSP que culpaban a la policía por la renuncia de su líder, desencadenada por el motín policial que se inició en Cochabamba y luego se extendió en todo el país. En las carreteras aledañas a La Paz se instalaron grupos de choque organizados por líderes del MAS IPSP que asaltaron flotas de transporte público que transportaban a un grupo de mineros de Potosí y estudiantes de Sucre que venían a protestar por el fraude electoral, los hombres fueron golpeados y varias estudiantes vejadas. En Vinto se registró un enfrentamiento muy violento entre bloqueadores y personas afines al oficialismo que concluyó con la quema de la alcaldía y humillación de la alcaldesa. En suma, fueron días violentos que hasta fin de año dieron un saldo de varios muertos y cientos de heridos.

Ante esta situación de descontrol y la necesidad de pacificar el país, se instaló un gobierno transitorio encabezado por la senadora Jeanine Añez, del partido Unidad Demócratas, quien ocupaba la segunda vicepresidencia de la Cámara de Senadores. La sucesión de mandato se basó en el artículo 169.I de la Constitución Política del Estado que validó el Tribunal Constitucional Plurinacional en virtud del “principio de continuidad”. Posteriormente se aprobó la Ley del Régimen Excepcional y Transitorio que anuló las elecciones del 2019 y convocó a nuevos comicios para el 2020, además de la elección de nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral.

Pese a la pacificación del país, las organizaciones sociales -sobre todo campesino indígenas- expresaron sentimientos de orfandad por la renuncia de Evo Morales y miedos por perder la posibilidad de proseguir con el denominado “proceso de cambio”. Asimismo, algunos líderes y dirigentes del MAS-IPSP prosiguieron desinformando y alimentando movilizaciones bajo el argumento que en el país se habría gestado un golpe de estado.

### Contexto interno

En la gestión institucional 2019 seguimos implementando los distintos proyectos que aportan a la concreción del Plan Estratégico CIPCA 2016-2021. Pese a la constante reducción de fondos de la cooperación internacional se han logrado nuevos proyectos que permiten garantizar la sostenibilidad financiera, sobre todo en las regiones que experimentaban algún tipo de dificultades económicas. En

el contexto actual, para la cooperación internacional es prioritario lograr impactos y trabajar en red, pero paradójicamente la reducción de los fondos es también creciente. La planificación institucional orientada a efectos e impactos y la capacidad de hacer un trabajo articulado desde varias regiones facilitan enfrentar estos desafíos.

Se prosigue con la implementación de la Escuela de Formación Líderes (EFL). Los procesos de formación han seguido su curso y se va formalizando paulatinamente la acreditación de los líderes formados en temas sociales, económico productivos y de incidencia, a partir de los convenios con entidades especializadas que permiten acreditar a las personas que concluye un programa de formación como técnicos básicos, principalmente. Este año, el Programa de Formación de Líderes Juveniles que implementa la regional CIPCA Altiplano recibió un reconocimiento en Mención de Honor en la categoría “Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Oscar Arnulfo Romero” por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Se realizó una nueva versión del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. Como siempre, en alianza con las entidades dinamizadoras y varias organizaciones campesinas indígenas y productivas del país. Debido a que se vivió un año electoral, el Foro se centró en el análisis de la situación del mundo rural, a cargo de expertos y con la participación de algunos candidatos de los principales partidos políticos inscritos para las elecciones generales previstas para octubre 2019.

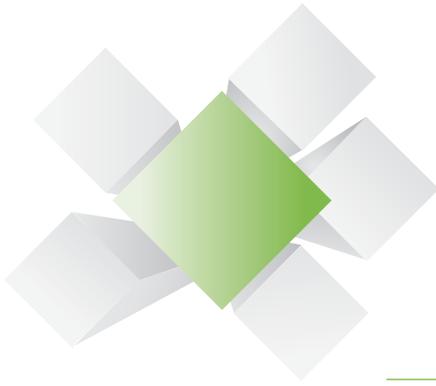
En el marco del Programa de Investigaciones del CIPCA, la producción se centró en la Línea Economía y Producción Campesina Indígena, se publicó un Cuaderno de Investigación sobre riego en valles interandinos y dos artículos científicos sobre cacao en la Amazonía y cañahua en el Altiplano. Con base a los resultados de las investigaciones se prosigue con la implementación de la estrategia de comunicación orientada a la incidencia política e incidencia pública. Se organizó el primer “Encuentro Internacional de Investigadores: Modelos de Desarrollo Rural y Agroecología” que emplazó a la presentación de investigaciones por parte de externos. Las investigaciones presentadas evidencian la implementación de sistemas productivos alternativos que aportan al desarrollo rural desde diferentes puntos del país, sobre todo desde las ONG como parte del trabajo institucional.

Ante los incendios registrados en la Chiquitanía se gestionaron e implementaron varios proyectos de ayuda humanitaria con provisión de agua y alimentos para la población campesina indígena afectada que incluyó municipios que no son de cobertura institucional en Amazonía sur, Chiquitanía y Chaco, también se implementaron proyectos de restitución de los medios de vida y gestión de riesgos en el área de cobertura afectada.

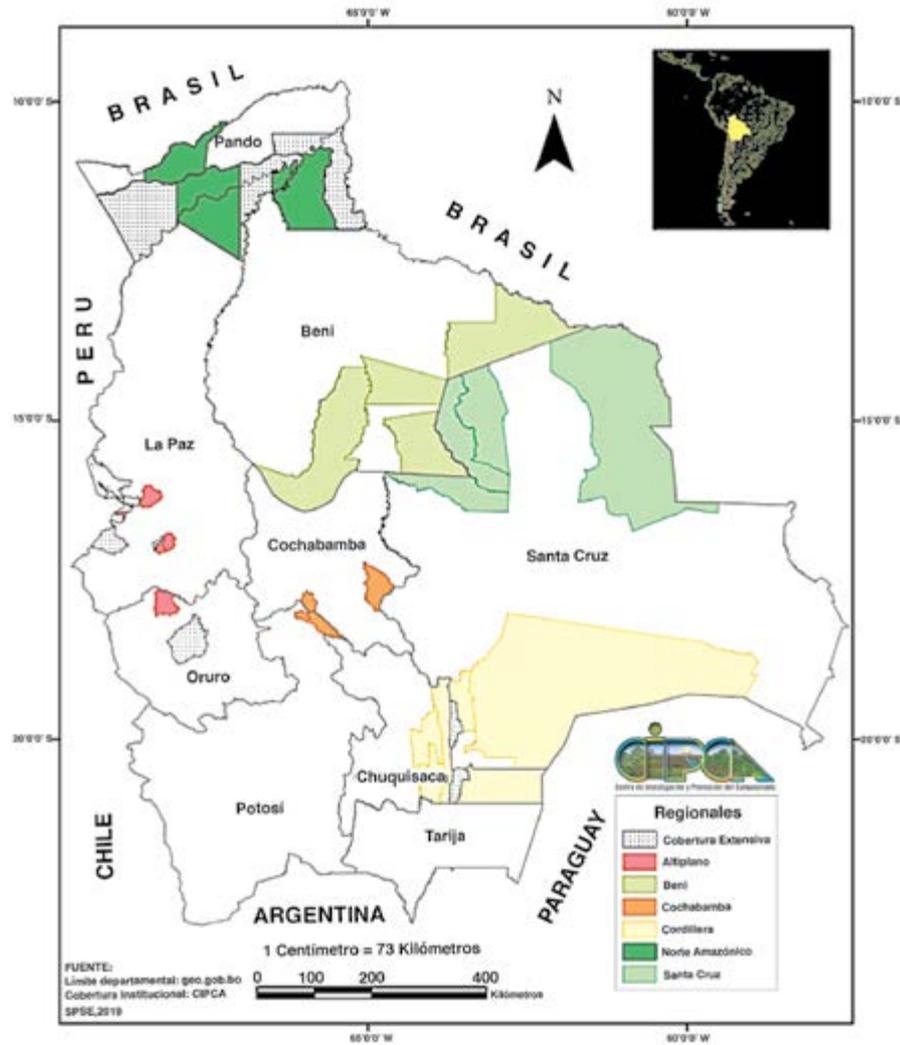
La gestión 2019 transcurrió de manera regular, pese a los conflictos sociales y políticos de fin de año que obstaculizaron gran parte del trabajo en terreno por la dificultad de movilización de los equipos, se prosiguió con las actividades de gabinete y en contacto con la población sujeto de trabajo institucional.

Se han efectuado cambios en las direcciones regionales de Altiplano y Norte Amazónico, siguiendo los procesos de evaluación de desempeño institucional. Se ha proseguido también con el fortalecimiento en procesos de gestión institucional y trabajo de equipo en las regionales que lo ameritan.

El CIPCA concluyó el año 2019 con un staff de personal fijo de 105 personas (45 mujeres y 60 hombres).



# Presencia Institucional



Cuadro 1. Población destinataria

Regional	Cobertura municipal	Beneficiarios directos			Beneficiarios indirectos			Jóvenes (16-28 años)		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altiplano	8	2.614	2.764	5.378	27.308	26.637	53.945	390	443	833
Beni	4	6.084	5.187	11.271	12.959	10.689	23.648	1.303	1.095	2.398
Cochabamba	4	3.900	3.838	7.738	11.156	11.007	22.163	843	782	1.625
Cordillera	8	3.231	3.091	6.322	35.797	33.355	69.152	606	564	1.170
Norte Amazónico	10	4.660	4.083	8.743	51.212	46.668	97.880	802	721	1.523
Santa Cruz	4	2.857	2.893	5.750	28.319	25.657	53.976	579	614	1.193
<b>Totales</b>	<b>38</b>	<b>23.346</b>	<b>21.856</b>	<b>45.202</b>	<b>166.751</b>	<b>154.013</b>	<b>320.764</b>	<b>4.523</b>	<b>4.219</b>	<b>8.742</b>

Cuadro 2. Municipios de cobertura intensiva y extensiva<sup>1</sup>

Regionales de CIPCA	Departamento	Municipio	Cobertura Intensiva	Cobertura Extensiva	Cobertura PEP	Cobertura Total
Altiplano	La Paz	Taraco	1		1	1
	La Paz	San Andrés de Machaca		1	1	1
	La Paz	Colquencha	1		1	1
	La Paz	Collana		1		1
	La Paz	Calamarca	1		1	1
	Oruro	San Pedro de Totora	1		1	1
	Oruro	Corque		1		1
	La Paz	Batallas	1		1	1
Beni	Beni	San Ignacio de Mojos	1		1	1
	Beni	San Andrés	1		1	1
	Beni	San Javier	1		1	1
	Beni	Baures	1		1	1
Cochabamba	Cochabamba	Anzaldo	1		1	1
	Potosí	Torotoro	1		1	1
	Potosí	Acasio	1		1	1
	Cochabamba	Pojo	1		1	1
Cordillera	Santa Cruz	Charagua	1		1	1
	Santa Cruz	Gutiérrez	1		1	1
	Chuquisaca	Macharefí	1		1	1
	Chuquisaca	Villa Vaca Guzmán	1		1	1
	Chuquisaca	San Pablo de Huacareta	1		1	1
	Chuquisaca	Monteagudo	1		1	1
	Chuquisaca	Huacaya		1		1
	Chuquisaca	Lagunillas		1		1
Norte Amazónico	Pando	Puerto Rico	1		1	1
	Pando	Bella Flor	1		1	1
	Pando	Filadelfia		1		1
	Pando	El Sena	1		1	1
	Pando	San Lorenzo		1		1
	Pando	Gonzalo Moreno	1		1	1
	Pando	Villa Nueva		1		1
	Pando	San Pedro		1		1
	Beni	Riberalta	1		1	1
	Beni	Guayaramerín		1		1
Santa Cruz	Santa Cruz	Ascensión de Guarayos	1		1	1
	Santa Cruz	El Puente	1		1	1
	Santa Cruz	Urubichá	1		1	1
	Santa Cruz	San Ignacio de Velasco	1		1	1
<b>TOTAL CIPCA</b>			<b>28</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>38</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2018

1 El trabajo intensivo significa que hay un equipo interdisciplinario permanente del CIPCA en la zona o municipio, implementando todas las dimensiones del quehacer institucional. El trabajo extensivo es un acompañamiento y asesoría esporádica a las OIOCs y OECl, a distancia y para propósitos específicos, pero manteniendo la posibilidad de convocar a estas organizaciones a eventos en espacios regionales o departamentales que organice la institución. Con el trabajo extensivo también se puede acompañar a municipios y organizaciones en las que ha concluido el trabajo de CIPCA, pero que requieren cierto tiempo de seguimiento o incluso una asesoría permanente. En este último caso hay que considerar que sean los municipios quienes deben asumir algunos o todos los costos. (Plan Estratégico CIPCA 2016-2021, pág. 34)



# Estrategia 2016 – 2021

Desde la gestión 2016 se implementa el Plan Estratégico 2016-2021, en el se ratifica la Misión Institucional: *Contribuir al fortalecimiento organizativo, político, económico y cultural de pueblos indígena originario campesinos y, desde esta opción, participar en la construcción de una Bolivia democrática, autónoma, unitaria en su diversidad, intercultural, equitativa y sostenible económica y ambientalmente.*

En el marco de la misión se han formulado tres desafíos institucionales:

## **D1. ORGANIZACIONES IOC DEMOCRÁTICAS, EFICACES Y AUTOGESTIONARIAS**

En el Plan Estratégico anterior (2011-2015) se avanzó en el fortalecimiento de la institucionalidad de las organizaciones IOC y, especialmente, su democracia interna, si bien ello fue más efectivo en los niveles locales. Para el presente Plan se plantea un trabajo con líderes en la definición de agendas, en el logro de una mejor articulación entre niveles organizacionales y en el control social de las bases a sus autoridades, a fin de facilitar una mayor atención de sus demandas e intereses como sector.

## **D2. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE CON ENFOQUE TERRITORIAL**

La Propuesta Económica Productiva (PEP) es implementada por muchas familias y se ha demostrado su viabilidad, además que se evidencia un potencial para aminorar los efectos negativos del cambio climático. La PEP es también una propuesta política que plantea un modelo de desarrollo productivo alternativo y resiliente para las eco-regiones del país donde se tiene presencia institucional. Sin embargo, pese a los avances, queda seguir trabajando a base de los resultados ya sistematizados de estos procesos, con miras a priorizar y especializar rubros que contribuyan a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos económicos, además de articular y concurrir recursos para su promoción en diferentes niveles de gobierno y con diferentes actores.

## **D3. GOBIERNOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DEMOCRÁTICAS, INTERCULTURALES Y EFICACES**

Para este nuevo periodo el CIPCA ratifica que se continuará realizando seguimiento a los procesos de transformación estatal asumiendo nuevos roles, como acompañar a las organizaciones de la sociedad civil en la gestión de gobiernos e instituciones públicas, orientado al fortalecimiento de la democracia y eficacia en dichos espacios. También se promoverá la participación efectiva de la sociedad civil a través de la recepción e implementación de propuestas de políticas públicas, fortaleciendo procesos de participación y control social.

**Desafío 1: Organizaciones indígena originario campesinas democráticas, eficaces y autogestionarias**

Este desafío está orientado a fortalecer a las organizaciones IOC del área de cobertura del CIPCA estableciendo las prácticas democráticas como parte su vida orgánica, con énfasis en el fortalecimiento de los mecanismos internos de control social, la mejora de la participación política y el avance en el empoderamiento de las mujeres. Se plantean los siguientes efectos directos:

**E1.** Miembros de base de organizaciones indígena originario campesinas ejercen control social a sus dirigentes en sus distintos niveles en torno a los intereses, agenda, derechos y propuestas de su sector.

**E2.** Empoderamiento de las mujeres indígena originario campesinas para su participación política y orgánica y posicionamiento de su agenda en los diferentes niveles de las organizaciones mixtas y de mujeres.

**E3.** Prácticas democráticas en el desempeño de las organizaciones indígena originario campesinas son sistematizadas y difundidas entre las IOC y en diferentes espacios públicos.

**Desafío 2: Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial**

En la Propuesta Económica Productiva (PEP) de base agroecológica que se implementa en las diferentes regiones donde trabaja el CIPCA, se avanzará hacia su consolidación como modelo productivo viable y alternativo al tradicional bajo la consideración que la PEP ha demostrado efectos positivos en los ámbitos económico, social y medioambientales. Se plantean los siguientes efectos directos:

**E4.** Familias de comunidades y territorios bajo gestión territorial consolidan la propuesta económica productiva que garantiza su seguridad alimentaria y la generación de excedentes comercializables.

**E5.** Organizaciones económicas indígena originario campesinas consolidadas, incrementan el valor de la producción de los rubros estratégicos mediante la transformación y comercialización.

**E6.** Organizaciones económicas y organizaciones sociales indígena originario campesinas defienden y representan eficientemente los intereses económicos de sus miembros.

**E7.** Liderazgo, participación y aporte económico de las mujeres reconocido y visibilizado en espacios locales, departamentales y nacionales.

**E8.** Propuesta económica productiva implementada en comunidades tomada en cuenta en planes, programas y/o políticas y acciones de los diferentes niveles de gobierno, la academia, organizaciones de consumidores y la opinión pública.

**Desafío 3: Gobiernos e instituciones públicas democráticas, interculturales y eficaces**

El CIPCA pone particular énfasis en apoyar a las organizaciones IOC y a la sociedad civil organizada, para que sean vigilantes frente a la gestión de gobiernos y otras instancias públicas, y demanden el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos, fortaleciendo y articulando mecanismos de vigilancia y seguimiento a las políticas públicas. Se plantean los siguientes efectos directos:

**E9.** Organizaciones indígena originario campesinas, en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil, participan con propuestas en espacios y procesos de planificación participativa y ejercen control social a la gestión de los gobiernos e instituciones públicas.

**E10.** Autonomías indígenas originario campesinas constituidas funcionan y avanzan hacia su consolidación, según las normas en vigencia.

**E11.** Organizaciones indígena originario campesinas y sus aliados inciden en políticas públicas en gobiernos autónomos municipales, regionales y departamentales, sobre temas estratégicos de sus sectores.



# Presupuesto y Finanzas

---

**Cuadro 3. Presupuesto y ejecución 2019, en U\$S y porcentaje**

Oficina	Presupuesto (En U\$S)	Ejecución (En U\$S)	Porcentaje de ejecución (%)
Oficina Nacional	467.114	464.816	99,51
Unidad de Acción Política – Unidad Nacional de Desarrollo	378.225	307.025	81,18
Regional Altiplano	743.112	705.070	94,88
Regional Beni	532.845	501.708	94,16
Regional Cochabamba	920.434	879.588	95,56
Regional Cordillera	825.303	777.980	94,27
Regional Norte Amazónico	545.231	489.373	89,76
Regional Santa Cruz	825.923	747.638	90,52
<b>Total</b>	<b>5.238.186</b>	<b>4.873.199</b>	<b>93,03</b>

## DICTAMEN AUDITOR INDEPENDIENTE

**Delta Consult Ltda.**  Miembro **SMS** Latinoamérica  
Auditores y Consultores



Red SMS Latinoamérica  
Estamos en 21 países  
y estamos cerca.



### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros Asociados  
**ONG Centro de Investigación y Promoción  
Del Campesinado (ONG CIPCA)**  
La Paz - Bolivia

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Organización No Gubernamental Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA), que comprenden los balances generales a diciembre 31, 2019 y 2018, los estados de resultados, el estado de evolución del patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Organización No Gubernamental Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA), a diciembre 31, 2019 y 2018, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Oficina La Paz  
Edificio Delta - Piso 3  
Calle Méndez Arcos N° 831  
Casilla 7514  
Tel (+591) - 2 - 2427222  
deltaconsult@dcl.com.bo

Oficina Santa Cruz  
Edificio Torres Delta  
Calle F. Peralta N° 110  
Casilla 70199  
Tel (+591) - 3 - 3454756  
delasuz@dcl.com.bo

[www.dcl.com.bo](http://www.dcl.com.bo)

**Firma Integrante** es Firma Corresponsal de **SMS Latinoamérica**, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de **SMS Latinoamérica**.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la Nota 28 de los estados financieros, en la que se describe los efectos del COVID 19, los cuales se consideran como hechos posteriores.

A diciembre 31, 2020, debido a la "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena" como consecuencia de la propagación del COVID 19, nos vimos imposibilitados de concluir la auditoría de la regional Santa Cruz que representa aproximadamente el 8% del movimiento institucional auditable en esa regional.

**Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros**

La Dirección de la Organización es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección de la Organización tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Institución.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección de la Institución, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son suficientes, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**DELTA CONSULT LTDA.**

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
Lic. Oscar A. Calle Rojas  
MAT. PROF. CAUB N° 1433

La Paz, Bolivia  
Junio 26, 2020



# Logros seleccionados en 2019

## DESAFÍO 1.

Organizaciones indígena originario campesinas democráticas, eficaces y autogestionarias.

### E1. Ejercicio del control social en torno a los intereses, agenda, derechos y propuestas

Durante la gestión 2019 se ha efectuado seguimiento a 128 organizaciones (94 mixtas y 34 de mujeres). De estas organizaciones 72% de organizaciones mixtas y 65% de organizaciones de mujeres cuentan con agenda estratégica y promueven espacios participativos en los cuales los dirigentes presentan informes sobre la gestión y el avance en los diferentes aspectos de sus agendas, que incluyen temas económicos, productivos, sociales y políticos.

**Cuadro 4. IOC que realizan control social a sus agendas estratégicas (2016-2019)**

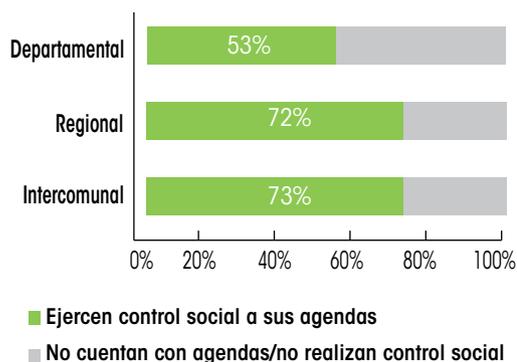
Tipo de organización	LB 2016	2018			2019			Meta		
	(%)	OIOC de cobertura	OIOC que rinden cuentas	(%)	OIOC de cobertura	OIOC que rinden cuentas	(%)	OIOC de cobertura	OIOC que rinden cuentas	(%)
OIOC Mixta	37%	88	60	68%	94	68	72%	140	100	71%
OIOC de Mujeres	42%	31	22	71%	34	22	65%	35	25	71%
<b>TOTAL</b>	<b>39%</b>	<b>119</b>	<b>82</b>	<b>69%</b>	<b>128</b>	<b>90</b>	<b>69%</b>	<b>175</b>	<b>125</b>	<b>71%</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2018

Los procesos de formación de líderes coadyuvan a la definición de agendas y seguimiento a las mismas, especialmente si participan jóvenes quienes son más activos en el ejercicio de sus derechos y deberes, además, porque de este modo van preparándose para asumir cargos orgánicos. Los jóvenes en formación incorporan además sus visiones y demandas propias en las agendas de las organizaciones, aunque no siempre éstas son atendidas

A pesar del contexto político acaecido luego de las elecciones generales de octubre de 2019 se ha podido evidenciar un mayor control social a las dirigencias y agendas de organizaciones departamentales y regionales en contraste con años anteriores (Ver gráfico 1). El conflicto post electoral ha abierto la posibilidad de cuestionar a la dirigencia, de hecho, en muchas organizaciones ya había tensiones internas debido a que los candidatos/as orgánicos presentados al MAS IPSP no fueron respetados ni postulados en las elecciones, o si lo fueron, estuvieron fuera de las franjas de seguridad. Con estos antecedentes y los resultados electorales, los mismos líderes

**Gráfico 1. Ejercicio del control social a las agendas de las organizaciones, según nivel, 2019.**

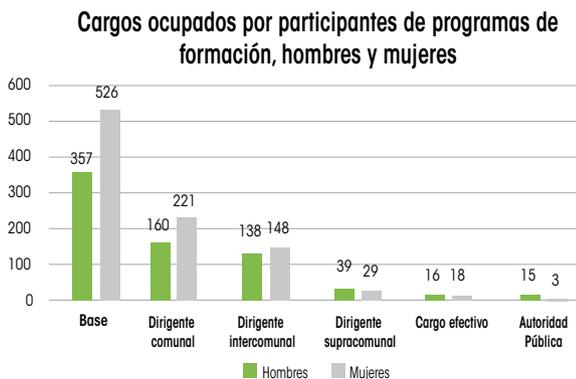


de los niveles superiores mostraron apertura a dialogar sobre las demandas de la base social, que por muchos años había observado e interpelado a los dirigentes por haber priorizado mandatos político partidarios en desmedro de lado las prioridades propias de la organización. En muchas regiones se efectuaron eventos orgánicos extraordinarios para analizar la coyuntura post electoral, la situación de las organizaciones IOC y las estrategias a abordar hacia adelante. En general saben que sus organizaciones viven un debilitamiento orgánico, tienen dificultades de articular entre niveles, y que hay un rezago en sus demandas estratégicas. Desde las bases se han dado mandatos de unidad, de generar estrategias para fortalecer a la organización, de lograr nuevos liderazgos para las próximas elecciones y de no perder la participación del sector campesino indígena en diferentes espacios de toma de decisiones para garantizar la consolidación de un Estado Plurinacional.

**E2. Empoderamiento de las mujeres para su participación política y orgánica, y posicionamiento de sus agendas en diferentes niveles**

Gráfico 2

Cargos ocupados por participantes de programas de formación hombres y mujeres

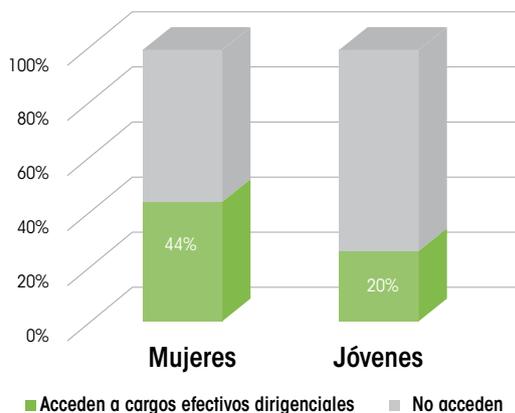


La formación de mujeres en los programas de liderazgo es un factor que contribuye a su participación creciente en cargos orgánicos, y también sirve para que éstas no abandonen sus demandas estratégicas. Con base a registros de los programas de formación (2017-2019), hay más participación de mujeres en cargos de base (nivel comunal) en comparación que en cargos de mayor jerarquía. Esto devela la persistencia de un sistema patriarcal en el ámbito campesino indígena, por otro lado, este año particularmente

hubo muchas pugnas por cargos superiores dada la etapa electoral que vivió el país. Asimismo, en los últimos tres años ha estado marcado por denuncias de acoso -sobre todo político- por parte de las mujeres que son líderes de sus organizaciones o que tienen cargos públicos. Este aspecto no es subsanado en ningún caso, es socialmente aceptado que las mujeres sean víctimas de esta práctica.

A nivel general, la participación de las mujeres y la participación de los/las jóvenes en cargos orgánicos o electivos corresponde al 44% y 20%, respectivamente. En el caso de los/las jóvenes la participación en la vida orgánica se incrementa año a año, aunque se sigue tropezando con resistencia de los dirigentes a ceder espacios de poder o la actitud de descalificar la participación y aporte de los jóvenes en espacios de toma de decisión. No obstante, según la experiencia institucional hay mayor y mejor involucramiento de la juventud en la vida orgánica de sus comunidades cuando éstos cuentan con iniciativas productivas locales que les permiten generar ingresos. Por otro lado, hay temas complejos a abordar con los jóvenes que en muchos casos salen de la especialidad institucional, por ejemplo, un reciente diagnóstico con de la juventud en Amazonía con enfoque de derechos económicos sociales y culturales, develó problemas en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos: no cuentan con información, hay un incremento del VIH, hay muchos embarazos en mujeres adolescentes lo cual es un factor limitante para que ellas puedan continuar con sus estudios secundarios o superiores, entre otros.

Gráfico 3. Porcentaje de cargos ocupados por mujeres y jóvenes, 2019.



### E3. Prácticas democráticas de las organizaciones IOC sistematizadas y difundidas

**Cuadro 5. Material documental generado sobre prácticas democráticas en las organizaciones de cobertura, 2019.**

NIVEL	SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS			FUENTES DE VERIFICACIÓN
	OIOC MIXTA	OIOC MUJERES	TOTAL	
Intercomunal	1	0	1	Documental de AIOC de la Nación Guaraní
Regional	1	0	1	Sistematización de prácticas
Departamental	1	0	1	Sistematización derechos laborales de los TAC

Como parte del seguimiento técnico se impulsan practicas democráticas las cuales se sistematizan y difunden, de manera que las buenas prácticas sean replicadas por otras organizaciones con menos avances. En 2019 se han logrado tres sistematizaciones: un documental sobre la Autonomía Indígena en el Chaco, una sistematización sobre prácticas democráticas en la regional Vaca Diez del Norte Amazónico y una sistematización sobre derechos laborales de trabajadores asalariados del campo en Santa Cruz. Se hace énfasis en cinco criterios democráticos: 1) Pluralismo; 2) Equidad de género; 3) Equidad generacional; 4) Rendición de cuentas; y 5) Corresponsabilidad. A nivel general, durante la gestión se ha evidenciado un cumplimiento de estos criterios en casi a la mitad de las organizaciones, tanto mixtas, como de mujeres (Cuadro 4).

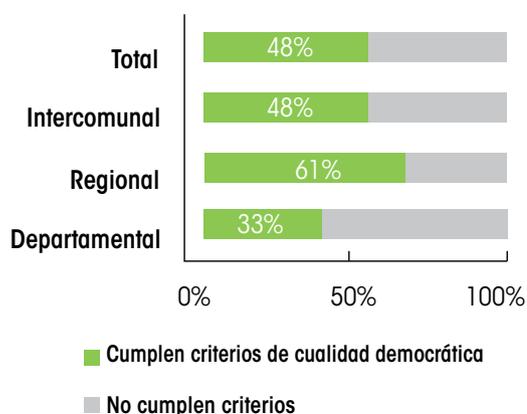
**Cuadro 6. Prácticas democráticas en organizaciones IOC mixtas y de mujeres (2016-2018).**

Tipo de OIOC	Línea de base, 2016	2018			2019			META (%)
		Cobertura total	Cumplen criterios	%	Cobertura total	Cumplen criterios	%	
Mixta	38%	86	41	48%	94	46	49%	71%
De Mujeres	42%	31	13	42%	34	16	47%	71%
<b>TOTAL</b>	<b>39%</b>	<b>117</b>	<b>54</b>	<b>46%</b>	<b>128</b>	<b>62</b>	<b>48%</b>	<b>71%</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

Existe una mayor proporción de organizaciones en el nivel regional e intercomunal que cumplen los criterios democráticos, las organizaciones departamentales siguen rezagadas, aunque de acuerdo con datos de la gestión anterior, se ha incrementado del 14 al 33% las organizaciones departamentales que han mejorado dichas prácticas. Esta mejora se centra en el ejercicio del control social que realizan las organizaciones de base y que habrían permitido una mayor apertura para el cumplimiento de los criterios democráticos principalmente, equidad en la participación de mujeres, rendición de cuentas y corresponsabilidad a la gestión dirigenal.

**Gráfico 4. Porcentaje de cumplimiento de criterios democráticos en OIOC, según nivel, 2019.**



## DESAFÍO 2.

Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial.

### E4. Familias y comunidades indígena originario campesinas consolidan la PEP

La propuesta económica productiva (PEP) del CIPCA ha sido diseñada para cada una de las eco regiones tomando en cuenta las condiciones socioculturales de la población que la implementa, los avances y el grado de consolidación es gradual. Al presente 7.262 familias implementan acciones de gestión territorial en 350 mil hectáreas que están bajo planes y normas de manejo (Cuadro 7).

En el Altiplano se promueve el manejo de praderas y ayñoqas, la elaboración de normas prediales y la distribución de agua para riego en 21 mil hectáreas. En Amazonía sur (Beni) se han reportado 32 mil hectáreas de Plan de Gestión Territorial Indígena (PGTI), plan municipal de riesgos y estatutos comunales para el manejo

de cacao silvestre, caña, cultivos agrícolas y sistemas agroforestales. En los Valles interandinos (Cochabamba y Norte Potosí) 18 mil hectáreas con reglamentos y normas comunales de acceso a riego, conservación de suelos, conservación de bosque nativo, forestación, protección de fuentes de agua y gestión de residuos (manejo de basura, reciclaje y educación ambiental). En el Chaco se han reportado para la presente gestión 26 mil hectáreas bajo Plan de Ordenamiento Predial (POP) para nuevas áreas, estatutos comunales, estatutos zonales. En el Norte amazónico se han reportado en total 181 mil hectáreas con Plan de Gestión Integral de Bosque y Tierra (PGIBT), estatutos y reglamentos comunales, para el manejo de castaña, asaí, majo y cacao silvestre, asimismo se hacen censos de frutos amazónicos y una serie de acciones para el manejo colectivo de los bosques. En la región de los Llanos (Santa Cruz), se reportan 71 mil hectáreas con PGIBT, normas de recursos naturales y planes de manejo de recursos no maderables, principalmente para el aprovechamiento de cusi.

Cuadro 7. Cobertura total de la PEP. 2019

Regional	Municipios	Comunidades	Superficie bajo Planes y/o normas de Gestión Territorial (GT)	Familias que implementan la PEP en el marco de la Gestión Territorial
Altiplano	6	108	20.506	811
Beni	4	60	32.134	1.825
Cochabamba	4	102	18.099	1.900
Cordillera	6	69	26.421	1.093
Norte Amazónico	5	65	181.877	899
Santa Cruz	4	40	70.928	734
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>444</b>	<b>349.965</b>	<b>7.262</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

Hasta el 2019 se reportaron 1.717 familias con PEP consolidada<sup>2</sup> en las seis regionales del CIPCA (Cuadro 7). La capacitación permanente, la asistencia técnica y de las inversiones que efectúan en el predio para mejorar los procesos productivos son importantes para lograr la consolidación, sin embargo, otros aspectos más

internos a las familias como la calidad y cantidad de los recursos productivos (tierra, agua para riego, mano de obra), la situación de las familias (grado de emigración, edad de los miembros de la familia, número de hijos, etc.), acceso al mercado, entre otros, pueden ser también muy determinantes para consolidar la PEP. Ante la

2 Los criterios de consolidación son: 1) Número de componentes de la PEP que aplica la familia; 2) El nivel de especialización de las familias en la implementación de los componentes; 3) La capacidad de réplica e implementación de las familias por cuenta propia; y finalmente 4) La adopción de innovaciones tecnológicas al interior de sus sistemas productivos.

necesidad de impulsar procesos de escala de la PEP, durante la gestión se revisaron los criterios de consolidación incluyendo la medición de variables ambientales y financieras, las cuales serán implementadas desde la siguiente

gestión, principalmente en aquellos procesos avanzados o que se consideran consolidados, con miras a generar procesos de escalamiento y autogestión de las iniciativas.

**Cuadro 8. Familias que consolidan la PEP en el área de cobertura 2018-2019v**

Regional	Línea de base (2016)			Gestión 2018			Gestión 2019			Meta (2021)		
	Municipios	Comunidades	Familias	Municipios	Comunidades	Familias	Municipios	Comunidades	Familias	Municipios	Comunidades	Familias
Altiplano	6	69	121	6	61	145	6	69	173	6	60	450
Beni	4	10	246	4	34	297	4	34	297	4	60	450
Cochabamba	4	54	342	4	72	437	4	83	606	4	60	450
Cordillera	5	9	64	6	20	145	6	20	145	5	60	450
Norte Amazónico	5	28	57	5	43	390	5	39	403	5	60	450
Santa Cruz	4	10	47	4	22	90	4	24	93	4	60	450
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>180</b>	<b>877</b>	<b>29</b>	<b>252</b>	<b>1.504</b>	<b>29</b>	<b>269</b>	<b>1.717</b>	<b>28</b>	<b>360</b>	<b>2.700</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

### E5. Organizaciones económicas IOC consolidadas incrementan el valor de producción de los rubros estratégicos mediante la transformación y comercialización

Durante la gestión 2019 se ha acompañado a 41 organizaciones económicas. Siguiendo los criterios de consolidación económica y social, cinco organizaciones están consolidadas, 30 en proceso y seis incipientes (Cuadro 9). De acuerdo con la información sobre el cumplimiento de los criterios económicos, se presentan mayores dificultades en los siguientes criterios: a) Contar

con un plan de negocios, 64% no lo logran; b) capital de acopio suficiente, 57% no cuentan; y c) aplicar un sistema de administración contable, 52% no lo tienen. Los criterios sociales más complejos son: a) prestar servicio a sus asociados que les permitan mejorar su calidad de vida (salud, educación, servicios básicos), 83% no prestan servicios; b) contar con un plan estratégico, 77% no cuentan; y c) promover servicios a sus asociados para mejorar su producción (asistencia técnica, innovación tecnológica, crédito, etc.), 37% no promueve.

**Cuadro 9. Nivel de consolidación de las organizaciones económicas de cobertura.**

DETALLE	LÍNEA BASE (2016)	2017	2018	2019	META
OECIS INCIPIENTES	8	7	5	6	5
OECIS EN PROCESO	19	19	21	30	15
OECIS CONSOLIDADAS	2	3	6	5	10
<b>TOTAL OECIS DE COBERTURA</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>30</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

Respecto a los negocios logrados por las OECEI, durante la gestión 2019, se reportan 33 OECEI que han generado 88 negocios, por un valor de Bs5,1 millones (Ver cuadro 10).

Cuadro 10. Negocios e ingresos generados por OECI de cobertura durante la gestión 2019.

Nº	Municipio	Sigla	Nombre organización económica campesina indígena (OEI)	Negocios logrados	Ingreso anual (Bs)
1	San Andrés de Machaca	PRODECA	Asociación de Productores de Derivados de Carne Camélida	2	133.050
2	Colquencha	AIMPROLEM	Asociación Integral de Mujeres Productoras Lecheras de Machacamarca	2	145.920
3	Calamarca	APLLAC	Asociación de Productores Lecheras Los Ángeles de Calamarca	2	167.904
4	Calamarca	APRA	Asociación de Productores Agropecuarios	1	71.500
5	San Pedro de Totora	ADIPH	Asociación de Desarrollo Integral de Productores Huacanapi	1	1.920
6	Batallas	AMPAACHI	Asociación de Productores de Alimentos Andinos de Chirapaca	12	49.462
7	Batallas	ASOMAJI	Asociación Multiactiva de Productoras Aymaras de Jichurasi	2	59.473
8	Batallas	AMPHSA	Asociación de Mujeres Productoras de Hortalizas Suma Achuyirinaca	1	3.333
9	Anzaldo	ACM SCM	Asociación Comunitaria de Mujeres San Carlos de Málaga	7	67.885
10	Pojo	APANP	Asociación de productores de alimentos nutricionales Pojo	5	998.811
11	Torotoro	AGROCAINE	Asociación de Productores Agropecuarios del Caine	8	67.176
12	Torotoro	APECT	Asociación de Productores Ecológicos Carasi Torotoro	2	44.000
13	Gutiérrez	AEKAA	Asociación de Apicultores Zona Kaaguasu	1	105.000
14	Charagua	EIRENDA	Asociación de Apicultores EIRENDA (Lugar de la miel)	1	240.000
15	Villa Vaca Guzmán	AIGPA	Asociación Indígena guaraní Productores Agropecuarios	3	441.704
16	Bella Flor	ARPFAT	Asociación de Recolectores Productores y Transformadores de Frutos Amazónicos de Trinchera	2	123.100
17	Puerto Rico	AFIPA -CJ	Asociación Forestal Integral de Productores Agrícolas de la Comunidad de Jericó	1	25.200
18	Filadelfia	ARPFAPP	Asociación de Recolectores y Productores de Frutos Amazónicos de Petronila Pando	2	51.681
19	Riberalta	ARPFAE	Asociación de Recolectores y Productores de Frutos Amazónicos y Exóticos	2	78.700
20	Riberalta	APARAB	Asociación de Productores Agroforestales de la Región Amazónica de Bolivia	2	23.256
21	Riberalta	AJORA	Asociación de Jóvenes Reforestadores en Acción	1	15.800
22	Gonzalo Moreno	MAEE	Mujeres Artesanas Esse Eija	2	6.255
23	Puerto Rico	SEFENBO	Sociedad de Exportación de Familias Extractivistas Norte de Bolivia	1	850.790
24	Ascensión de Guarayos	APROKAG	Asociación de Productores Karugwata Guarayu	1	343.500
25	Ascensión de Guarayos	ATACVF	Asociación de Trabajadores Agropecuarios Campesinos de Villa Fátima	1	33.000
27	Ascensión de Guarayos	APPIMAG	Asociación de Productores Piscícolas de la Mancomunidad de Ascensión de Guarayos	2	614.500
28	San Ignacio de Velasco	OMCBS-SM	Organización de Mujeres Bartolina Sisa-San Martín	8	15.615
29	San Ignacio de Velasco	GP-D7	Grupo de Productores de Piña del Distrito 7 de San Ignacio de Velasco	1	35.608
30	Urubichá	ASORECU-Y	Asociación de Recolectoras de Cusi de Yaguarú	2	32.710
31	San Ignacio de Velasco	AMPF-BNH	Asociación de Mujeres de Palmarito de la Frontera "Buscando Nuevos Horizontes"	4	30.809
32	El Puente	CEMIG - M	Central de Mujeres Indígenas de Momené	4	134.920
33	El Puente	APCY	Asociación de Piscicultores La curuvina-Yotaú	2	91.200
<b>Total</b>				<b>88</b>	<b>5.103.782</b>

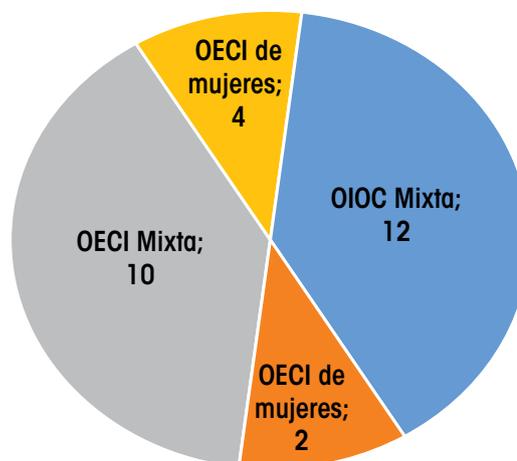
Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

## E6. Organizaciones económicas y sociales IOC defienden y representan eficientemente los intereses económicos de sus miembros

Se acompaña a las organizaciones sociales y económicas para la implementación de sus agendas económicas y la elaboración de propuestas a ser presentadas a los diferentes niveles de gobierno. En la gestión, 28 organizaciones (14 OIOC y 14 OECI) que cuentan con agendas económicas han elaborado 48 propuestas, de las cuales 40 han sido tomadas en cuenta por gobiernos departamentales, municipales y nacional, y por diferentes programas públicos como el FDI, PAR, PROCAMÉLIDOS EMAPA, PICAR, CRIAR, DETI, ACCESOS, entre otros, quienes destinan recursos públicos hacia la agricultura familiar que están siendo aprovechados en las áreas de cobertura y están permitiendo avanzar en la priorización y fortalecimiento de iniciativas productivas y de transformación en estas zonas.

En el caso de las OECI priorizaron la provisión de la alimentación complementaria escolar (ACE) gracias a la coordinación interinstitucional con los gobiernos locales, representantes de las organizaciones y el CIPCA se ha logrado incorporar entre los proveedores a las OECI, quienes suministran productos transformados a las unidades educativas, dinamizando la economía local, promoviendo la valorización, el consumo de productos locales y el fortalecimiento económico de estas organizaciones. Se debe seguir impulsando la construcción de agendas económicas en las organizaciones tanto sociales como económicas porque permite la generación de propuestas que, al ser concertadas con otros actores permiten la asignación de recursos públicos para fortalecer las capacidades productivas del territorio y dinamizar iniciativas económicas locales.

Gráfico 5. Organizaciones sociales y económicas que cuentan con agendas económicas y elaboran propuestas, 2019.



## E7. Liderazgo, participación y aporte económico de las mujeres reconocido y visibilizado

Con el fin de visibilizar el aporte económico de las mujeres, se tiene previsto estudios y sistematizaciones sobre el aporte de las mujeres en diferentes iniciativas y emprendimientos económicos (Cuadro 11). Durante la gestión 2019 se han desarrollado siete casos y se tienen programados cinco para las siguientes gestiones. El abordar estos casos ayudan a la reflexión interna de las organizaciones pero también a la reflexión colectiva porque son difundidos en espacios públicos en diferentes niveles; sobre todo en el nivel local su difusión facilita el cuestionamiento al machismo y la reflexión sobre la asignación de roles de género, creando consciencia en hombres, mujeres, jóvenes, sean de base o autoridades, sobre la importancia de generar cambios de actitud y políticas orientadas a reconocer y fortalecer el aporte económico de las mujeres.

**Cuadro 11. Casos/sistematizaciones elaborados y programados sobre liderazgo participación y aporte económico de las mujeres.**

Regional	Situación	Casos/sistematización realizada	Espacios de difusión
Altiplano	Realizado	Documento sobre el aporte económico de las mujeres del municipio de Taraco a partir de entrevistas individuales.	1
	Realizado	Documento sistematizado sobre las estrategias municipales de género	1
Beni	Realizado	Un video Reportaje: Emprendimiento de empanisau y miel de caña realza el dulce tradicional de la amazonia	1
	Realizado	Video reportaje Mujeres con energía: Cocinas solares en la amazonia Sur	1
	Realizado	Noticia "Innovaciones tecnológicas reducen el tiempo y ahorro económico, feria de energías alternativas (cocinas solares).	1
	Realizado	Libro, Mujeres con energía: Cocinas solar en la amazonia	3
	Realizado	Reportaje: La adolescente mojeña que empieza a brillar como líder	1
Cordillera	Programado	Aporte económico de la mujer en el Chaco	-
Norte Amazónico	Programado	Mujeres lideran la transformación del asaí en la Comunidad Santa María	-
	Programado	Transformación de asaí en Jericó, liderada por mujeres con capacidades especializadas	-
	Programado	Mujeres de Esse Eija, trabajan en alternativas económicas aprovechando los productos forestales no maderables	-
Santa Cruz	Programado	Rol y aporte económico de las mujeres indígenas productoras de aceite de cusi de Urubichá, en la economía familiar	-
Nacional	Realizado	Estudio "El aporte económico de las mujeres en seis regiones de Bolivia"	-

Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

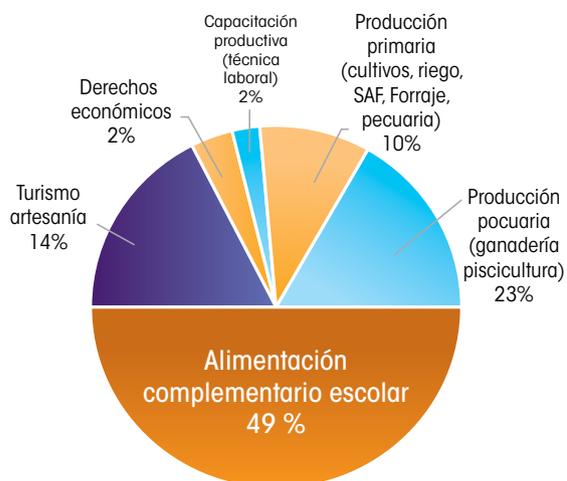
La formación y capacitación a las mujeres es otro factor que favorece sus emprendimientos y su empoderamiento económico. La presentación, negociación y logro de estas propuestas es una demostración del liderazgo de las mujeres y también influye en el reconocimiento de su aporte económico. Entre los años 2016 y 2019 se han elaborado y presentado 67 propuestas, de las cuales 48 (72%) han recibido recursos públicos para su implementación (Cuadro 12).

**Cuadro 12. Propuestas presentadas e implementadas por organizaciones de mujeres**

Regional	Línea de base (2016)	Acumulado Gestiones 2016-2019			Meta (2021)
	% Propuestas incorporadas	Propuestas presentadas	Propuestas implementadas	% Propuestas incorporadas	% Propuestas incorporadas
Altiplano	25%	12	9	75%	60%
Beni	67%	8	6	75%	60%
Cochabamba	100%	15	13	87%	60%
Cordillera	-	4	4	100%	60%
Norte Amazónico	100%	11	9	82%	60%
Santa Cruz	25%	17	7	41%	60%
<b>TOTAL</b>	<b>52%</b>	<b>67</b>	<b>48</b>	<b>72%</b>	<b>60%</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

**Gráfico 6. Distribución temática de presupuesto de gobiernos locales, destinado a la atención de propuestas y demandas de las mujeres, 2019.**



Durante la gestión 2019 los gobiernos locales han destinado Bs2,2 millones al financiamiento de las propuestas planteadas por las mujeres y sus organizaciones. De estas propuestas, el 50% prioriza la alimentación complementaria escolar que es llevada a cabo principalmente por organizaciones y emprendimientos de mujeres; le siguen la producción pecuaria con 23% y el turismo y artesanía con 14%. Cabe relevar que sólo el 2% se destina a propuestas relacionadas con el ejercicio de derechos económicos y sociales; y la capacitación productiva, lo cual muestra cómo las mujeres priorizan temas prácticos que hacen a su economía y dejan de lado temas estratégicos.

### **E8. Propuesta económica productiva es tomada en cuenta en planes, programas y/o políticas de diferentes niveles de gobierno y actores de la sociedad civil**

Un componente fundamental para que la propuesta económica pueda ser incorporada en planes y políticas de gobierno es la generación de evidencia o sustento técnico en términos económicos, sociales y ambientales. De esta forma, se encararon diversas investigaciones estratégicas en el marco del Programa de Investigaciones de CIPCA, las evidencias generadas por estudios de gestiones anteriores como ser los Cuadernos de investigación en Sistemas agroforestales y Ganadería semi intensiva han sido este año 2019 ampliamente difundidos en espacios académicos pero también con funcionarios de gobiernos locales, departamentales y nacional, de este modo, indicadores de sustentabilidad son tomados en cuenta para la mejora de planes, programas y proyectos estatales.

Por otro lado, también los equipos regionales vienen realizando diferentes estudios, sistematizaciones, diagnósticos o materiales de difusión que muestran las ventajas de la PEP en términos productivos, sociales y/o ambientales. Durante la gestión 2019 se han realizado 22 sistematizaciones y se tienen previstas cinco para las siguientes gestiones (Cuadro 13).

**Cuadro 13. Estudios de evidencia empírica sobre la viabilidad técnica, económica, social y ambiental de la PEP**

Regional	Situación	Casos/sistematización
Altiplano	Realizado	Determinación de los beneficios económicos, ambientales y sociales de sistemas agroecológicos familiares del altiplano.
	Realizado	Determinar la composición físico químico del biol en sus diferentes formas de preparación.
	Realizado	Estudio del estado nutricional de las familias en el municipio de Colquencha, San Pedro de Totora y Taraco.
	Realizado	Situación actual, oportunidades y desafíos en el sector lechero del Altiplano
	Realizado	Beneficios de cobertizos en la crianza de camélidos en el municipio de San Pedro de Totora
	Realizado	Difusión de estudio realizado (cañahua)
	Realizado	Estudio comparativo sobre el estado nutricional de niños y niñas del municipio de Taraco.

Regional	Situación	Casos/sistematización
Beni	Realizado	Estudio de Evaluación de la sustentabilidad de los SAF en la Amazonía sur.
	Realizado	Contribución económica y ambiental de los SAF a la economía familiar indígenas de la Provincia Mojos, Beni
Cochabamba	Programado	Sistematización de participación y aporte económico de las mujeres en San Carlos de Málaga
	Programado	Estudios de caso relación mujer agua. (Anzaldo)
	Programado	Elaboración de estudio Efectos del cambio climático en la producción agrícola del Municipio de Pojo
	Realizado	Sustentabilidad de sistemas agrícolas convencionales y agroecológicos en los Valles Interandinos de Cochabamba y Potosí.
Cordillera	Realizado	Vídeo elaborado y difundido sobre experiencias de producción Agroecológica y gestión sostenible de los RRNN
	Realizado	Vídeo Documental sobre Experiencias de la producción agroecológica de la miel en el Municipio de Machareñí.
	Realizado	Determinación de la carga animal en el proyecto ganadero zonal de la Capitanía Charagua Norte
Norte Amazónico	Realizado	Sistematización de implementación de mejoras en procesos de acopio.
	Realizado	Sistematización y gestión del conocimiento en la cadena productiva del cacao
	Realizado	Línea de Base: "Mejoramiento de la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres del norte amazónico"
	Realizado	Determinación de teobromina, catequina, capacidad antioxidante total y contenido fenólico total en muestras representativas de cacao Amazónico Boliviano y su comparación antes y después del proceso de fermentación.
	Realizado	Efectos de las políticas públicas agrícolas y forestales sobre los medios de vida de las familias "campesinas" en la Amazonía boliviana
	Realizado	Caracterización de los SAF en la Amazonia Norte de Bolivia: Caso Comunidad Deslinde en el Departamento de Pando.
	Programado	Avances de Implementación de Planes de Gestión Integral de Bosques y Tierra con enfoque de Gestión Territorial en la Amazonía Boliviana
	Programado	Caracterización de los SAF en la Amazonia Norte de Bolivia
Santa Cruz	Realizado	Sistematización sobre alimentación saludable, tomando en cuenta productos estratégicos de producción diversificada de familias indígenas campesinas de los municipios de Urubichá y El Puente.
	Realizado	Guía de trazabilidad de los procesos para la obtención de aceite virgen de cusi
	Realizado	Sistematización sobre experiencias de piscicultura en la provincia Guarayos, a través de estudios de casos.

Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

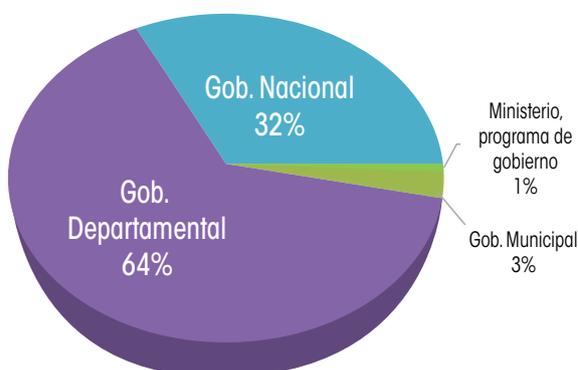
A pesar del contexto desfavorable de reducción de recursos de los gobiernos sub nacionales de los últimos años, durante el periodo 2017-2019 se han elaborado y presentado 188 propuestas, de las cuales 156 han sido implementadas con recursos públicos, lo cual representa el 83%.

**Cuadro 14. Propuestas elaboradas y presentadas a los gobiernos subnacionales y otros actores**

Regional	Línea de base (2016)	Meta	Gestiones 2017-2019		
	Propuestas elaboradas y presentadas	Asigna recursos	Propuestas elaboradas y presentadas	Asigna recursos	Porcentaje de propuestas con recursos asignados
Altiplano	10		44	43	98%
Beni	10		27	17	63%
Cochabamba	8		30	21	70%
Cordillera	7		21	21	100%
Norte Amazónico	10		39	37	95%
Santa Cruz	8		27	17	63%
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>40%</b>	<b>188</b>	<b>156</b>	<b>83%</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

**Gráfico 7. Distribución porcentual de beneficiarios de programas públicos, que toman en cuenta componentes de la PEP, en zonas de cobertura de CIPCA, 2019.**



El alto porcentaje de asignación de recursos a las propuestas presentadas son un indicador que la PEP es una respuesta viable ante la problemática productiva en los diferentes contextos territoriales, pero también demuestra la capacidad de incidencia de las organizaciones IOC. Otro factor que facilita está relacionado con la generación de evidencias a partir de estudios y sistematizaciones que dan cuenta de los impactos de estos componentes, en el plano económico, social y ambiental. Además, se resaltan las actividades de visitas e intercambio de experiencias entre técnicos, autoridades, líderes y jóvenes a diferentes iniciativas donde se pueden ver los avances de estas variables en terreno, enfatizando las ventajas de promover modelos productivos de base agroecológica que tomen en cuenta las particularidades territoriales y la sostenibilidad económica y ambiental.

Adicionalmente en 2019 se han reportado más de 275 mil familias beneficiarias de planes, programas y proyectos impulsados por diferentes instituciones públicas, que toman en cuenta algunos componentes de la PEP.

Las propuestas gestionadas por gobiernos departamentales han tenido una mayor número de beneficiarios (64%), le sigue el nivel nacional (32%) y los gobiernos municipales (3%). Mientras que los programas y ministerios de medio ambiente, de desarrollo rural y de

desarrollo productivo (MMAyA, MDRyT y MDP), han logrado beneficiar con el 1%. A diferencia de gestiones anteriores, durante 2019 se ha logrado incidir desde la región de los Valles ante el gobierno nacional y departamental, junto con la Federación de campesinos, en la incorporación en planes regionales y departamentales, de los componentes agricultura familiar, agroecología, riego y gestión de recursos naturales, lo que ha permitido lograr estas cifras.

## DESAFÍO 3.

Gobiernos e instituciones públicas democráticas, interculturales y eficaces.

### **E9. Organizaciones IOC participan con propuestas y ejercen control social a la gestión de los gobiernos e instituciones públicas**

Se hace seguimiento a las demandas del control social y la atención por parte de gobiernos e instituciones públicas. Las demandas de las organizaciones y las respuestas de los gobiernos e instituciones públicas se detallan en el Cuadro 15. De un total de 44 demandas, 41 han tenido respuesta por parte de 36 instancias de gobierno.

Puede verse que son más frecuentes las respuestas a demandas por parte de los gobiernos municipales (20), le sigue la instancia nacional (12), la departamental (5) y la GAIOC (4), esta última solamente para el caso del Chaco. En general se puede evidenciar un funcionamiento regular de las instancias locales de participación y control social. Sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo las capacidades de las organizaciones y sus líderes para que estos puedan realizar un control y monitoreo efectivo a la gestión pública, en términos de manejo de presupuestos, normativa, leyes y competencias. También es importante seguir avanzando en la institucionalización de estos espacios de seguimiento y toma de decisiones con participación de las organizaciones IOC y otros actores que tienen el rol de supervisar y en su caso, denunciar eventuales irregularidades de la gestión pública.

**Cuadro 15. Respuestas de atención efectiva ante demandas de control social por parte de OIOC**

Regional	Nivel	N° de demandas	N° de respuestas	Instancias de gobierno	Detalle de las respuestas
Altiplano	Municipal	4	4	Taraco, San Andrés de Machaca, Calamarca y San Pedro de Totora	Rendición de cuentas orales y escritas en cabildos y espacios plurales, participan otros actores
Beni	Municipal	1	1	San Ignacio de Mojos	Compromiso de incrementar presupuesto para la sub alcaldía del TIM
	Deptal.	1	1	Asamblea Legislativa del Beni	Solicitud de documento del PLUS Beni, previo a su aprobación
	Nacional	2	2	INRA	Respuesta a demanda de titulación con título ejecutorial (183,722 y 2,800 hectáreas)
Cochabamba	Municipal	4	4	Anzaldo, Acasio, Torotoro y Pojo	Alimentación complementaria escolar, ley de la juventud, casa de acogida, presupuesto para género, seguimiento a avance de obras, entre otras.
	Deptal.	2	2	GAD Cochabamba y Asamblea Legislativa	Constitución de consejo de pequeños productores y propuesta de ley departamental de la juventud
	Nacional	3	3	SENASAG, Ministerio de Economía y MDRyT	Control de contrabando (SENASAG), Propuesta de acceso a crédito para pequeños productores (min. Economía), Agenda de desarrollo norte de Potosí (MDRyT)
Cordillera	Municipal	5	4	Macharefí, Gutiérrez, Monteagudo y Huacaya	Audiencias públicas, informes y rendición de cuentas sobre ejecución física y presupuestaria.
	GAIOC	4	4	Charagua: 4 gobiernos zonales	Informe de rendición de cuentas en las 4 zonas
	Deptal.	2	2	GAD Santa Cruz, ABC departamental	Informe ejecución presupuestaria carretera El Espino-Charagua-Boyube (GAD-SC), Consulta previa afectaciones carretera (ABC)
	Nacional	5	4	TCP, viceministerio de tierras, MDRyT	Respuestas de titulación de tierras y declaración de constitucionalidad (TCP)
Norte Amazónico	Municipal	3	3	Villa Nueva, Riberalta, Guayaramerín	Informe de ejecución presupuestaria, cambio de personal por malos manejos e información del POA.
	Nacional	2	2	Programas nacionales (DETI, ACCESO, PAR) y Defensa Civil	Informes sobre el presupuesto destinado a gestión de riesgos y funcionamiento de la plataforma de frutos amazónicos.
Santa Cruz	Municipal	5	4	Urubichá y San Ignacio de Velasco	Control social, destinar recursos productivos e incorporación de la PEP en propuestas productivas. Desestimada solicitud de presupuesto para referéndum en Urubichá
UAP	Nacional	1	1	MDRyT	Aprobación del nuevo Programa Nacional del Cacao, con nuevos presupuestos y alcances.
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>41</b>	<b>36</b>		

Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

Con el objetivo de medir los efectos que estas acciones se evalúa el desempeño de los gobiernos e instituciones en el marco de los criterios: democracia, interculturalidad y transparencia. Los espacios de seguimiento, participación y control social donde participan las organizaciones IOC se utilizan para evaluar estos criterios. En el siguiente Cuadro se puede ver el detalle del desempeño democrático por niveles.

Cuadro 16. Gobiernos e instituciones públicas en el área de cobertura con desempeño democrático

NIVEL	LB (2016)	Gestión 2017	Gestión 2018	Gestión 2019			Meta (2021)		
				Cobertura	Cumple criterio	Porcentaje	Cobertura	Cumple criterio	Porcentaje
Municipal	56%	79%	62%	29	19	66%	30	20	67%
Departamental	17%	71%	43%	10	5	50%	6	4	67%
Nacional	25%	60%	0%	4	0	0%	4	3	75%
<b>TOTAL</b>	<b>46%</b>	<b>75%</b>	<b>55%</b>	<b>43</b>	<b>24</b>	<b>56%</b>	<b>40</b>	<b>27</b>	<b>68%</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2019

Durante la gestión el 55% de gobiernos e instituciones públicas de cobertura avanzan en el cumplimiento de criterios de democracia, interculturalidad y transparencia. Como en gestiones anteriores y coincidentemente con las respuestas a las demandas de control social, existe mayor cumplimiento de los criterios a nivel local o municipal. En el nivel departamental existen algunos avances, la mitad de las instancias de este nivel cumplen con los criterios, probablemente las instancias nacionales (programas y proyectos) no necesariamente se someten a espacios de rendición de cuentas participativos como es más común y tradicional en el nivel local, en los últimos años y sobre todo en algunas regiones como la Amazonía y el Chaco, varios programas e instancias nacionales se articulan a algunas plataformas sobre todo en torno a la gestión de riesgos, espacio donde se puede lograr una mejor interacción.

#### **E10. Autonomías IOC constituidas funcionan y avanzan hacia su consolidación**

Para la gestión 2019 se mantienen tres gobiernos autónomos indígena originario campesinos constituidos: Charagua (Santa Cruz), Raqaypampa (Cochabamba) y Uru Chipaya (Oruro).

El primero lleva tres años de funcionamiento y en el marco de su Estatuto Autonómico, actualmente se encuentra en la construcción, socialización y aprobación de normativas importantes para

su implementación; en 2019 se posicionó de manera importante respecto al área protegida Ñembiguazu que es de reciente creación de esta entidad autonómica, que fue afectada por los incendios de la chiquitanía. Las otras dos autonomías sufren un rezago, en Raqaypampa por la demora en la aprobación de la Ley de creación de unidad territorial y por las dificultades económico administrativas de la reducción de recursos, en cambio Uru Chipaya tropezó con la reducción presupuestaria en la gestión, estas últimas son parte del trabajo de acompañamiento extensivo del CIPCA.

La CONAIOC, de la cual CIPCA es parte, ha elaborado metodologías, instrumentos y normativas para la modificación de normas nacionales como la Ley SAFCO y las leyes que definen la condicionalidad del gasto público. Sin embargo, pese a las propuestas no existe gran avance debido al desconocimiento del mundo indígena por parte de las entidades gubernamentales, y a que las determinaciones o recomendaciones de la CONAIOC no son vinculantes.

En el siguiente cuadro pueden verse algunos avances de los diferentes iniciativas de autonomía indígena en el país.

Cuadro 17. Proceso de implementación de las autonomías IOC

AIOC	Gestión 2016-2018						Meta 2021
	Gobiernos AIOC de cobertura	Ha decidido su conversión a AIOC	Aprobó sus estatutos por los órganos deliberativos	Aprobó sus estatutos en Referéndum	Cuentan con marco normativo	Gobierno AIOC constituido en funcionamiento pleno	Gobiernos AIOC constituidos en funcionamiento pleno
San Pedro de Totora	Intensiva	Si	Si	No	No	No	
Raqaypampa	Extensiva	Si	Si	Si	Si	Si	
Uru Chipaya	Extensiva	Si	Si	Si	Si	Si	
Corque Marka	Extensiva	Si	Si	No	No	No	
Territorio Indígena Multiétnico	Intensiva	Si	Si	No	No	No	
San Pedro de Totora	Intensiva	Si	Si	No	No	No	
Corque Marka	Extensiva	Si	Si	No	No	No	
Charagua Iyambae	Intensiva	Si	Si	Si	Si	Si	
Gutiérrez	Intensiva	Si	Si	No	No	No	
Huacaya	Extensiva	Si	Si	No	No	No	
Machareti	Intensiva	Si	No	No	No	No	
Lagunillas	Extensiva	No	No	No	No	No	
Urubichá	Intensiva	Si	No	No	No	No	
Salinas de Garci Mendoza	Extensiva	Si	Si	Si	No	No	
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2019

La subcentral del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) cuenta con su proyecto de estatuto autonómico constitucionalizado para su aprobación, además de haber presentado un proyecto de ley para la creación de su unidad territorial que se encuentra en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Corque Marca, San Pedro de Totora, Gutiérrez, Huacaya están en proceso de aprobación de sus estatutos en referéndum. En el caso de Lagunillas, la demanda de conversión del municipio en autonomía IOC ha sido aceptada por el Tribunal Electoral Departamental (TDE), a la espera de elección de nuevos vocales para la realización del referéndum. En el caso de Machareti y Urubichá se está en proceso de construcción del estatuto autonómico en el primero y de generar consensos en el segundo, incidiendo ante las nuevas autoridades municipales para la aprobación presupuestaria para el referéndum.

Es importante mencionar la articulación orgánica que impulsa el proceso autonómico y la recuperación de la agenda estratégica de las organizaciones indígenas, principalmente,

como es el caso del TIM que viene impulsando procesos de restitución territorial de sus territorios ancestrales. También se resalta el involucramiento y compromiso de los jóvenes y mujeres indígenas quienes están impulsando y empoderándose del proceso. Asimismo, será necesario seguir generando espacios plurales para generar consensos donde participan diversos actores sociales que están en los territorios.

### **E11. Organizaciones IOC inciden en políticas públicas en diferentes niveles de gobierno**

Las organizaciones de cobertura hacen gestiones diversas para incidir sobre los gobiernos de diferentes niveles. En la gestión 2019 se han elaborado 36 propuestas que han sido presentadas a gobiernos de diferentes niveles (Cuadro 18). 36% sobre economía campesino indígena, 19% Medio ambiente y recursos naturales, 17% Género, 14% Autonomías, 8% democracia e interculturalidad, y 3% nutrición. De las 36 propuestas presentadas, 24 (73%) contaron con asignación presupuestaria

Cuadro 18. Propuestas y políticas públicas implementadas. Línea de base y meta PE 2016-2021

Nivel de gobierno	Gestión 2019			Meta (2021)		
	Propuestas elaboradas	Políticas públicas implementadas y financiadas	%	Propuestas elaboradas	Políticas públicas implementadas y financiadas	%
Municipal	20	19	95%	30	20	67%
Departamental	8	4	50%	10	6	60%
Nacional	5	1	20%	10	4	40%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>24</b>	<b>73%</b>	<b>50</b>	<b>30</b>	<b>60%</b>

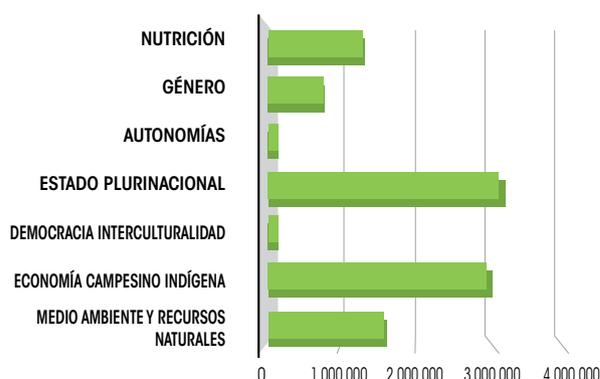
Fuente: SPSE de CIPCA, 2019

Estos avances, dan cuenta del trabajo de acompañamiento a todo nivel que se realiza con las organizaciones campesinas e indígenas. Si bien durante los últimos años han existido restricciones presupuestarias en los gobiernos sub nacionales, estos avances demuestran la importancia de 1) seguir fortaleciendo las organizaciones, sus liderazgos, incorporando las agendas estratégicas, económicas, con enfoque de derechos, 2) impulsar modelos de base territorial, con una mirada de resiliencia y manejo integral y sostenible de los recursos naturales, 3) generar evidencia sobre la viabilidad y criterios técnicos, económicos, ambientales y sociales de estos modelos productivos, 4) promover espacios de diálogo plurales, con participación de las organizaciones y en el marco de sus agendas económicas orientadas a un modelo de desarrollo territorial sostenible, 5) fortalecer mecanismos de control social y capacidades locales para el seguimiento y control social a la gestión pública.

Durante la gestión se ha destinado Bs413 millones en propuestas destinadas más que todo a fortalecer la economía campesino indígena. De este monto, Bs153 millones corresponden al programa nacional del cacao.

Sin contar con datos del mencionado programa, se cuentan con cerca de Bs10 millones distribuidos según el gráfico 8, donde destacan las propuestas destinadas a fortalecer la economía, como propuestas de producción primaria y transformación. También destacan las propuestas en el marco del Estado Plurinacional, como programas de vivienda social. Las propuestas relacionadas al medio ambiente, nutrición y género también han sido priorizados al momento de asignar los recursos públicos.

**Gráfico 8. Distribución de presupuesto público destinado a financiar propuestas y demandas del sector campesino indígena, 2019.**



## Retos para la Gestión 2020

- ❖ A partir de la Escuela de Formación de Líderes (EFL), se plantea fortalecer las organizaciones sociales desde el nivel comunitario hacia los otros niveles, haciendo hincapié en la identidad, la historia, la capacidad de negociación, el manejo de proyectos, de tal manera que permita fortalecer a las futuras autoridades y dirigentes IOC en un campo amplio, que permita generar consensos, diálogo, unidad y avance de las agendas de sus organizaciones que han sido afectadas por la injerencia político partidaria del MAS y de otras agrupaciones políticas. También se plantea el fortalecimiento de los roles dirigenciales y organizativos, con énfasis en la despatriarcalización y el rol protagónico de las mujeres y jóvenes en las dirigencias indígena originarias campesinas.
- ❖ Profundizar y extender la sistematización y difusión de las prácticas democráticas logradas en el nivel local a las organizaciones IOC del nivel departamental y nacional. El contexto demanda de parte de las organizaciones superiores la articulación de sus agendas estratégicas y un posicionamiento ante el riesgo de retrocesos en los avances generados con el Estado Plurinacional.
- ❖ La gestión y gobernanza territorial de los recursos naturales de las comunidades campesinas e indígenas, junto con la diversificación de los sistemas productivos familiares, han permitido amortiguar los efectos negativos de la sequía e incendios registrados en la Chiquitanía, Bosque Seco y Amazonía. En contraste, la producción agroindustrial de oleaginosas se vio afectada por la sequía y bajos precios internacionales poniendo en evidencia su baja capacidad de resiliencia. Estos aspectos deben insertarse en el debate nacional con miras a la flexibilización de la regulación de los OGM.
- ❖ Los emprendimientos asociativos en el marco de la economía solidaria llevados a cabo por las OECEI, han permitido generar Bs5,1 millones lo cual impulsa la economía local, genera incentivos a las familias productoras y opciones de empleo en el medio rural para mujeres y jóvenes. Sin embargo, es necesario insertar el debate de la escala y fortalecer mecanismos de gobernanza orientados al acceso a financiamiento y prestación de servicios sociales.
- ❖ Generar espacios de difusión de resultados de las investigaciones realizadas por el CIPCA, ante las Asociaciones de Gobiernos Municipales del área de influencia intensiva y extensiva, las organizaciones IOC, las organizaciones productivas familiares campesinas y los medianos productores, a fin de demostrar las bondades de la PEP y los diferentes sistemas y modelos existentes.
- ❖ Generar convenios inter institucionales e inter gubernativos que permitan asignar mayores recursos económicos y técnicos para implementar o amplificar los beneficios de la PEP como modelo productivo sostenible aptos para las regiones de cobertura.
- ❖ Realizar gestiones e incidencia para que la ALP y el Viceministerio de Autonomías aprueben la creación de unidades territoriales en los TIOC que culminaron con los requisitos y procedimientos requeridos por Ley.
- ❖ Realizar gestiones ante los TED y GAM para la asignación de presupuestos y aprobación de Referéndum de Conversión de Autonomías Indígenas o de aprobación de Estatutos Autonómicos Indígena Originario Campesinos.
- ❖ Iniciar los debates, análisis y posicionamientos sobre temas estratégicos para el trabajo de CIPCA con miras al cierre del Plan Estratégico en 2021 y el diseño del nuevo Plan Estratégico.



# Regional Altiplano

Ganadería camélida con producción de alfalfa,  
San Pedro de Totora.



Carpa Solar San Calixto Asociación AMPHSA, Batallas

"... Siempre nos hemos quejado indicando que no había mercado para nuestros productos, pero ahora nos dimos cuenta que el mercado es nuestra misma gente, hasta ahora no logramos abastecer nuestro mercado local."

Amalia Abelo Mollo  
Presidenta asociación AMPAACHI, Batallas.

"En mi familia (mi esposo y mis 5 hijos) hemos podido hacer muchas cosas: tenemos riego, unas 5 hectáreas de alfalfares para que nuestros animales tengan buen alimento, esta nuestra qarwa uta (casa para llamas), tenemos nuestro henil que es muy útil para guardar los forrajes secos y hemos construido nuestra carpa solar donde producimos verduras para comer y a veces acabamos regalando a los vecinos porque la producción ya nos gana. La gente tiene un poco de envidia porque piensan que todo nos han dado los de CIPCA y no es cierto. Si bien nos han apoyado con algunas cosas e ideas, lo que estamos logrando nos ha costado mucho trabajo y gracias a los intercambios de experiencias hemos podido copiar algunas acciones que están haciendo en otros lugares."

Cristina Bustillos de la comunidad Huacanapi,  
San Pedro de Totora.



Asociación Multiactiva de Productoras de Alimentos Andinos de Chirapaca AMPAACHI, Batallas.



Mobilización contra la Violencia hacia las Mujeres,  
San Andrés de Machaca.

"Nuestra participación en los talleres de formación y en el encuentro municipal de mujeres, nos ha permitido mejorar nuestros conocimientos para avanzar y poder participar en espacios de decisión y perder el miedo. Las mujeres podemos asumir cargos dirigenciales porque tenemos la capacidad y el horizonte donde queremos llegar, y de esta manera ser líderes comunitarias y sobre todo promover y motivar a que otras mujeres participen y ser tomadas en cuenta en las actividades de nuestra comunidad y la organización campesina".

Angélica Flores Aroa, presidenta de las Promotoras Comunitarias, del Municipio de Taraco.

## CONTEXTO REGIONAL

La coyuntura política departamental estuvo marcada por las elecciones generales, las dirigencias de las organizaciones IOC se movilizaron en torno al proceso electoral de octubre, asistiendo a las concentraciones electorales y nominando sus precandidatos para diputados uninominales. La elección de estos últimos se realizó orgánicamente, desde la marca, el municipio, la provincia y, finalmente, en la circunscripción uninominal, sin embargo, este procedimiento eleccionario no fue respetado por el MAS, fueron nominados otros líderes afines al partido; los dirigentes quedaron molestos ante este desaire, pero en las elecciones votaron por el candidato impuesto desde arriba.

Hay avances interesantes en cuanto al control social de las bases hacia los dirigentes, los espacios de rendición de cuentas se han consolidado, los líderes formados hacen seguimiento a la labor de las dirigencias, pero la participación de las mujeres en los espacios de decisión todavía es limitada, por las prácticas machistas vigentes a nivel general. La participación de las y los jóvenes es creciente, están en las estructuras organizativas y en los espacios de decisión, aunque todavía sufren exclusión.

La renuncia del presidente Morales y la sucesión presidencial de un gobierno conservador sorprendió a las organizaciones IOC afines MAS que no pudieron reaccionar oportunamente. En mucho influyó la distancia y desarticulación de las dirigencias nacionales y departamentales de sus bases, como se advirtió en años anteriores, la cúpula dirigencial no reivindicaba desde hace tiempo las agendas de sus bases, y aún no se logra asimilar los errores cometidos por el gobierno del MAS, contrariamente identifican como causantes de estos sucesos a los grupos de derecha y la clase media que fueron protagonistas de las movilizaciones de octubre y noviembre. La autoidentificación indígena con Evo Morales es muy fuerte en el área rural, la autocrítica y crítica a la gestión gubernamental es muy leve, aunque hay un tenue debate crítico del proceso político impulsado por el MAS. En esta arena política polarizada entre campesinos, sectores populares y las clases medias afloró de nuevo el racismo y la discriminación que parecía haber pasado a la historia, demostrando retrocesos en los avances que se creían haber alcanzado con la promulgación de leyes que promovían la interculturalidad y cuestionaban el racismo.

La producción agropecuaria del Altiplano fue afectada por heladas, granizos y, en algunos casos, por desborde de ríos. Hay que destacar que, en algunos municipios, principalmente los alineados al gobierno central, ha habido una mayor presencia del Estado, programas y proyectos (ACCESOS, PAR II, DETI, Mi Riego, PRO CAMÉLIDOS) que fueron gestionados por las asociaciones, en algunos casos en coordinación con el municipio y con el apoyo de las organizaciones originarias y campesinas. Ha crecido bastante el número de asociaciones para acceder a proyectos del Estado, se afilian las familias que tienen intereses comunes y los que tienen capacidad de poner contraparte. Sin embargo, desde el Estado existen algunas debilidades en el seguimiento al funcionamiento de estos proyectos.

La implementación de la autonomía indígena en la región andina sigue siendo lenta, aunque la conformación de dos gobiernos indígenas (Uru Chipaya y Salinas de Garci Mendoza en Oruro) ha generado mayor expectativa en la población indígena. En este marco y a consecuencia de la promulgación de la Ley 1198, que elimina el segundo referendo de aprobación de estatutos, se han generado muchos espacios de reflexión e intercambio de experiencias. Incluso una parte de las autoridades originarias de Totorá Marka ha decidido retomar el proceso autonómico en statu quo desde el 2015. Las autoridades de Corque Marka agilizan gestiones para la creación de la nueva entidad territorial autónoma ante la Asamblea Legislativa Plurinacional, para ello, primero deben terminar el saneamiento de la TCO y cerrar un polígono.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### **Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional**

La Escuela de formación de líderes para dirigentes y miembros de base, hombres, mujeres y jóvenes es un espacio donde se ha logrado que los participantes adquieran conocimientos y generan reflexión, debate y propuestas. Los programas de formación y capacitación fueron certificados por el Viceministerio de Educación Alternativa, las personas que concluyeron un programa se graduaron como técnicos básicos en liderazgo socio comunitario. La réplica del programa en sus comunidades es un compromiso de los participantes. Las mujeres y hombres líderes formados contribuyen a la consolidación de los espacios de rendición de cuentas que se han institucionalizado en sus organizaciones, también contribuyen con propuestas a la elaboración y aplicación de las agendas estratégicas, priorizando demandas de la juventud y de las mujeres, estas demandas son concertadas en los cabildos orgánicos, encuentros municipales y talleres de formación. Más de la mitad (53%) de las mujeres que participan de estos procesos de formación están asumiendo cargos en sus organizaciones, juntas vecinales o como funcionarias públicas en las estructuras de gobiernos locales, principalmente. Estas líderes van generando cambios paulatinos al interior de las organizaciones mixtas, promoviendo acciones conjuntas con estas organizaciones para promover el enfoque de derechos, prevenir la violencia y discriminación a las mujeres en espacios orgánicos y públicos.

No obstante, estos avances, persisten aún actitudes patriarcales y cuestionamientos a los derechos de las mujeres, así como violencias encubiertas que no se denuncian por miedo a represalias o si se denuncian a los SLIMs no siempre tienen respuesta, los equipos de profesionales no son suficientes para atender estos casos, o los procedimientos son complejos. Como iniciativa piloto en el municipio de Taraco se ha coordinado con las universidades realizar pasantías de las carreras de derecho y psicología y la capacitación de promotoras comunitarias para que realicen un trabajo de base en las comunidades colaborando con el SLIM. Estas promotoras han sido acreditadas por el Ministerio de justicia, en género, derechos, participación y como colaboradoras comunales constituyéndose en nexo no solamente en tema de derechos o violencia, sino también en gestión de riesgos.

### **Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP**

La implementación de la PEP con familias y comunidades han permitido avanzar en la coordinación y articulación interinstitucional con programas públicos y otros actores de cooperación en el territorio (programas gubernamentales y otras ONG), lo cual está permitiendo escalar en algún modo la propuesta económica. Con relación a la gestión territorial se tiene avances en la recuperación y mejora de la fertilidad de suelos, manejo de ayñoqas y praderas forrajeras, elaboración de reglamentos y estatutos comunales que están relacionados con la administración de bienes comunes, ordenamiento predial y distribución de agua para riego.

Durante la gestión 2019 se han reportado 3 OECI consolidadas APLCT y AIMPROLEM, las cuales se dedican a la transformación de derivados lácteos y PRODECA a la transformación de carne camélida. Éstas están mejorando sus condiciones de infraestructura, y la adecuación de sus estatutos como en el caso de APLCT que se convierte en una micro empresa mixta de transformación de lácteos con la participación del gobierno municipal y el Ayllu Chambi Taraco, que permitirá acopiar materia prima de otras comunidades aledañas y asegurar la compra estatal. En el caso de PRODECA la adecuación de su infraestructura con el apoyo de PROCAMELIDOS y el CIPCA, de la misma manera AIMPROLEM pretende conseguir el registro sanitario para sus productos. En general, las OECI agrupan a 261 familias que reciben beneficios económicos y sociales, como un mejor precio para sus productos y a través de distribución de beneficios a lo largo del año. Todas las OECI cuentan con mecanismos de control social, las prácticas de rendición de cuentas e informes de gestión son actividades que se realizan con

regularidad, también hay interés en mejorar la calidad de sus productos, en ese sentido es interés de los miembros contar con el registro sanitario y posibilitar el acceso a mercados preferenciales, como la alimentación complementaria escolar.

Durante la gestión se han realizado estudios que evidencian la viabilidad técnica, económica, social y ambiental de la PEP para el Altiplano, entre ellos se destacan los beneficios de la agroecología y el estado nutricional de familias y niñez en las zonas de cobertura donde se ha incorporado a la academia. Las Universidades (UPEA y UMSA) socializaron los estudios realizados, los mismos permitieron analizar la malla curricular y considerar la materia de agroecología como obligatoria en la Facultad de Agronomía de la UPEA, en cambio la UMSA fortalece sus áreas de investigación en el campo de la agroecología. Estos esfuerzos combinados con las acciones en el marco de la PEP permiten incrementar mayor inversión por parte de los diferentes niveles de gobierno, instituciones privadas para replicar la PEP de Altiplano y también fortalecer distintos componentes de esta propuesta en los sistemas productivos familiares, contribuyendo de esta forma al sector productivo del Altiplano y a la seguridad alimentaria.

### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

El control social a nivel municipal está avanzando hacia su institucionalización, pero no hay avance en el nivel regional y departamental, las organizaciones intercomunales tienen relativa influencia sobre las autoridades del gobierno y sobre la gestión municipal, también existe una relación estrecha entre ambas instancias. En San Andrés de Machaca, la organización originaria y una parte del concejo municipal elaboraron una resolución para iniciar un proceso en contra del alcalde municipal por malversación de fondos. En el caso de Calamarca hay un comité de control social que hace seguimiento a la gestión municipal, al finalizar la gestión, la organización de mujeres inspeccionó in situ la ejecución de proyectos y realizó un informe sobre la situación de las obras.

Existen todavía dificultades y desafíos para cualificar el nivel técnico de las capacidades para realizar un control social efectivo, principalmente en el seguimiento de las obras o en la rendición de cuentas. También es necesaria una mayor participación en las diferentes fases del proceso, como las licitaciones, contrataciones de obras y compras estatales. Los miembros del control social no acceden a las carpetas de los proyectos, por tanto, no conocen las especificaciones técnicas de los proyectos, solamente el monto del proyecto. Todavía hay deficiencias en el acceso a la información de parte de los comités de control social.

La implementación de las autonomías IOC en el Altiplano se ha ralentizado debido a la exigencia de muchos requisitos para superar algunas etapas del proceso, por ejemplo, Corque Marca está gestionando desde hace 2 años ante la Asamblea Legislativa Plurinacional una Ley de creación de la entidad territorial. Estos procesos burocráticos largos han hecho que la gente pierda cierto interés en la autonomía indígena y siga apostando por el modelo municipal. Sin embargo, la promulgación de la ley 1198 que elimina el segundo referendo de aprobación de estatutos autonómicos, ha movilizó a las autoridades originarias que impulsan el proceso autonómico, éstas han gestionado eventos de información para analizar los alcances de la mencionada Ley. Se espera que esta Ley pueda dinamizar la implementación de las autonomías y reanimar a los sujetos de este derecho. Aunque para ello se requiere continuar con los espacios de diálogo e intercambio de ideas y criterios por parte de dirigentes, autoridades y los diferentes actores para seguir impulsando estos procesos.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Se evidencia un débil análisis crítico y reflexivo sobre la crisis política y su afectación a la vida orgánica al interior de las organizaciones. Aunque existen voces autocríticas que aún son minoría (jóvenes y organizaciones originarias).
2. La juventud está generando participación a nivel orgánico y a nivel de las dirigencias, los programas de formación de liderazgos están contribuyendo a generar mayor participación, sin embargo, también existen normas, usos y costumbres en las organizaciones que limitan esta participación.
3. Prosigue el estancamiento de las agendas en las organizaciones departamentales, mientras en los niveles intermedios existe la necesidad de reformular sus agendas.
4. Hay un alejamiento entre los productores asociados, las comunidades y sus organizaciones, lo cual demanda un abordaje de articulación entre la agenda social y económica.
5. Los avances en términos económicos de las OECI presentan potencialidades para escalar la PEP a nivel primario y avanzar en propuestas de inversión orientadas hacia su sostenibilidad.
6. Se acrecienta la apropiación del enfoque agroecológico en la producción familiar, siendo destacable el involucramiento y la participación de jóvenes en estos emprendimientos.
7. Se constata que la reducción de recursos por el IDH ha afectado la inversión de los gobiernos municipales en términos productivos y sociales, mientras los programas a nivel de gobierno central han obtenido mayor relevancia.
8. Existen avances en el ejercicio del control social a la gestión pública por parte de las organizaciones, sin embargo, se precisa la institucionalización y el presupuesto en el marco de la Ley N°341.
9. La capacitación y certificación de las promotoras comunitarias están generando avances para que ellas puedan atender o colaborar con el SLIM y avanzar en la difusión de la equidad de género, cuestionamiento de la violencia y enfoque de derechos.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Fortalecer el trabajo de agendas estratégicas, democracia interna e interculturalidad al interior de las organizaciones, manteniendo su independencia política partidaria.
2. Retomar la reflexión del enfoque de derechos, masculinidades, violencia de género, corresponsabilidad en los programas de formación de líderes, articulando con instituciones especializadas en estos temas.
3. Generar procesos de sensibilización, concientización, visibilizando el potencial de incorporar a la juventud en la toma de decisiones comunitarias y participación en las organizaciones.
4. Priorizar la evaluación técnica y económica de las innovaciones implementadas, con miras a toma de decisiones de inversión y una mayor escala.
5. Priorizar la revisión y seguimiento a la implementación de políticas públicas impulsadas en el quinquenio, impulsando y sistematizando aquellas que han permitido avanzar en los temas estratégicos del trabajo institucional.
6. Avanzar en la generación de información de base sobre temas estratégicos como base para la reflexión de estos temas por parte de las organizaciones.
7. Generar instrumentos técnicos en el marco de la Ley N°341 para contribuir a un ejercicio del control social más efectivo y transparente.
8. Contribuir al seguimiento del ejercicio de derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, socializando avances y retrocesos a nivel local, en base al trabajo con los SLIM y las promotoras comunitarias.

## Crónicas

### PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN CARGOS ORGÁNICOS

#### Juana Quispe Alanoca

El 19 de octubre 2019 visité la comunidad altiplánica de Laquinamaya en el municipio de San Andrés de Machaca del departamento de La Paz, fuimos, con algunos compañeros del CIPCA a realizar un taller sobre fortalecimiento organizativo y liderazgo en la sede de la comunidad. Muy temprano nos esperaba el hermano Gregorio Mamani, joven dirigente de 24 años de edad que ejerce el cargo de Mallku en la comunidad en la que vive y donde se dedica a la crianza de llamas y ovejas.

Mientras esperábamos que lleguen las familias a la reunión de la comunidad compartíamos un poco de coca con lejía, y aproveché el momento para preguntarle ¿cómo se siente al ser dirigente joven en su comunidad?, muy sereno me respondió: *“ocupar un cargo no es fácil pero tampoco es difícil; en un principio me costó dirigir la reunión y no sabía cómo hablar, me costó porque siendo joven asumí (el cargo), es tan grande responsabilidad en la comunidad, tengo la oportunidad de gestionar proyectos para mi comunidad y así pueda desarrollar”*.

Muy entusiasmado siguió comentando *“mi elección como autoridad fue una sorpresa, fui a participar en la reunión general de la comunidad, las bases me propusieron como candidato, me hicieron pasar adelante, una mujer dirigente de la comunidad me dijo ‘usted hermano va a postular como dirigente comunal’ y yo le respondí ‘no puedo’, porque los adultos ponen obstáculos y siempre dicen que no tenemos experiencia los jóvenes, pero ella me dijo ‘usted es joven y ahora queremos que el dirigente comunal sea una persona joven porque tiene muchas propuestas para la comunidad y va ir aprendiendo asumiendo el cargo como Mallku, así me dijo”*.

Continuamos pijchando (masticando la hoja de coca) y el hermano Gregorio seguía narrando, *“...había cinco candidatos; yo era el único candidato joven, empezó la votación y por mayoría de votos fui elegido como dirigente comunal. Creo que las bases han tenido confianza en mí como joven, porque siempre me ha gustado participar en las reuniones comunales, talleres de capacitación, marchas y desfiles cívicos, foros municipales e intercambios de ideas, donde he sabido socializar lo que aprendido a las bases. Un aspecto importante es la orientación que he recibido de algunos exdirigentes, quienes me han transmitido sus experiencias e ideas para llevar adelante la comunidad en lo dirigencial y cómo mejorar mi comunidad en el tema agropecuario, siempre respetando los usos y costumbres de la comunidad”*.

El dirigente joven, aunque está poco tiempo en el cargo, valora con solvencia sus avances y aprendizajes. *“Aprendí muchas cosas, yo no sabía de las leyes, ahora con las capacitaciones del CIPCA en las que participo como dirigente entiendo un poco sobre los derechos que tenemos, los deberes y responsabilidades que debemos de cumplir y asumir. Me siento orgulloso porque en este poco tiempo he logrado dar solución a conflictos internos que tenían las familias en la comunidad y los dirigentes, a veces no se llegaba a un buen acuerdo y las bases se molestaban y preferían no asistir a las reuniones”*.

Después de escucharlo confirmé que es necesario seguir avanzando en el reconocimiento y respaldo a los líderes jóvenes por parte de las organizaciones campesinas mixtas y de personas adultas, quienes además deben transmitir sus experiencias y conocimientos.

## VENTA DE PRODUCTOS AGROECOLÓGICOS DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

### Valentín Pérez Mamani

Estando en la comunidad Ñacoca del municipio de Taraco, la familia Cruz Zarate conformada por doña Margarita y don Ismael, su hija de 10 años y la mamá de 75 años, vienen implementando la Propuesta Económica Productiva (PEP) del CIPCA desde el año 2009. En marzo de 2019, justo cuando inicia la época de cosecha de los cultivos, los técnicos del CIPCA Altiplano nos constituimos en Ñacoca para dar seguimiento y determinar los rendimientos de los principales cultivos estratégicos.

Iniciamos con la medición de la producción de haba, luego la cebolla y la alfalfa, caminamos de parcela en parcela que están distribuidas en diferentes lugares, hasta llegar a las parcelas de papa, principalmente las papas clonadas como la familia las llama, sembradas en la ribera del Lago, donde la producción superó a todo pronóstico, todo su sistema productivo cuenta con 25 a 35 variedades de papa, las nativas y mejoradas, de esta forma se practica la diversificación, uno de los principios de la agroecología, además de ser una estrategia para reducir riesgos del cambio climático y la presencia de los fenómenos naturales como son la granizada y las heladas.

La diversidad de la papa resalta bastante ya que en todo el municipio en promedio se puede ver hasta 20 variedades a lo mucho, los esposos tienen la costumbre de adaptar otras especies, en cada viaje de intercambio que realizan se traen otras especies, no es raro ver que tenga a campo abierto o en invernadero uva, manzana, limón, papaya, aricoma (tubérculo), maíces, lenteja. La adaptación de cultivos se puede atribuir al cambio climático que favorece a los cultivos y especies de otros pisos ecológicos.

Cuentan con cultivos estratégicos que les genera ingresos como la cebolla, haba y hortalizas, y cada año va incrementando la superficie cultivada de cebolla, antes probaron en una parcela de 10 x 10 metros, luego como unos 500 m<sup>2</sup>, el año 2018 sembraron una  $\frac{1}{4}$  ha, ahora han duplicado a  $\frac{1}{2}$  ha, en cuanto a hortalizas se produce todo el año lechuga, acelga, zapallo y por temporada el tomate. Las habas las venden en grano seco a comerciantes peruanos por ubicarse cerca de la frontera, la venta se realiza cuando el precio está alto. La comercialización local solo la realizan cada domingo en la feria de la capital Taraco, y ya tiene sus "caseros" (clientes), cada semana tienen buena venta, como mínimo de 100 Bs, en general siempre es buena, casi nunca vuelven con el producto a su casa.

La familia tiene una conciencia y sensibilidad ecológica amplia, Ismael cuestiona el mal manejo de la basura y el uso de los plásticos, según él *"la gente está acostumbrada en utilizar bolsas plásticas, cuando vendo mis productos en bolsita dame me dicen, pero les digo no soy revendedora, vendo mi producto... también hay gente que ya conoce y valora los productos naturales...hay gente que compara con los productos que vienen desde Cochabamba, pero yo les digo que mi producto es natural orgánico yo mismo no puedo maltratar o envenenar vendiendo productos contaminados o que son producidos con productos químicos entonces hay gente que valora y reconoce"*.

Para el CIPCA, la familia Cruz Zarate tiene un sistema productivo consolidado, porque tiene producción diversificada y agroecológica, además que fue ganando espacios (mercado) para la venta de sus productos y a través de una asociación productiva busca mercado seguro para su producto, también ha iniciado con una solicitud hacia su gobierno municipal por un espacio para la venta de productos ecológicos y lo mismo en la ciudad de El Alto, y así organizadamente acceder a un mercado ecológico.

## MUJERES DE CALAMARCA PROTAGONISTAS DEL CONTROL SOCIAL

### Fredy Villagomez Guzmán

Las mujeres de Calamarca organizadas en la Central Campesina de Mujeres Bartolina Sisa participan activamente en las reuniones ordinarias el directorio de la Central Campesina mixta, las mujeres se ubican a un lado de la testera del salón, sentadas en sillas, bancas y otras en el suelo; al otro lado, se ubica el directorio de la Central Campesina Tupaj Katari, todos sentados en bancas y sillas. En la testera del salón hay dos mesas con sus respectivas sillas que son ocupadas por ambos directorios, estos representan espacios de poder. Este espacio de poder –la testera– propio de los hombres ha sido disputado y apropiado por las mujeres, no es una apropiación simbólica como sucede generalmente, sino es el lugar desde donde las mujeres influyen en las decisiones orgánicas. Las reuniones ordinarias de la Central Campesina de Calamarca, desarrolladas una vez al mes, son dirigidas de manera alternada o por turnos entre ambos directorios, el de hombres y mujeres. Esta forma de participación de las mujeres se ha institucionalizado o acordado tácitamente. Sin embargo, a pesar de los turnos para la dirección de los eventos orgánicos, la directiva de hombres intenta o tiene mayor protagonismo por sus capacidades y facilidad de palabra. Hay acuerdo de que el gobierno de la Central campesina sea dual, pero no siempre ocurre, es un espacio de lucha donde se aprecia roces y tensiones.

Para el control social de la gestión pública municipal hay un Comité de Control Social organizado en la Central Campesina, los representantes de esta instancia también participan en las reuniones ordinarias, informan generalmente sobre la ejecución de POA municipal, la ejecución de proyectos, las compras grandes que realiza el municipio o sobre el avance de las obras, pero sin verificación in situ y también informan de los recursos económicos para control social. Las mujeres descontentas con información de los miembros del control social decidieron hacer inspección técnica in situ a la construcción y funcionamiento de las unidades educativas, centros de salud y sistemas de riego. Para este fin, solicitaron fondos de control social, incluso manifestaron “antes que los fondos sean gastados por los hombres en cerveza”.

Las mujeres del directorio de la Central Campesina Bartolina Sisa muy entusiastas se organizaron a la cabeza de la secretaria de educación; convocaron a las comisiones de educación y salud del Concejo Municipal y solicitaron apoyo técnico del CIPCA. La inspección tomó tres días, visitaron uno por uno los centros de salud, las unidades educativas, sistemas de agua potable y riego, conversaron con los directores, profesores, médicos y dirigentes de las organizaciones comunales. Elaboraron un informe detallado de la situación de la infraestructura y servicios de salud y educación, el mismo fue entregado al gobierno municipal con su respectivo respaldo fotográfico.

Una vez concluida la inspección comentaron: *“si no hubiéramos salido a inspeccionar la construcción de las obras de salud y educación no hubiéramos sabido nada, ahora conocemos de los avances, de los retrasos y de los problemas, hay tantos problemas y nadie dice nada, vamos hacer un informe detallado al Concejo Municipal y al alcalde, pero también vamos hacer conocer en la reunión de la Central Campesina”*.



PROYECTO  
CACAO AMAZÓNICO  
Cafetal de ARDASA

ASB  
cacao  
Asociación de Productores de Cacao

Cacao nativo amazónico de SAF es nominado  
entre las 50 mejores marcas del Premio  
Internacional del Chocolate.



El cacao nativo amazónico de SAF es nominado  
entre las 50 mejores marcas del Premio  
Internacional del Chocolate. Este premio es  
una distinción de alto nivel que reconoce  
la calidad y el sabor único de los productos  
de cacao de SAF.

Este premio es una distinción de alto nivel que  
reconoce la calidad y el sabor único de los  
productos de cacao de SAF. Este premio es  
una distinción de alto nivel que reconoce  
la calidad y el sabor único de los productos  
de cacao de SAF.

Este premio es una distinción de alto nivel que  
reconoce la calidad y el sabor único de los  
productos de cacao de SAF. Este premio es  
una distinción de alto nivel que reconoce  
la calidad y el sabor único de los productos  
de cacao de SAF.

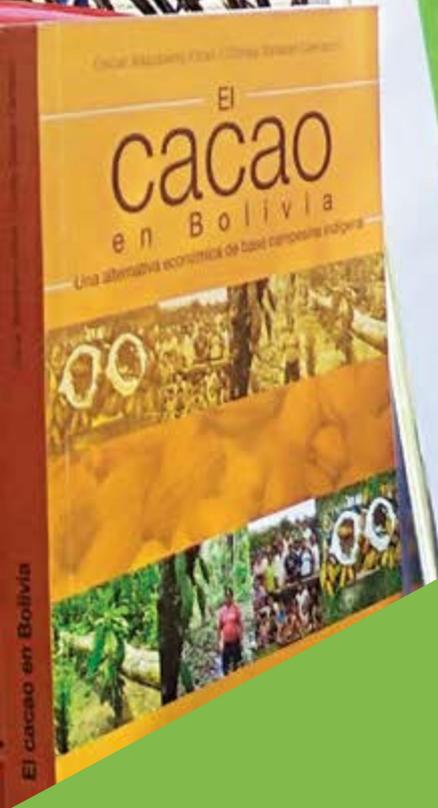
Este premio es una distinción de alto nivel que  
reconoce la calidad y el sabor único de los  
productos de cacao de SAF. Este premio es  
una distinción de alto nivel que reconoce  
la calidad y el sabor único de los productos  
de cacao de SAF.

Este premio es una distinción de alto nivel que  
reconoce la calidad y el sabor único de los  
productos de cacao de SAF. Este premio es  
una distinción de alto nivel que reconoce  
la calidad y el sabor único de los productos  
de cacao de SAF.

Este premio es una distinción de alto nivel que  
reconoce la calidad y el sabor único de los  
productos de cacao de SAF. Este premio es  
una distinción de alto nivel que reconoce  
la calidad y el sabor único de los productos  
de cacao de SAF.

# Regional Beni

Abraham Noza Mosua, productor de cacao en SAF.  
Nominado en el Salon du Chocolat de Paris, 2019.



El cacao en Bolivia



Formación de líderes indígenas,  
San Ignacio de Mojos.

*"Mi incursión como líder le ha dado un giro a mi vida. Ahora cuento con nuevos conocimientos, lo que aprendo lo comparto con otras personas y con los compañeros productores. La formación de liderazgo para mí es un continuo aprendizaje, mis valores y autoestima se han fortalecido, he aprendido sobre los conceptos de igualdad y equidad, y sobre todo tengo más confianza para hablar en público".*

Lilian Salvatierra Rivero, joven recolectora de cacao silvestre de la comunidad Kilómetro 5 San Ignacio de Mojos.

*"La premiación al cacao nativo amazónico en Bolivia y en París han sido hechos de interpelación para sensibilizar a las autoridades políticas en la promoción de normas de fomento para el cultivo y recolección del cacao"*

Bernardo Ichu Noco, presidente de la ABP Cacao, Beni.



Participación de mujeres en feria de energías alternativas,  
San Ignacio de Mojos.



Tratamiento de la Ley dptal 088 del Cacao Nativo Amazonico del Beni, Trinidad.

*"El nuevo PLUS del Beni va a afectar negativamente a nuestros animales del monte, ellos no van a tener alimentos. Los curichis y los junquillares serán destruidos, los arroyos se secarán y los animales no tendrán dónde tomar agua. Nuestros bosques también serán afectados por las sequías y los incendios, porque sabemos bien que donde no hay árboles la tierra se seca y las lluvias no llegan. También se dañará el medio ambiente con mayor contaminación, nuestros hijos y nietos sufrirán toda clases de enfermedades (...) ahora en nuestros territorios todavía respiramos aire puro, nuestros hijos corren, se bañan en arroyos, pozas y lagunas libremente. En cambio, con los venenos que usan las empresas, contaminaran nuestras aguas..."*

María del Rosario Cunavi Yuco, presidenta de la Organización de Mujeres del TIMI, municipio San Ignacio de Mojos.

## CONTEXTO REGIONAL

La gestión 2019 fue un año electoral. Las organizaciones IOC no tuvieron la misma incidencia para postular candidatos propios como sucedía en procesos electorales anteriores. Un ejemplo de lo mencionado se constata en el proceso de selección orgánica de candidatos para la circunscripción especial indígena: las regionales indígenas CPEM-B, CIRABO, CPIB, CMIB y GCCH quienes consensuaron orgánicamente su candidato; sin embargo, éste fue observado y reemplazado en las listas por decisión partidaria. A pesar de los esfuerzos realizados por las organizaciones en la definición de precandidatos de manera orgánica, la incorporación de hombres y mujeres indígenas y campesinos en las listas fue baja, casi ausente, confirmando un grado de debilitamiento de las organizaciones tanto del nivel regional, como intercomunal. Sin embargo, en los momentos de crisis luego de las elecciones generales de octubre, la CPEM-B emitió pronunciamientos públicos motivados por su preocupación, haciendo un llamado a la unidad y diálogo entre los distintos actores políticos en busca de la pacificación del país, reafirmando al mismo tiempo su autonomía orgánica e independencia política. Ante la renuncia de Morales a la presidencia, el gobernador del Beni también renunció y la Asamblea Legislativa Departamental eligió como su sucesor al asambleísta cavineño Fanor Amapo, quien se constituye en el primer gobernador indígena del departamento.

En el primer semestre, la Subcentral TIPNIS y la Subcentral de Mujeres del TIPNIS recibieron el informe y sentencia final de parte del Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza (TIDN) sobre la demanda del caso TIPNIS que fue interpuesta en noviembre 2017. La sentencia resuelve entre otras medidas la abrogación de la Ley 969 (que permite la construcción de una carretera por medio del territorio) y exhorta al gobierno la elaboración y promulgación de una ley que garantice la conservación y protección del TIPNIS. La Subcentral del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) obtuvo el título ejecutorial de las ex concesiones forestales ubicadas en el Bosque Tsimane por 183.722,03 hectáreas el 15 de agosto de 2019, la fecha coincidió con la primera marcha indígena. Este es un hito histórico para los pueblos indígenas del TIM que también reafirma la alianza territorial con el TIPNIS, TIMI, Subcentral Movima, Gran Concejo Tsimane y le permite avanzar en su proceso autonómico.

El 28 de abril se promulgó la “Ley Departamental del Cacao Nativo Amazónico del Beni”, que tiene por objeto el fomento a la producción sostenible y la protección del cacao nativo amazónico, silvestre y cultivado, en el departamento del Beni, reconociéndolo como un recurso natural estratégico para el desarrollo del departamento del Beni, incluyendo el apoyo integral al desarrollo de la producción del cacao nativo amazónico. Por otro lado, en noviembre de 2019, fue promulgado el nuevo PLUS del Beni. La CPEM-B expresó su rechazo a dicha norma ya que no fue debidamente consultada y porque tiene afectación sobre los medios de vida de las naciones y pueblos IOC, puesto que este plan modifica la aptitud de los suelos sin considerar eventuales impactos sociales y ambientales, beneficiando principalmente al sector ganadero quienes complementarán sus actividades con el desarrollo de la agricultura.

Dos muestras de cacao nativo amazónico estuvieron clasificadas en el top 50 (de 223 muestras) en el Programa Cocoa of Excellence en París. Las muestras fueron de Abraham Noza Mosúa, productor agroforestal de la comunidad Santa Rosa del Apere (TIM) y de la empresa Emmoní de Huacaraje. Este es uno de los logros más sobresalientes de la gestión, tanto para el trabajo institucional del CIPCA Beni y en particular para el sector cacaoero del departamento. Finalmente, los incendios ocurridos en la gestión 2019 afectaron 14 municipios del Beni, los municipios de Exaltación (254.302 ha), San Ramón (244.493 ha), San Javier (105.300 ha) y Reyes (91.084 ha) que concentraron el 50% de los focos de calor en el mes de agosto (más de 3.500 focos de calor).

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### **Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional**

Los temas estratégicos de las organizaciones indígenas de cobertura que han sido socializados con otras organizaciones del departamento y junto a ellas han exigido el cumplimiento de esas demandas ante las correspondientes instancias del Estado. Las demandas estratégicas que se destacan son: 1) la restitución territorial del TIM y TIMI, 2) el fortalecimiento de la autonomía orgánica de la CPEM-B y sus subcentrales, 3) habilitación de la Sigla CPEM-B para elecciones sub-nacionales en 4 municipios, y 4) la articulación orgánica en torno al PLUS que fue elaborado con poca o nula consulta a las OIOC.

En el caso de las organizaciones de mujeres abordaron temas de su agenda estratégica como: ocupación de cargos en las organizaciones mixtas, participación política, desarrollo de espacios de reflexión colectiva, empoderamiento económico y cuestionamiento de los diferentes tipos de violencia. Sin embargo, sigue siendo un desafío informar y sensibilizar a la población (hombres y mujeres) sobre los derechos de las mujeres y las dificultades para su ejercicio; esta tarea es importante desarrollar también con la población joven. Respecto al trabajo con jóvenes, la incorporación de demandas de la juventud indígena y campesina en sus organizaciones presenta desafíos que se deben ir abordando para dar respuesta a las demandas de profesionalización, empleo, emprendimientos productivos, Derechos Económicos Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) y también fortalecer un enfoque de equidad intergeneracional.

En los territorios indígenas mojeños aún se practican y promueven elementos propios de su lógica comunitaria, eligiendo a sus autoridades con base en procesos de selección de autoridades propios y adoptando decisiones consensuadas en el ejercicio pleno de su libre determinación. Se valora la creciente participación de jóvenes y mujeres en las estructuras orgánicas y sobretodo en cargos jerárquicos destinados tradicional y exclusivamente a los hombres. Esta incursión de jóvenes y mujeres ha facilitado también la coordinación entre organizaciones mixtas y de mujeres, interacción que ha fortalecido su capacidad de incidencia y la defensa de temas estratégicos de interés común.

### **Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP**

Hay avances con familias indígenas y campesinas que aplican innovaciones tecnológicas que contribuyen a mejorar la productividad primaria y procesos de transformación: se incrementó los volúmenes transformados, ampliación de superficies de cultivos agroforestales, caña y yuca, selección de variedades con mayor productividad y tolerancia a condiciones climáticas adversas. También se destaca la participación de jóvenes en emprendimientos productivos y de transformación (caña y yuca). Respecto a la gestión territorial, las comunidades indígenas y campesinas están incluyendo en sus agendas comunales las acciones de manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques con cacao silvestre y gestión de riesgo (incendios, sequía e inundaciones), a través de calendarios de acciones, para actuar de forma oportuna.

Con la aplicación de criterios de gestión empresarial a nivel administrativo y afianzando vínculos con socios estratégicos del sector público y privado, las OECI están transitando hacia su consolidación institucional. Cabe destacar que estas organizaciones han logrado posicionar el cacao nativo amazónico del Beni como producto estratégico para orientar un polo de desarrollo agroforestal de base campesina indígena, donde los estándares de calidad se han constituido en la guía para promover el comercio en diferentes nichos de mercado. Los reconocimientos obtenidos en el “Salon Du Chocolat” en Francia motivan a valorar y conservar la genética del cacao nativo amazónico por parte de autoridades, instituciones, asociaciones y productores. Las sinergias entre asociaciones cacaoteras del departamento que están permitiendo generar procesos de incidencia para promover políticas de desarrollo sectorial del cacao, quedando desafíos para una inserción comercial a escala en el mercado, basado en la estandarización de calidad para la producción regional.

El liderazgo y aporte económico de las mujeres a la economía familiar está siendo fortalecido a través de la incorporación de tecnologías alternativas y de transformación como: cocinas solares, ralladoras de yuca, trapiche, sistemas de riego, cosechadoras, herramientas de poda y centros de beneficiado del cacao, facilitando los procesos productivos y de transformación, con mayor seguridad y menor tiempo de trabajo. Sin embargo, los avances en reconocer el aporte económico de las mujeres, está limitado al ámbito familiar y comunal, quedando pendiente trascender al ámbito público.

Los procesos de incidencia impulsados desde las organizaciones económicas, están concretando planes y programas públicos que incorporan componentes de la PEP, lo cual se traduce en la asignación de recursos públicos para programas departamentales y nacionales, como es el caso de la Ley Departamental del cacao y el Programa Nacional del cacao, contribuyendo de esta forma a promover modelos de desarrollo integral con familias indígenas y campesinas. Con relación a la gestión de riesgos, si bien ha habido avances significativos a través de la implementación de tecnologías y la capacitación a productores, aún es incipiente el involucramiento del Estado en la gestión de riesgo y los mecanismos de alerta temprana.

### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

La articulación entre las organizaciones indígenas de la región incrementó su capacidad de incidencia política ante instancias públicas, logrando la conquista de demandas históricas como la restitución territorial que ha logrado avances sustanciales, como la titulación de 195.356 hectáreas para cinco pueblos, y compromisos de avances en la titulación.

También se han tenido avances en el impulso del proceso de la autonomía IOC del TIM como la aprobación del estatuto autonómico por normas y procedimientos propios y la promulgación de la Ley de UDT. Este proceso se ha visto fortalecido en diciembre del 2019 con los compromisos asumidos en la Coordinadora Nacional de Autonomías (CONAIOC), que conformó una comisión (entre organizaciones indígenas, instituciones públicas y privadas) para el avance de su proceso autonómico.

Uno de los mayores cuestionamientos de una parte de las organizaciones indígenas fue la aprobación inconsulta del Plan de Uso de Suelo del departamento del Beni (PLUS). La proyección de la gobernación es ampliar hasta siete millones de hectáreas para la frontera agrícola y pecuaria en el departamento; esta medida también está respaldada por normativas nacionales como el DS 3973 que permite el desmonte y las quemadas controladas sin autorización. En este sentido, el CIPCA en coordinación con el CIBIOMA promovieron espacios de información, análisis de los impactos sobre los incendios en la Amazonía junto a estudiantes, instituciones académicas públicas y privadas.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Se evidencia que las organizaciones indígenas y campesinas no tienen conocimiento de los riesgos asociados al nuevo PLUS del Beni, ni las posibles afectaciones a nivel de sus derechos territoriales, productivos, medioambientales y sociales.
2. Los procesos de fortalecimiento de liderazgos tienen efectos en el debate y reflexión de temas de la agenda orgánica, principalmente las mujeres líderes quienes demuestran claridad en sus posicionamientos e intervenciones.
3. El debilitamiento orgánico de los últimos años, a causa de la sustitución de la agenda orgánica por la partidaria, ha generado división y pugnas internas en las organizaciones indígenas y campesinas que buscan ahora re articular su agenda con un mandato de unidad.
4. Ante el contexto político post electoral y la experiencia del sometimiento político partidario desde el partido de gobierno a las organizaciones, existe la oportunidad de retomar la agenda orgánica, proyectar liderazgos y articular a las organizaciones indígenas campesinas.
5. Los avances en la incidencia regional relacionados al rubro cacao son una oportunidad de promover la PEP, la gestión territorial y los SAF, sin embargo, es necesario acelerar procesos con miras a incrementar su potencial regional.
6. Se demanda al CIPCA dar respuesta técnica sobre alternativas productivas, de transformación y comercialización como propuestas alternativas en el marco de la PEP, titulación de las ex concesiones forestales a favor del TIM ha permitido la cohesión y el fortalecimiento orgánico del TIM, en base a una agenda territorial.
7. Las modificaciones de la ley marco de autonomías ha favorecido al TIM para constituirse como la primera autonomía indígena del departamento del Beni, quedando pendiente generar consensos con actores locales (aprobación del estatuto, por normas y procedimientos propios y la creación de la unidad territorial).

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Generar información sobre el PLUS Beni y sus implicaciones en términos ambientales, sociales y productivos, contrastados con otras propuestas de desarrollo sostenible basadas en la PEP.
2. Articular una estrategia de fortalecimiento orgánico incorporando una visión de gestión territorial, basada en la PEP, orientada a la consolidación del territorio. (Enfoque de derechos, POA y cuadros de seguimiento)
3. Visibilizar el aporte económico de las mujeres en las iniciativas económicas emprendidas en el marco de la PEP: SAF, transformación y comercialización.
4. Sistematizar las experiencias y aprendizajes en el fortalecimiento del rubro cacao a nivel productivo, con el fin de acelerar y potenciar niveles de producción, jardines clonales, riego y productividad.
5. Se reitera la recomendación de generar planes de negocio sobre la implementación de innovaciones tecnológicas de transformación de yuca, caña de azúcar con potencialidades de mercado fuera del territorio, para estos productos.
6. Articular la evidencia técnica regional en términos de modelos de desarrollo, plan de uso de suelo, gestión territorial y enfoque de derechos, hacia propuestas alternativas frente a las amenazas de la agroindustria contempladas en el PLUS.
7. Avanzar en la generación de indicadores ambientales respecto a resiliencia, suelo, agua, biodiversidad y sumideros de carbono, incorporando a la juventud.

## Crónicas

### NUEVOS DESAFÍOS EN LA FORMACIÓN DE LIDERAZGOS EN LA AMAZONÍA SUR

#### Efren Cabrera Barrientos

*“En el camino de nuestra formación, vamos a tener varias dificultades y obstáculos, pero tenemos que seguir adelante para ayudarnos a nosotras mismas y a nuestras comunidades... porque las mujeres tenemos las mismas capacidades que los hombres”* decía Jhomara Solíz Armengol, joven de la Comunidad Somopae (San Andrés, Beni) durante un curso de formación de líderes. La misma joven, meses atrás, en el Tercer Foro Nacional de Jóvenes Rurales y Urbanos de Bolivia, interpeló: “ya va terminar el evento y durante todas las exposiciones e intervenciones no ha dicho nada sobre cómo frenar la violencia hacia la mujer y feminicidios”. La intervención recibió muchos aplausos, pero pocas réplicas sobre el tema, dejando así las reflexiones sobre el tema para espacios informales.

Mujeres y jóvenes de la Amazonía Sur vienen participando en diversos espacios de formación de liderazgos. Ellas y ellos lo valoran. Sus organizaciones tanto campesinas e indígenas también. Más aún cuando se avecinan tiempos de crisis en los que los liderazgos tienen y tendrán desafíos grandes en un contexto adverso. Esos desafíos son el planteamiento de sus demandas ante instancias estatales que tomen con seriedad sus propuestas, así como el respeto a sus derechos (tanto individuales: vida libre de violencia, de racismo, etc., como colectivos) ante la aplicación de modelos de desarrollo a gran escala (monocultivos, represas y minería). Contexto adverso por lo grande del territorio beniano y la inserción/continuidad de una lógica prebendal/partidaria que define a los actores como amigo-enemigo.

La formación de nuevos liderazgos es imprescindible, y en palabras de Maribel Daza, líder de la Central del Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B): “nuestros jóvenes tienen que aprovechar los espacios de formación porque más adelante nuestras organizaciones los necesitarán”.

Si bien en el pasado han existido espacios de formación de líderes, un elemento que está pasando a ser central en los recientes espacios de formación, es la inclusión del enfoque de género no como un tema más, sino como algo transversal, lo cual motiva la participación de las mujeres en los espacios públicos. Tal vez por ello es que los jóvenes varones también empiezan a valorar la participación de sus compañeras, en esa línea, Ángel Rojas Noe, líder de San José del Cavitú (San Ignacio, Beni) afirma: “...las mujeres tienen la misma capacidad de ocupar los cargos que existen en todas las comunidades y organizaciones, en el caso de mi comunidad, la autoridad máxima es una mujer...”. La incorporación de este elemento no quita ignorar los anteriores contenidos de los espacios de formación, sino que se complementan.

Tal vez el nuevo contexto social, político, tecnológico y comunicacional exija a quienes están involucrados en la formación de líderes a incorporar de manera positiva las nuevas tecnologías en los nuevos escenarios, tal vez en los procesos de formación se tiene que hacer un esfuerzo para no perder el horizonte por lo que se empezó la lucha, tal vez el enfoque de género, generacional y la interculturalidad sean elementos que nunca más queden fuera de los espacios de formación de la Amazonía Sur. Existen muchos desafíos, sin embargo, los líderes emergentes -campesinos e indígenas- tienen sus características propias y sus pasiones inclinadas por un problema u otro, las causas feministas para Jhomara, por ejemplo. Pero el desafío es articular esas inquietudes para que en conjunto piensen y repiensen sus problemas y demanden soluciones estructurales con propuestas viables e incluyentes.

## LOS SISTEMAS AGROFORESTALES SON UNA ALTERNATIVA DE VIDA

### Soledad Enríquez Orellana

La etapa de campo de la investigación denominada “Evaluación de la Sustentabilidad de los sistemas agroforestales en la Amazonía Sur”, zona de cobertura de CIPCA Beni, estuvo marcada por muchos espacios de convivencia con las familias productoras que nos regalaron sus historias inspiradoras.

Una de esas historias es la de Don Teodoro Cuevo originario de San Borja (Provincia Ballivián), que llegó junto a otros compañeros a San Ignacio de Mojos en busca de la “Loma Santa”. El aún no está seguro de haberla encontrado, pero sí está feliz de haber llegado al Gran Mojos, su lugar de residencia y en donde ha consolidado una vida entera junto a su familia.

Hace más de 30 años llegó a la comunidad Mercedes del Cavitú, ubicada en el Territorio Indígena Multiétnico (TIM) a 87 km del centro poblado de San Ignacio de Mojos. Para llegar a Mercedes en tiempo de agua, es a través del río Cavitú en donde se puede disfrutar de la exuberante belleza natural, propios de los ecosistemas amazónicos.

Al típico estilo beniano, es decir, acogedor y generoso, Don Teodoro mientras cenábamos asado de anta a la luz de una vela y con el cielo de techo, contó que en sus primeros años en su comunidad realizó varias actividades, una de ellas fue trabajar como rumbeador (identificador de árboles para la tumba) en el aserradero que en aquella época estaba activo y era la fuente de trabajo “más segura” para los hombres recién llegados.

A pesar de tener trabajo no se sentía conforme por las condiciones laborales que tenían los comunarios. Pues tampoco estaba de acuerdo con el hecho de cazar tantos animales silvestres para dar comida a los trabajadores del aserradero, quienes explotaban indiscriminadamente al bosque. Ni estaba de acuerdo con la forma en que “pelaron” el bosque, devastando prácticamente toda la mara (*Swietenia macrophylla*) del lugar.

Tras dejar su trabajo en el aserradero -por allá en la década del 2000 la familia de Don Teodoro volvió a dedicarse de lleno a la producción tradicional, siembra de yuca, plátano, maíz, frutales, caza y pesca, pero en esta ocasión incorporó un cultivo nuevo, el cacao nativo amazónico. Ya han pasado más de 20 años y en la actualidad su familia cuenta con casi 2 hectáreas de sistema agroforestal (además del SAF que su hija mantiene), él se reconoce satisfecho por su producción diversificada donde aprovecha plantas maderables como cedro, guayabochi, mara, masajo, medicinales y variedades de frutas.

A pesar de las limitaciones de transportar sus productos por las difíciles condiciones de acceso, ya sea por tierra o por agua, en ocasiones logra comercializar sus productos en los centros poblados cercanos. Don Teodoro y su familia, se sienten felices, son un ejemplo más de la valentía que tienen muchas familias indígenas; a pesar de su prolongada edad de 70 años mantiene buenos ánimos para seguir cosechando y proveyéndose de alimentos desde su parcela agroforestal.

## UN DÍA PARA 30 AÑOS DE LUCHA

### Martin Gabriel Torrico Zas

Era un miércoles 14 de agosto de 2019, estábamos a un día de conmemorar lo que viene a ser uno de los acontecimientos históricos más importantes de los últimos 30 años para los pueblos de tierras bajas. Se recordaba la Marcha por la Dignidad y el Territorio. Esta marcha significó el inicio del último proceso constituyente que vivió el país, y también la posibilidad que los pueblos indígenas del país fueran reconocidos dentro de un Estado como sujetos de derecho, con territorio, idioma, cultura y un sistema vital propio.

Esa era la magnitud del suceso y nos encontrábamos en apronte para asistir al acto de conmemoración del evento histórico. Sin embargo, este año teníamos una razón especial de celebración. El título de las ex concesiones forestales del bosque Tsimane estaba listo para llegar al territorio. Un nerviosismo mezclado con una irrefrenable alegría podía sentirse en el aire. En la Subcentral del Territorio Multiétnico se habían realizado los aprontes y se coordinaba con la avanzada que se había dirigido ya a la comunidad Montegrando del Apere los últimos detalles del acto. Todavía recuerdo que se realizaban las últimas reuniones con los corregidores del Territorio, donde se definía la estrategia para presionar al Estado por la entrega de un título que había sido comprometido en muchas ocasiones, pero que no terminaba de llegar a su casa, con sus legítimos dueños.

En Montegrando había también varias otras comisiones, había grupos de periodistas de cadenas nacionales, estaba también el INRA y una comisión presidencial, que evaluaba la seguridad del acto para la llegada del presidente del estado. Ya se había preparado la logística del evento y al parecer no había cabo suelto. Sin embargo, no se contaba con la cantidad de personas que querían asistir a esta celebración y las expectativas se vieron rebasadas. Se habían contratado dos camiones para este fin. Muchos también esperaban viajar desde San Ignacio y por supuesto que no se les podía negar asistir a un acto que concentraba las esperanzas contenidas durante tres décadas de espera.

En la carretera hacia Montegrando, en algunos tramos, se encontraban caravanas de motos y autos. La mayoría se dirigían al acto principal. Se respiraba un ambiente de algarabía y nerviosismo por llegar a ver el corolario de esta lucha. Era una especie de carrera donde el premio era llegar a ver el apronte y toda la parafernalia de un evento donde los protagonistas eran los pueblos que habitan el territorio. Esa noche se realizó una reunión en la cual se deberían de resolver los últimos detalles del programa del día siguiente. El director departamental del INRA compartió el programa que se había elaborado previamente. Estaba preocupado por la seguridad del presidente, ante lo cual el presidente del TIM anunció la instalación de la guardia Tsimane, que se encargaría de velar por el normal desenvolvimiento del evento. Además de esto, se estableció un nuevo programa donde se incorporaba la participación de los líderes de la Alianza de los Territorios. Los líderes del territorio estaban ejerciendo ya la autonomía. Esa era la importancia de recibir el título en el Territorio. Las reglas las ponían los dueños legítimos, y el título, si bien tenía una importancia simbólica determinante, se convertía más en una formalidad de algo que siempre les había pertenecido. El acto fue lo que tenía que ser, un escenario donde las autoridades emitieron discursos haciendo reconstrucciones históricas del largo camino de la restitución territorial, mientras que las autoridades nacionales armaban discursos de cómo ellos siempre habían estado comprometidos con el Territorio y sus demandas. Lo cierto es que, desde ese día en adelante, la restitución territorial había cumplido un capítulo, y lo que quedaba en adelante era el camino hacia la Autonomía.



# Regional Cochabamba

Reservorio multifamiliar de agua en  
Kirusillani, Acasio.



Ampliado Ordinario en la comunidad de Arafani, Torotoro.

*Yo estoy contenta por lo que hemos logrado con las mujeres de San Carlos de Málaga, ahora hay varias mujeres que reciben un poco de dinero por los días que trabajan en la planta, eso que reciben es para ayudar a sus familias. Hemos avanzado como mujeres, pero nos falta seguir promocionando nuestros productos, aquí en el pueblo de Anzaldo y también a otros municipios vecinos. Tenemos que buscar otros mercados para que consuman nuestros productos nutritivos.*

Margarita Blanco  
Concejal Gobierno Autónomo Municipal de Anzaldo.

*La forestación y la conservación de suelos ya son parte de nuestro trabajo agrícola, gracias a las instituciones hemos comprendido que estas actividades nos benefician a nosotros, aunque todavía tenemos gente floja que no hacen prácticas de conservación, pero vamos a poner acuerdos comunales que les obliguen a todos a forestar y hacer conservación de suelos cada año, esperamos que Uds. (CIPCA) nos sigan acompañando en estos procesos.*

Ciprian Condori,  
Dirigente Agricultor de la comunidad de Piriquina, Acasio.



Producción diversificada y agricultura familiar en feria productiva, Anzaldo.



Socialización de la propuesta de Ley Departamental de la Juventud en la Región Cono Sur, Totora.

*Para las mujeres es difícil participar en talleres, tenemos que dejar cocinado, limpiar la casa, atender a los hijos y a los animales... empezar la organización de mujeres era difícil, poco a poco hablábamos y nos capacitábamos para mejorar... en nuestra familia, en el sindicato, en la política, teniendo el derecho para participar y ser candidatas. Ahora las mujeres estamos organizadas, pero todavía nos falta mucho, a veces los hombres no respetan nuestros derechos. Siempre nos utilizan de suplentes y al suplente nunca le dan ese cargo, utilizan a la mujer como bandera, como adorno y cuando quiere ocupar el cargo dicen esa compañera ni sabe hablar... ni sabe de política, es un bulto no más dicen pero evaluando en los talleres vemos que una mujer sabe mucho, sabe administrar la casa, la educación de sus hijos y a toda su familia, incluso administra la economía del hogar, ayuda en las chacras trabajando junto con él hombre, más bien la mujer es más importante y eso no valoran los varones..."*

Hilaria Escalera,  
Central Provincial de Capinota/Cochabamba.

## CONTEXTO REGIONAL

La gestión 2019, estuvo marcada por la agenda política y electoral. Hubo pugnas al interior de las organizaciones y en sus ámbitos territoriales, una paulatina erosión del pluralismo político y la democracia intercultural; los dirigentes advertían a los adversarios políticos del MAS IPSP que no permitirían la entrada a sus territorios. Luego de las conflictivas elecciones de octubre las organizaciones campesinas, principalmente la Central Regional de Carrasco, que agrupa a los municipios de Pojo, Totora y Pocona, tomaron el liderazgo de las movilizaciones a través de bloqueos, pidiendo la restitución de Evo Morales y desconociendo a Jeanine Añez como presidente.

Las agendas de desarrollo productivo de las organizaciones campesinas fueron desplazadas por la agenda político partidaria. Sin embargo, fueron promulgados cuatro Programas de Fomento a la Producción Agrícola. Para el caso de Cochabamba destacan la producción de trigo, durazno, manzana, palta y chirimoya cuya inversión proyectada era de 1.170 millones de bolivianos, a ser gestionada por el Pacto de Unidad. El Gobierno departamental de Cochabamba presentó la Estrategia Departamental de Desarrollo Económico de Cochabamba (EDDEC) que plantea la diversificación, competitividad y sustentabilidad de la economía, a través del fortalecimiento de las capacidades de los talentos humanos. En lo que a normas respecta, destaca la incorporación de la política de fortalecimiento de la agricultura familiar campesino comunitaria.

A nivel productivo los municipios de cobertura, los gobiernos municipales, en coordinación con programas nacionales, han priorizado proyectos de infraestructura de riego para potenciar la producción agrícola diversificada. Las organizaciones campesinas continuaron interpelando a las autoridades públicas sobre la efectividad de las políticas del Estado en favor del sector de los pequeños productores. Las observaciones de fondo hacen referencia al contrabando e importación de productos agrícolas, el precio y peso de los productos de primera necesidad, la política de servicios financieros para los pequeños productores, la política de promoción de nuevos rubros productivos para la región de los valles, la política para la conservación de los suelos, entre otros.

En los meses de julio y agosto se reportaron heladas que afectaron la producción agropecuaria de más de 10 municipios del departamento. Este fenómeno causó, a su vez, que varios productos de la canasta familiar suban su precio hasta en un 50 por ciento. En Anzaldo, en el mes de agosto se reportó la afectación de 43 hectáreas por heladas en cultivos de hortalizas y leguminosas. De la misma forma, en el municipio de Torotoro, la afectación se ha extendido a los cultivos de camote, limón y papaya en una superficie estimada de 35 hectáreas. En Pojo la afectación ha sido a cultivos como el tomate, vaina y manzana, reportados en 60 de las 74 comunidades del municipio.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### **Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional**

Los procesos de formación de liderazgos desarrollados en los diferentes niveles en coordinación de las organizaciones campesinas, están contribuyendo a la promoción de nuevos liderazgos (tanto hombres, como mujeres) con capacidad reflexiva, autocrítica y propositiva. Se han generado espacios reflexión y construcción de propuestas que responden a la agenda estratégica de las organizaciones campesinas; enfatizando temáticas relacionadas con la “economía campesina, desarrollo productivo, gestión de recursos naturales y democracia”, aunque por el contexto político electoral de las organizaciones han quedado pendientes los principios de pluralismo y modelos de desarrollo.

Estos procesos de formación también contribuyen al empoderamiento de las mujeres, que se traduce en la elaboración de propuestas y posicionamiento de sus agendas estratégicas en las organizaciones mixtas para incidir ante instancias públicas. No obstante, a nivel local, los datos de violencia de género se han incrementado. Ante ello, en el municipio de Totororo se ha elaborado una propuesta piloto para implementar la casa de acogida para dar apoyo psicológico, legal y capacidades técnicas a las mujeres para que puedan tener un ingreso económico, con miras a generar su autonomía económica. Por otro lado, el tema de la inversión municipal y la coordinación interinstitucional para coadyuvar a que estas mujeres salgan adelante después de la violencia de género, parte del SLIM y el municipio a la cabeza de organizaciones de mujeres con quienes se ha realizado el proceso de socialización y está en tratamiento por parte del municipio.

Respecto al ejercicio de las prácticas democráticas en las organizaciones del nivel intercomunal se perciben mejoras, principalmente en la corresponsabilidad, equidad de género y rendición de cuentas. Sin embargo, a nivel regional y departamental es notoria la debilidad que existe en el cumplimiento de los principios democráticos relacionado con el pluralismo y la equidad de género principalmente en las organizaciones mixtas. Luego de las elecciones de octubre, en la región se han evidenciado retrocesos en la interculturalidad y pluralismo que se ha traducido en un distanciamiento entre lo rural y urbano, azuzados por grupos radicales y por discursos que acentúan las diferencias culturales y de clase, han aflorado niveles de desconfianza en las relaciones sociales y políticas entre lo urbano y rural, principalmente con la clase media tradicional.

### **Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP**

Las distintas acciones de la Propuesta Económica Productiva para los Valles están contribuyendo a la conservación y renovación de los recursos naturales, suelo, agua y biodiversidad; así como a la generación de alternativas tecnológicas para mejorar sus condiciones productivas. Paralelamente se consolidan procesos de transformación de la producción primaria que generan ingresos. A su vez, los procesos de fortalecimiento de capacidades de hombres, mujeres y jóvenes están contribuyendo a mejorar la resiliencia de sus sistemas productivos.

En la gestión se ha logrado suscribir convenios entre los gobiernos municipales y las organizaciones económicas y organizaciones de mujeres para la dotación de la alimentación complementaria escolar (ACE). Estos acuerdos contribuyen al empoderamiento de las mujeres, y generan ingresos adicionales por la venta de fuerza de trabajo en los procesos de transformación y comercialización a través de la adopción del trabajo rotativo que implica el involucramiento del total de socias en los procesos productivos. En el caso de las organizaciones IOC de mujeres, sus propuestas están orientadas a promover el financiamiento de emprendimientos productivos, tal es el caso de Pojo que está implementando una planta de procesamiento de alimento balanceado para animales de granja, que será elaborado y comercializado por la organización IOC de mujeres.

Con la perspectiva de influir en la definición de políticas se han emprendido estudios realizando el seguimiento a indicadores de nutrición y también demostrando la importancia de promover sistemas agroecológicos, bajo un enfoque territorial que incluye normativas comunales en torno a los recursos naturales, protección de fuentes de agua. Estos estudios han permitido incorporar en la Estrategia de Desarrollo Económico del Departamento de Cochabamba (EDDEC) la incorporación de un capítulo especial que contiene acciones estratégicas con base en la PEP para su implementación en el departamento de Cochabamba.

La contribución y complementación de acciones vinculadas a la PEP, en Planes y Programas de desarrollo de gobiernos locales y departamentales, evidencia, un mayor respaldo de las organizaciones y gobiernos locales al enfoque planteado por CIPCA y la pertinencia de la propuesta al contexto de cambio climático.

### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

Como parte del acompañamiento a las organizaciones se ha socializado la normativa y la nueva configuración de las leyes que norman el control social, también se ha promovido el fortalecimiento de las instancias y los espacios de control social, principalmente en los niveles locales o municipales. Estas instancias de control social fueron conformadas a demanda de las organizaciones campesinas quienes realizan el seguimiento a la gestión pública, como una respuesta ante la demanda de mayor transparencia en la gestión pública. De ahí la necesidad de fortalecer no solo a las instancias formales de control social, sino también a las organizaciones campesinas y sus bases, lo cual representa nuevos desafíos ya que demanda mayores elementos técnicos e instrumentos que permitan un efectivo seguimiento a la inversión pública.

Cabe mencionar que los procesos de incidencia desde el CIPCA han sido acompañados desde la estrategia de comunicación e incidencia pública. Además, en el plano de las propuestas vinculadas a lo económico productivo se incidió para que el enfoque y buenas prácticas de la PEP se inscriban para su réplica y amplificación mediante políticas públicas en los diferentes niveles, como puede evidenciarse en las estrategias de desarrollo integral (EDI) del Cono Sur, la EDDEC o el Plan de adaptación al cambio climático de Acasio.

De acuerdo con el contexto político actual y con miras a seguir impulsando procesos de incidencia multiactor, principalmente en los niveles departamental y nacional, es importante trabajar junto con las organizaciones campesinas, en espacios de reflexión sobre la agenda histórica del movimiento campesino, sus avances, rupturas y desafíos. A partir de ello seguir impulsando la elaboración de propuestas en el marco de la normativa vigente, para incorporarlas en programas favorables al movimiento campesino en sus ámbitos político ideológico y económico productivo.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Las organizaciones tienen una posición crítica y autocrítica frente a los conflictos post electorales de 2019, lo cual constituye un aprendizaje y oportunidad para definir su vida orgánica.
2. Las y los jóvenes están tomando el protagonismo en la participación y representación de sus organizaciones, producto de los programas de liderazgo que emprende la regional.
3. Se resalta la participación de mujeres líderes en espacios públicos para abordar temas políticos, productivos y de derechos, lo cual no se refleja a nivel de predios familiares.
4. Existen avances importantes en el enfoque de derechos con el trabajo de impulso a la casa de acogida de mujeres que sufren violencia en Torotoro, las propuestas económicas y de generación de ingresos, que avanzan gradualmente hacia su empoderamiento.
5. Los estudios de nutrición, pluriactividad, turismo y sustentabilidad son base para enfrentar y posicionar a la regional en temas y problemáticas complejas de la región, como desnutrición, degradación de la tierra y como respaldo para propuestas de políticas públicas.
6. Existe interés en la necesidad de mayores opciones de transformación y comercialización de las OEI, demandando una respuesta de asistencia técnica por parte del CIPCA.
7. Existen avances en la implementación de normas comunales y colectivas de gestión territorial, sin embargo, no existe una mirada integral que permita articular acciones e iniciativas de desarrollo con otros actores.
8. A nivel municipal y departamental existen avances en la formulación e implementación de políticas públicas favorables a la agricultura familiar, en base a los estudios realizados y a un trabajo realizado en alianza con otros actores.
9. Ante los avances en el establecimiento de la instancia de control social a nivel municipal y departamental, con la participación de diversos actores, existen desafíos para su funcionamiento en el marco de la ley.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Fortalecer la reflexión sobre interculturalidad, pluralismo y democracia al interior de las organizaciones, diferenciando los roles orgánicos y políticos.
2. Incorporar en la estrategia de intervención de la regional el análisis del enfoque de derechos, reconocimiento del aporte de las mujeres y corresponsabilidad en el hogar, en el marco de la política de género.
3. Incorporar los resultados de las investigaciones en la estrategia de intervención de la regional, como la PEP, difundiendo la información y elaborando planes de comunicación e incidencia en base a estos resultados.
4. Analizar opciones de utilizar la capacidad instalada de las OECl con el fin de generar opciones de comercialización de la agricultura familiar, analizando las diferentes formas de asociación.
5. Con base a la experiencia del manejo del agua y suelos, se reitera la recomendación de avanzar hacia una conceptualización propia de la gestión territorial hacia una visión más amplia y articulada de los actores y las acciones en torno al territorio (camino, circuitos cortos, producción, OECl, turismo, etc.).
6. En el marco institucional de las normas aprobadas, realizar procesos de seguimiento en coordinación con las organizaciones para la operativización de estas leyes y normativas.
7. Trabajar herramientas y mecanismos que coadyuven hacia un control social efectivo y transparente, con la participación de otros actores, orientado a la gestión pública.

## Crónicas

### UN EMPRENDIMIENTO QUE DINAMIZA ROLES Y PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA DE GÉNERO

#### Limber Marca Vargas

El último viernes de noviembre fue el día fijado para realizar la reunión de la Asociación Comunitaria de Mujeres de San Carlos de Málaga. Para este día se había previsto la elaboración del Plan Estratégico de la Asociación, pero también el pago de salarios por la entrega de pan durante los últimos tres meses de la gestión 2019.

Esperando a las socias para dar inicio a la reunión, un hombre de mediana estatura, un tanto tímido estaba sentado justo en la entrada de la planta de panificación, al preguntarle quién era, me responde, mi nombre es Bautista Rojas, soy esposo de una de las socias. Me pareció positivo que los varones también apoyen a las mujeres, en ese momento creí que don Bautista venía por encargo de su esposa, porque últimamente algunos varones participan en las reuniones cuando las socias titulares no pueden asistir, por lo que no le presté mucha atención.

El momento de realizar el FODA, y en la evaluación diagnóstica fue gratificante escuchar a las propias socias como se valoraban y se sinceraban. Sin embargo, algo que me llamó mucho la atención fue la identificación de una fortaleza, específicamente la referida a la participación e involucramiento de la familia, principalmente de los hombres. Recuerdo muy bien que cuando iniciamos el emprendimiento hace más de cuatro años, sólo había un varón, don Andrés Masías, él se incluyó porque su esposa tenía problemas de salud. En la actualidad se han sumado seis varones a la Asociación y son los que acompañan a sus esposas durante los días que les toca trabajar.

Finalmente llegó la hora del pago de salarios, ¡qué momento más esperado por la mayoría de las mujeres de San Carlos de Málaga!, para asombro de las socias y del mío propio, don Bautista, el hombre tímido y sonriente, fue uno de los que más días había trabajado, incluso había remplazado a otras socias que no pudieron cumplir con los turnos en la elaboración del pan. Algunas mujeres todavía siguen cumpliendo su rol reproductivo porque sus esposos no se animan a romper ese machismo tradicional; pero yo imagino a la esposa de don Bauti compartiendo las responsabilidades del hogar y también sus roles en la planta de panificación, un ejemplo que todos deberíamos seguir.

Muchas mujeres se sorprendieron porque don Bauti recibió un buen salario. La presidenta de la Asociación recomendó a las socias para que involucren a sus esposos y también a sus hijos *“tenemos que enseñar a nuestros esposos y a nuestros hijos para que también puedan elaborar el pan y puedan apoyarnos con el molino, juntos tenemos que avanzar, porque si venimos nosotras nomás, nos vamos a cansar y podemos desmayar”*.

Actualmente, la participación e involucramiento de la familia y, sobre todo, de los varones en un emprendimiento liderado por mujeres está siendo muy valorado por la Asociación Comunitaria de Mujeres San Carlos de Málaga y también por los propios varones que hoy por hoy ven que se debe trabajar de manera conjunta compartiendo los roles en el hogar y también en las actividades que realizan las mujeres, en este caso particular, aquellas relacionadas con la planta de panificación.

## PERSPECTIVAS QUE GERMINAN CON LOS VIAJES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

### Gustavo Gutiérrez Cruz

Una tarde calurosa de septiembre asistimos a la cita con la persona responsable de llevarnos a realizar la inspección a todo el sistema de riego de la comunidad de Churitaca, una caminata de 10 kilómetros desde la comunidad hasta la toma, a esta inspección decidió acompañarnos don Mario Vega, presidente del Concejo municipal de Acasio, del departamento de Potosí.

En el transcurso de la caminata fuimos conversando y comentaba que le quedaba menos de medio año para la conclusión de su gestión como concejal y con esto, dijo, termina también su fuente de ingreso, sus palabras eran “¿ahora qué voy hacer, de qué voy a vivir?”, y se ponía a analizar qué cosas habían cambiado en este tiempo. En mi situación de concejal decía “pude participar de diferentes viajes de intercambio, visité lugares, observé innovaciones y la forma en que otros gobiernos municipales coordinan con instituciones de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes”.

Rápidamente añadí que existen compañeros como don Celestino Saramani de Lllaguani, que de los viajes de intercambio siempre se trae algo para replicar en sus parcelas, le aconsejé que, si alguna vez tiene la oportunidad de visitarlo, encontrará en sus parcelas muchas experiencias que llaman la atención. Don celestino además de tener la experiencia física replicada en sus sistemas productivos, cuenta la historia del viaje y visualiza objetivamente a la familia que innovó y mejoró sus condiciones de vida.

Entonces lo oí exclamar “voy a comenzar a producir hortalizas, los internados del municipio compran hortalizas de afuera, solo no voy a poder abastecerlos, así que tendría que producir hortalizas con toda mi comunidad, pero de tanta producción quedan los verdes por ejemplo de la zanahoria, de los repollos, para esto voy a tener que criar conejos, de esta forma también tendría carne para ofertar. Además, el municipio está promoviendo las ferias en Piriquina y Churitaca, con el tiempo estas ferias se irán consolidando, por lo que tendría un mercado más para la venta local de mi producción” no me dejaba replicar; y con énfasis remató, como quien da una solución definitiva “debemos apostar por el retorno a la agricultura, así mi familia no sufrirá mi ausencia, si me fuera a trabajar a la ciudad; yo también estaría feliz al lado de ellos, además todos trabajaríamos en este emprendimiento que nos une”.

De esta manera, don Mario Vega tiene resuelta su preocupación inicial, agradecido por las ideas empezó a conectar diferentes emprendimientos como: la cría de abejas, la cosecha de hongos, la cría de peces (carpas), perspectivas que ojalá sean implementadas en un futuro no muy lejano.

## APRENDIENDO CON LAS MANOS

### Leni Matienzo Olmos

La concentración estaba planificada para las cinco de la mañana en las puertas de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Originarias Indígenas de Cochabamba Bartolina Sisa (FDMCOIC BS) desde ahí iniciar el viaje a Torotoro para participar del taller de transformación de frutas. Al llegar al lugar evidencí muchas personas aglomeradas, cuando me acerqué a la puerta corrí con la misma suerte de muchos, no me dejaron ingresar, pues desde las 04:00 am el presidente de ese entonces, Evo Morales, estaba reunido con las organizaciones, a esto se debían tantas medidas de seguridad.

Me quedé preocupada porque no pensé que habría suficiente participación debido a la reunión con el presidente, a esa hora hacía frío, y ninguno de los técnicos de la Federación contestaban las llamadas. Sin embargo, para sorpresa mía, mientras esperaba se reunieron 30 viajeros. Y así emprendimos el viaje con lideresas provinciales, entre ellas doña Hilda Balderrama, secretaria de relaciones de la (FDMCOIC BS) que resultó ser una persona muy dinámica y con ideas interesantes para agrado mío, nos acompañaron también, Alicia Reyes una periodista quechua de Bolivia TV y René Alave de radio Patria Nueva; quienes amenizaron el taller con las entrevistas que realizaron para sus respectivos programas.

Al llegar a Julo, antes ingresar a la planta de AGROCAINE (Asociación de Productores Agropecuarios del Caine) nos obligaron a ponernos la indumentaria, entre chistes y risas se probaban el guardapolvo blanco, gorro, barbijo y botas, diciendo que parecían doctoras o alumnas y corrían las carcajadas. Al concluir el taller, las señoras no podían creer lo fácil que era preparar el néctar de guayaba y tumbo, más aún cuando explicaron que AGROCAINE empezó elaborando en ollas comunes y con una sola licuadora. Las señoras comentaban, ¡pero en mi municipio hay guayaba y tumbo, pero nadie hace nada!, otras afirmaban; ¡nosotras también podemos hacer lo mismo, hacer jugo y vender! Otras preguntaban, ¿y podemos empezar vendiendo pulpa de tumbo y guayaba a AGROCAINE?

El sol se ocultaba y las chicharras estridulaban, atardeció muy rápido, era hora de dirigirnos al pueblo de Torotoro para reservar hostel y cenar en el mercado. Ya en la cena, en mi mesa estaba sentada la señora Rocío Vidal y al preguntarle ¿cómo se animó a participar del taller?, me contó que un día antes se había reunido con doña Severina Baltazar, Secretara Ejecutiva de la Federación para sugerirle que se dividan o hagan algo con los equipos existentes en ACOMUVA (Asociación Comunitaria de Mujeres del Valle Alto), que estaba muy cansada de tratar de levantar la organización a lo que doña Severina le respondió; *“Anda mañana al taller de transformación con el CIPCA va a ser en Torotoro, a manera de despejar tu mente, porque tenemos mucho por trabajar este año”*; y doña Rocío continuando con el relato y con el rostro iluminado dijo; *“no me arrepiento de venir, este viaje realmente me está abriendo los ojos para retomar mi asociación; tenemos infraestructura, máquinas, batidoras, refrigerador último modelo, horno y todo sin estrenar, necesitamos estos cursos prácticos para motivar a las compañeras, parece que haciendo con las manos uno se motiva más y bien sería que podamos vender nuestros productos así como AGROCAINE”*. Tal conversación me inspiró para buscar y generar espacios y experiencias que contribuyan a soñar y planificar



# Regional Cordillera

Sistema agroforestal con frutales comunidad  
Cañadilla, Capitanía Ingre.



Elección asambleísta Charagua Norte, AIOC Charagua Iyambae.

"... soy una mujer que acompañó el proceso de autonomía de Gutiérrez, somos complemento del hombre y tenemos una visión diferente, que aporta en la construcción de la autonomía, se tiene que tener visión de mujer en el estatuto con participación real de las mujeres guaraní, porque desde afuera cuestionan, de que la autonomía es de unos cuantitos... es importante la participación y unidad, adueñarnos de nuestra autonomía, las mujeres tenemos que hacer la diferencia de continuar avanzando; por otra parte somos 6 mujeres en la directiva de la APG, pero no estamos en carteras de toma de decisión, ya que quien decide es un hombre... esto tal vez por la desconfianza de los hombres porque dicen que nos falta capacidad; y rescato que tenemos que lecturar el pasado como mujeres para no cometer los mismos errores... también tuvimos por 8 meses una presidenta mujer en la APG, y de ahí nunca más se dio la oportunidad..."

Enna Taborga.

Responsable de Comunicación de la APG, en Camiri.

...siempre nos preocupó la falta de agua para la cría de ganado en el área Nuguasu, esta zona es muy seco y poco llueve en el año, como Mburuvicha de mi comunidad Isipotindi hice gestiones mediante la Capitanía Machareti y finalmente gracias a la Institución del CIPCA pudimos hacer realidad nuestra necesidad de contar con agua en este lugar, ahora tenemos las condiciones (monte protegido para ramoneo y agua) para iniciar con la crianza de ganado, y que justamente hoy día, el Centro Yembiguasú de la Capitanía nos está dotando de 20 vaquillas y 1 toro reproductor como un compromiso que tiene la organización con las comunidades de ir avanzando en la ocupación de la tierra y monte con proyectos ganaderos, lo cual nos beneficiará en poco tiempo con la leche y queso, después pensaremos en vender la carne para tener ingresos económicos que beneficien a todos los comunarios..

Rosmery Huanca

Mburuvicha comunal Isipotindi, Charagua.



Elaboración de derivados de la colmena OECl Erienda, Capitanía Charagua Norte.



Afectación de los incendios en el Chaco en la fauna, Nembiguasu.

"Una vez más la Nación Guaraní de Kereimba Iyaambae se ve obligada a movilizarse en las puertas del Tribunal Constitucional Plurinacional para reivindicar su derecho a la Autonomía Indígena y lograr la Declaración Constitucional de su Estatuto Autonomo. Sabemos que nada es y será fácil para los pueblos indígenas, pero no nos vamos a rendir y mucho menos vamos a renunciar a nuestro derecho de tener un gobierno propio".

Margoth Changaray

Secretaria de Autonomías de la APG Nacional.

## CONTEXTO REGIONAL

En la región del Chaco la gestión 2019 estuvo marcada por el contexto político electoral. Las relaciones de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) con el gobierno no lograron concretar demandas estratégicas para el pueblo guaraní. Al interior de la organización matriz del pueblo guaraní se percibe una fuerte división en las Capitanías, algunas insisten en el apoyo al MAS y otros optan por continuar con la agenda estratégica de la organización.

Con la promulgación de la Ley 1198 que modifica la Ley 031 (LMAyD) y se elimina el segundo referéndum para las autonomías IOC y contempla la aprobación de Estatutos Autonómicos por normas y procedimientos propios, se pensaba que el camino se había allanado, sin embargo, continúan las trabas procedimentales y administrativas. A finales de la gestión se realizó la asamblea nacional ordinaria de la Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas Originarias Campesinas (CONAIOC) donde se renovó su directorio, siendo nombrado presidente el guaraní Demetrio Romero Palavecino de la Autonomía IOC Kereimba Iyambae (Gutiérrez) y la señora Yen Vaca Sánchez de Macharetí, fue nombrada secretaria de comunicación. Esto es considerado por la nación guaraní como un logro importante para las determinaciones y acciones a seguir por la Coordinadora.

Las tendencias del modelo económico vigente continúan generando presiones sobre los territorios indígenas, como es el caso de la ampliación de las operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos y la construcción de la carretera El Espino-Charagua-Boyuibe, que afectan a los territorios indígenas. En el municipio de Macharetí el gobierno viene impulsando la perforación de 30 pozos con la modalidad del fracking: fracturación de la roca para extraer gas y petróleo con la presión de fuertes cantidades de agua. Otra afectación al territorio son las actividades de exploración y explotación hidrocarburífera en el Parque Nacional de Tariquía. Además, existen intenciones de liberar eventos de Organismos Genéticamente Modificados de los cultivos de soya y algodón, e incluso de liberar eventos de maíz, estas acciones deben llamar la atención de consumidores, productores y pueblos indígenas, puesto que afectan la diversidad, seguridad y soberanía alimentaria.

La mayor afectación de los incendios de 2019 se dio en el Área de Conservación e Importancia Ecológica de la Nación Guaraní Ñembi Guasu, que ha sido afectada con la quema de miles de árboles y cientos de animales que habitan en el área, planteando un desafío para las autoridades del GAIOC que deben proponer políticas de restauración con acciones claras para recuperar el ecosistema chaqueño y priorizar a los grupos de ayoreos no contactados, que están en aislamiento voluntario.

Luego de las elecciones de octubre de 2019, en la región del Chaco se propiciaron las renuncias de los alcaldes de los municipios de Cabeza y Camiri, que en su momento solicitaron retomar sus cargos, ocasionando el malestar total de la población y que a pesar de las acciones judiciales no lograron su cometido. Así también en el departamento de Chuquisaca, el gobernador Esteban Urquizu solicitó licencia para poder atender sus demandas judiciales quedando como gobernador interino el asambleísta departamental guaraní Efraín Balderas en un periodo de 39 días, y después de una sesión de la Asamblea Legislativa se nombró a Víctor Hugo Sánchez como gobernador interino por un periodo de 89 días.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### **Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional**

El control social ejercido desde las bases ha generado dinámicas que fortalecen los espacios orgánicos en sus distintos niveles, dando lugar al seguimiento de sus agendas estratégicas, planteamientos y postura respecto a temas que afectan sus derechos vulnerados por las actividades petroleras, ampliación de la frontera agrícola, dotación y asentamientos ilegales, burocracia estatal para las autonomías IOC, además de la consolidación de las TCO. Estas temáticas han promovido el empoderamiento desde las organizaciones indígenas de base para tomar acciones en defensa de sus derechos individuales y colectivos constitucionalizados. En el caso de la APG Nacional, esta ha retomado con mayor compromiso su involucramiento en temas estratégicos para la nación guaraní como la autonomía indígena. A través de la Secretaría de autonomías de la APG se ha asumido el acompañamiento a los cuatro procesos autonómicos en acceso (Macharetí, Huacaya, Lagunillas y Gutiérrez), generando de manera conjunta y coordinada mayor incidencia en la institucionalidad estatal para la consolidación de sus demandas.

Respecto a la participación de las mujeres ha habido avances en la elaboración de propuestas orientadas a generar procesos de formación y fortalecimiento de sus liderazgos, así como el fortalecimiento de emprendimientos productivos. No obstante, la incorporación del enfoque de derechos y el cuestionamiento de estructuras patriarcales en las comunidades y familias guaraníes ha tenido leves avances. Estos enfoques de trabajo a veces generan susceptibilidades porque se cree que genera división de familias. Sin embargo, a nivel comunal, en el trabajo con hombres y mujeres se tienen interesantes experiencias donde las mujeres están empezando a cuestionar y reconocer las prácticas y actitudes que vulneran sus derechos. Con relación a la violencia de género se está coadyuvando con el trabajo en las comunidades, en coordinación con el SLIM. Sin embargo, es un hecho recurrente en las comunidades y demanda un trabajo coordinado con las instancias públicas y también desde la propuesta metodológica.

Con relación a los principios democráticos, existe una creciente participación de mujeres y jóvenes en cargos de dirigencia y también en la toma de decisiones, principalmente en aquellas organizaciones comunales o zonales. Sin embargo, en las estructuras departamentales y nacionales es visible la injerencia política partidaria. A pesar de ello, existe la motivación y la convicción en las bases para ser fiscalizadores y vigilantes de los procesos que se están desarrollando en sus territorios, y que estos no se desmarquen de sus agendas, ni atenten en contra de sus derechos.

### **Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP**

La PEP constituye una respuesta resiliente ante las condiciones climáticas y ambientales del Chaco ya que promueve la gestión sostenible del territorio y diversificación productiva acorde con los diferentes pisos ecológicos de la región. El fortalecimiento de capacidades de los productores y el seguimiento técnico a las iniciativas que se implementan en el marco de la PEP, son componentes fundamentales para avanzar en la consolidación de los sistemas productivos, aunque también se precisa de intercambios, visitas a experiencias exitosas y cursos especializados que permitan a los productores aplicar nuevas prácticas y técnicas, fusionando saberes locales con conocimientos técnicos en sus sistemas productivos.

En relación a las OECAs existe un incremento de volúmenes producidos de los rubros estratégicos y se ha mantenido una constante en los precios. Las organizaciones han identificado y logrado concretar acuerdos comerciales favorables para sus asociados. Entre los aspectos positivos, es importante mencionar que durante la gestión 2019 las OECAs ejercieron el control social, renovaron sus directivas, avanzan en la elaboración de sus planes estratégicos, realizan ajustes a sus estatutos y reglamentos internos, aplican sistema contable básico, definen precios de sus productos y acuerdos comerciales favorables para sus socios.

Los niveles de gobierno sub nacional y departamental han ido priorizando recursos para promover el empoderamiento y liderazgo económico de las mujeres, mediante la implementación de iniciativas productivas que permiten dinamizar la economía comunitaria, aportar mayores ingresos para las familias y mejorar la autonomía económica de las mujeres. Si bien hay un avance por parte de algunas instancias públicas para promover y visibilizar la participación económica productiva de las mujeres al interior de sus comunidades, el abordaje sigue siendo insuficiente.

La PEP es una estrategia que las organizaciones IOC y OECAs se van apropiando progresivamente y las cuales están incorporando rubros estratégicos en sus agendas para las negociaciones e incidencia con los diferentes niveles de gobierno, quienes también la están asumiendo como parte de las políticas públicas para fortalecer el desarrollo productivo en la región del Chaco y revertir el modelo de desarrollo extractivista. La difusión de investigaciones y sistematizaciones de experiencias exitosas, está permitiendo demostrar técnicamente la viabilidad de los componentes implementados de la PEP, que sirven como soporte para la elaboración e implementación de políticas públicas.

### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

Durante la gestión, se ha percibido un mayor involucramiento de las organizaciones indígenas en todos los procesos de planificación estratégica, que desde los distintos niveles: comunales, zonales e inter zonales ejercen su derecho a la autodeterminación, articulando acciones para el ejercicio del control social sobre la administración y gestión pública, siendo un aporte fundamental para el fortalecimiento de las autonomías IOC. Se visibilizan avances significativos en todos los procesos. En el caso de Charagua Iyambae a tres años de su funcionamiento y en el marco de su estatuto autonómico los distintos órganos de gobierno están ejerciendo sus competencias de manera más eficiente, permitiéndoles construir normativas significativas y de importancia para la autonomía IOC (Ley del Ñembi Guasu, Ley de protección del Guanaco, Ley de protección de los ojos de agua de las serranías del Aguara Güe, la Ley de Transición de gobierno y la Ley de Intangibilidad de las Áreas Protegidas), teniendo un plus al ser construidas de manera participativa y socializadas en las diferentes zonas, priorizando en sus normativas la protección, control territorial y el cuidado del medio ambiente.

Con respecto a la construcción de los procesos de autonomías IOC de Kereimba Iyambae ya cuenta con la Declaración de Constitucionalidad de su Estatuto Autonómico; Huacaya ha modificado y aprobado su Proyecto de Estatuto por el Órgano Deliberativo; Macharetí avanza con el recojo de propuestas de forma participativa para la construcción de su estatuto autonómico; Lagunillas cuenta con recursos en el OEP para el referéndum de conversión de municipio a autonomía IOC. Todos estos procesos impulsados y liderados desde sus organizaciones matrices en articulación con la APG, que respalda y promueve su posicionamiento como Nación Guaraní respecto a las demás autonomías IOC del territorio nacional.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Si bien se han realizado acciones de emergencia para la atención de los incendios en Ñembi Guasu, no se cuenta a la fecha con un plan de restauración por parte de la GAIOC Charagua con el fin de emprender acciones de restauración.
2. Se evidencia el fortalecimiento organizativo a nivel inter comunal en el tema de derechos, el actual contexto presenta oportunidades de articular una estrategia para retomar la agenda estratégica de la nación guaraní.
3. Las mujeres están empezando a reconocer sus derechos y a demandar su cumplimiento. Sin embargo, las estructuras patriarcales siguen siendo limitantes para el ejercicio pleno de sus derechos y para el cuestionamiento de la violencia de género.
4. Existen avances en términos de la producción en los pisos ecológicos más favorecidos, pero falta profundizar en la propuesta económica para aquellas comunidades con condiciones productivas adversas o de riesgoso asentamiento.
5. Los avances en la implementación de la apicultura tienen impactos en el ingreso familiar anual, la gestión territorial y constituyen un producto estratégico para la conservación de bosques nativos y emprender acciones de resiliencia en estos bosques.
6. Se están realizando esfuerzos interesantes para el seguimiento a la nutrición y seguridad alimentaria, que dan soporte a las acciones de diversificación productiva emprendidas por el CIPCA.
7. Es importante el acompañamiento desde CIPCA UAP y la regional a la CONAIOC, en el avance de las autonomías, su incidencia en la normativa y la construcción de una gestión pública intercultural.
8. Hay avances en los mecanismos de control social a la gestión pública del GAIOC, en las Asambleas (Ñemboati Guasu).
9. Se evidencian avances en el trabajo transfronterizo hacia el diálogo de visiones de desarrollo en el marco del CCNAGUA y gestión de áreas protegidas, como un camino hacia la integración de la nación guaraní.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Generar procesos de articulación inter institucional en el marco de las atribuciones y competencias de la GAIOC Charagua para elaborar un plan de restauración de la biodiversidad, acciones de resiliencia y normativas de salvaguarda, para disminuir los riesgos de incendio en el futuro.
2. Reconsiderar la estrategia de trabajo en la zona de Ñembi Guasu en términos de restauración ecológica y verificando la existencia y situación en que se encuentran los grupos de ayoreos no contactados que allí habitan.
3. Fortalecer la articulación y diálogo entre organizaciones de diferentes niveles para cohesionar los temas estratégicos como autonomía indígena, tierra y territorio en la agenda histórica de la nación guaraní y la agenda indígena nacional.
4. Sistematizar experiencias sobre el derecho a la consulta previa, libre e informada para concientizar y sensibilizar a las organizaciones de diferentes niveles, sobre los posibles riesgos, y en especial las violaciones de derechos humanos por parte de proyectos y actividades extractivas.
5. Abordar el tema de las nuevas masculinidades incorporando dinámicas que están orientadas a los intereses, motivaciones y realidades de los hombres y jóvenes, hacia el cambio de actitudes, igualdad y eliminación de la violencia de género.
6. Para el caso de la minoría indígena, en el caso de Huacareta identificar oportunidades de abordaje de distrito indígena y generación de consensos para avanzar en el proceso.
7. Buscar alternativas económicas para las comunidades que se encuentran en pisos ecológicos menos favorecidos por tierra y humedad.
8. Acompañar a la GAIOC Charagua en la formulación de normativa técnica para establecer la carga animal en el chaco, con soporte en las investigaciones realizadas por el CIPCA.
9. Con base en los resultados de los diagnósticos nutricionales, incidir en los gobiernos de diferentes niveles para la planificación y políticas orientadas a la diversificación productiva.
10. Sistematizar el caso exitoso de Macharetí sobre la alianza de campesinos, indígenas y otros sectores, que apoyan el proceso de transición a la GAIOC.
11. Continuar promoviendo espacios de intercambio de experiencias y aprendizajes entre los procesos de autonomías IOC del Chaco y otras regiones del país y zonas transfronterizas.

## Crónicas

### MUJERES LÍDERES, PRODUCTORAS Y VENCEDORAS

#### Leticia Resamano Enríquez

Era una mañana calurosa de diciembre, como es característico del lugar el sol brillaba radiante cortejado del viento que daba aires de esperanza y acompañaba a las mujeres de Charagua Norte, Parapitiguasu, Alto Isoso y Bajo Isoso que contentas llegaron a Charagua Pueblo con la ilusión de presentar sus productos a la población en la Primera Feria de Mujeres Productoras de Charagua Iyambae.

Al iniciar la feria doña Eufemia Ardaya Responsable de género de la zona Parapitiguasu se dirigió al público diciendo *“Somos mujeres, mujeres fuertes que pensamos en el bienestar de nuestra familia y nuestros hijos, enseñar a nuestras hijas lo que nosotras sabemos es nuestro mejor regalo, queremos que cuando nuestras hijas lleguen a nuestra edad, estén empoderadas, que ganen su propio dinero para que puedan cumplir sus sueños”*. Los aplausos se apoderaron del lugar y así inició la feria. Entre risa y risa acomodaban sus productos en la mesa de exposiciones y con toda la alegría que desbordaba en el momento ofrecían a la gente que pasaba por ahí sus productos.

En las mesas de exposición se veía horas de trabajo, sueños e ilusiones, además de productos como derivados de maíz, harina de cupesi, charke, canastas de bejuko, shampoo de ñetira, jaboncillo, entre otros.

Conversando con doña Eufemia Ardaya, comentó que las actividades realizadas con el CIPCA ayudaron a que muchas mujeres despierten otra vez su interés por participar en las reuniones, hablen en las asambleas y se apoyen entre ellas a la hora de defender sus propuestas, antes mostraban timidez e inseguridad.

La satisfacción y alegría de las mujeres son una de las motivaciones para continuar el trabajo con ellas en la búsqueda del empoderamiento individual y colectivo, sus propuestas son muy importantes, porque son inclusivas.

## DESPUÉS DE MUCHOS AÑOS DEJAREMOS DE ACARREAR EL AGUA SOBRE NUESTRA CABEZA

### Pedro Álvarez Aramayo

La comunidad guaraní Ivaviranti (que en castellano significa lugar de lajas blancas) está ubicada en la zona Ingre, municipio de San Pablo de Huacareta del departamento de Chuquisaca. Esta comunidad cuenta con un sistema de agua por gravedad, sin embargo, el caudal del agua era insuficiente, principalmente en la época de sequía que no abastecía ni siquiera para el consumo de las familias. Ante esta situación la comunidad priorizó la construcción de una nueva toma y la ampliación de la red de aducción de 5.850 metros lineales, iniciativa que está permitiendo que las familias cuenten con una cantidad suficiente de este líquido elemento.

Llegaba el atardecer y se cumplía un día más de trabajo en la instalación de los politubos bicapa, con los compañeros establecimos una amena conversación, mientras tomamos alojita de maíz y compartimos un poco de coca para armar un bolito y luego retornar a descansar en la comunidad. En ese momento don Patricio Paquito, ex-autoridad comunal, muy alegre decía a los demás que estaban presentes: *“qué linda la agüita cheee, al igual que mis compañeros estoy contento porque ya tenemos agua, aunque faltan 800 metros de instalación para unir con la otra línea de aducción del anterior sistema de agua, considero que ya no es nada porque lo más difícil ya pasamos”*.

Doña Genoveva Yareco una mujer muy valiente con una sonrisa en el rostro comentó: *“la ampliación de este sistema fue siempre nuestro deseo de varios años y ahora se ha cumplido, sobre todo para nosotras las mujeres, será de mucho beneficio, ya que utilizamos a diario el agua en la preparación de los alimentos y lavado de ropa, ahora solo nos queda cuidar bien el sistema de agua para que dure muchos años. Con esta nueva toma y la ampliación del sistema de agua, el sufrimiento de las mujeres terminó en cuanto al acarreo de agua de la quebrada sobre nuestras cabezas, en baldes y bidones, muchas veces el agua estaba muy contaminada para nuestro uso, además como ya contamos con suficiente agua las familias guaraní ya podremos iniciar la construcción de nuestros huertos para la producción de hortalizas”*.

Este proyecto ha sido ejecutado gracias al esfuerzo de todas las familias beneficiarias quienes aportaron con toda la mano de obra (excavación, acarreo de agregados e instalación de tuberías), y el apoyo del CIPCA Cordillera en coordinación con el Gobierno Municipal de San Pablo de Huacareta.

## HUACARETA CADA VEZ MÁS CERCA DE CONFORMAR SUS DISTRITOS INDÍGENAS

### Ana Karen Cárdenas Caballero

A raíz de la promulgación de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez, el año 2010 inició el proceso de construcción de Cartas Orgánicas y estatutos autonómicos en todo el país.

El municipio de San Pablo de Huacareta, perteneciente al departamento de Chuquisaca, mediante su Asamblea Autonómica aprobó en abril de 2016 el anteproyecto de Carta Orgánica Municipal y remitió al concejo municipal para su aprobación y envió al TCP para su control de constitucionalidad. El proceso de construcción de la Carta Orgánica Municipal (COM) se desarrolló durante 2 años (2014-2016), tiempo que permitió el establecimiento de consensos entre los distintos actores y sectores del municipio, logrando de esta manera un proceso altamente participativo e inclusivo. La intervención del pueblo guaraní en este municipio fue dinámica y proactiva en los distintos eventos organizados por la asamblea autonómica, donde presentaron sus propuestas, entre ellas, la conformación del Distrito Indígena que quedó plasmada en el documento.

La Carta Orgánica Municipal de San Pablo de Huacareta se funda en los principios de la complementariedad, autoestima, *lyambae*, *Mboroaiu*, *Yoparareko* (amor, amistad, confraternidad y sentimiento), *Yomboete* (respeto mutuo), *Yopoepi*, (reciprocidad), *Mborerekua*, (solidaridad y generosidad) y valores propios como el *Ñande piaguasu jare ñañemboeteavei*. (Mantener la apertura de nuestros sentimientos en nuestro corazón en el marco del respeto mutuo) *Aguiye ñaneakañi tekoasa retagui*. (No olvidemos nunca nuestra historia.), *Yayeapisakaavei oñemongetaguere* (Saber escuchar y recoger las críticas) y el *Ñande piakatuavei oyoupe* (Ser tolerante, entre toda y todos, y con todas y todos)

El Municipio de San Pablo de Huacareta rico en territorio y cultura desde tiempos ancestrales busca con la aprobación de su COM que sus habitantes configuren una sociedad integradora, con el fin de alcanzar el ejercicio efectivo y pleno su autonomía con la capacidad de elaborar sus propias políticas públicas en las materias de sus competencias, basado en el respeto a la dignidad de todas y cada una de las personas.

En una de las interminables conversaciones con el señor Julián Días -líder guaraní que se desempeña el cargo de Concejal responsable de autonomía en el municipio- y mientras recorríamos las comunidades de la zona Guakareta me comentó "...durante la elaboración del documento de Carta Orgánica Municipal de Huacareta nos hemos tenido que inventar de dónde sacar los documentos para sustentar el tema de ancestralidad, las tres zonas (Ingre, Guakareta y Añimbo) hemos tenido buena coordinación y no hemos perdido de vista la creación de los distritos indígenas, también hemos tenido que cuidar, con uñas y dientes la elección por normas y procedimientos propios de un concejal elegido en Ñemboati, es por eso que estamos muy esperanzados en la aprobación de este documento que, con seguridad, cambiará la calidad de vida del pueblo guaraní que vive en el municipio de Huacareta.

Es entonces que el tan anhelado día llegó, un jueves 14 de agosto de 2019, cuando en instalaciones del Tribunal Constitucional Plurinacional, en un pequeño pero significativo acto se realizaba la entrega formal del proyecto de Carta Orgánica Municipal de San Pablo de Huacareta con su declaratoria plena de constitucionalidad.



# Regional Norte Amazónico

Rosa Parada, examinando el asaí antes de procesarlo,  
Comunidad Jericó, municipio Puerto Rico.



Programa de formación de líderes, municipio de Puerto Rico.

*"Gracias a estos espacios de inter aprendizaje con la participación de hombres, mujeres, jóvenes y niños, nos ha permitido reflexionar sobre temas de alimentación saludable e higiene, en la comunidad las familias aprenderemos a valorar la diversidad de productos que producimos con tanto esfuerzo, así como los recolectados del bosque, el cual nos ayudará a contrarrestar la mala nutrición y mala alimentación como medidas de prevención de enfermedades; y bueno el Señor fue tan sabio que nos ofrece tierras para cultivar el alimento, medicinas que obtenemos del bosque, peces y agua de los arroyos, siendo lo fundamental como se alimentaban y curaban nuestros abuelos, sin recurrir a la medicina de botica y eso hay que recuperar porque es parte de nuestra cultura y no dejar que se pierda como nuestra lengua y tejidos que aún persisten en nuestro pueblo tacana."*

Gueisa Tibi Santa Cruz.  
Mujer Tacana, Municipio Gonzalo Moreno, Pando

*"o podemos estar separadas, tenemos que estar unidas y organizarnos, hay mucho por hacer compañeras, pero tenemos apoyo, y por eso hay que volver a organizarnos"*

Delma Achu Ponce



Intercambio de experiencias en producción agroecológica con AJORA y AVEPROVI, Riberalta



Participación de mujeres y jóvenes en defensa de los derechos políticos, paridad y alternancia, Cobija.

*"Hace casi diez años, con mi primer hijo en camino, tenía que asumir mi nueva responsabilidad... el último día que fui a la universidad, ya sabiendo que tenía que abandonar las clases, el destino me dio una primera señal; el docente de Manejo Forestal, habló mucho sobre el asaí, nos dijo que era un gran potencial, que su aprovechamiento no afectaba al bosque, y que nosotros los pandinos no lo estábamos aprovechando como se debía. En ese momento ya estaba resuelto a volver a mi comunidad y el asaí fue lo primero que se me venía a la cabeza para sacar adelante a mi futura familia, en ese mismo momento recogí mi cuaderno alisté mi mochila, mi compañero de siempre me miró sorprendido porque ya me iba, y mirándole le dije: ya me voy, nos vemos en el futuro y acuérdate que voy a lograr todo con el asaí, voy a sacar adelante a mi familia como si tuviera mi cartón, y sin más, salí del aula siendo ese mi último día en clases y el primer día de este largo y sacrificado camino de vivir de un recurso de nuestro bosque, que hoy por hoy demuestra que es una alternativa de la que se puede vivir"*

Misael Campos Fernández  
Presidente de la Federación de Asaíseros y Frutos Amazónicos de Pando-FEDAFAP.

## CONTEXTO REGIONAL

En miras de las elecciones generales, casi la totalidad de las organizaciones decidieron acatar un silencio sindical (ningún tipo de congreso o renovación de las dirigencias hasta después de las elecciones) sugerido por el gobierno para evitar cambios en un año electoral que perjudiquen la campaña, esto demostrando su apoyo al MAS-IPSP. Esta situación determinó que las organizaciones del Norte Amazónico priorizaran la agenda política de cara a las elecciones generales y dieran menor atención a otros procesos relacionados a políticas ligadas a la protección de los recursos naturales, acceso a la tierra, la propuesta de ley de la Amazonía, impactos del cambio climático, proyectos extractivos, temas que están presentes en sus agendas. Luego de las elecciones, la región se vio inmersa en conflictos sociales entre grupos cívicos y grupos campesinos indígenas en defensa de su voto. Esto llevó al bloqueo de carreteras, sobre todo en la provincia Vaca Diez, norte del departamento del Beni. El periodo estuvo marcado por movilizaciones, bloqueos, cabildos y otros.

En la región Norte Amazónica el modelo extractivista y de mecanización del agro ha seguido su curso (extracción del oro aluvional, exploración de hidrocarburos, siembra de arroz y maíz mecanizado respectivamente). Este modelo ha sido impulsado desde el gobierno central a través de sus programas y con participación de los gobiernos departamentales y municipales. Según el MDRyT, tan solo en la gestión 2019 para fomentar el ámbito productivo en el departamento Pando, con sus 15 municipios, se contó con un presupuesto de Bs68.223.509 proveniente del Fondo de Desarrollo Indígena. Para el caso de Riberalta se tuvo Bs232,8 millones y para Guayaramerín Bs3,6 millones (ambos de la provincia Vaca Diez).

Por otro lado, se evidenció mayor interés de diferentes instituciones en cuanto a la promoción de la gestión integral de los territorios y los bosques. Este esfuerzo en parte surgió de las plataformas interinstitucionales, impulsadas por asociaciones de productores e instituciones públicas como son los programas desconcentrados (ACCESOS, PAR, ONU Mujeres, FAO) e instituciones privadas de apoyo al desarrollo rural como el GIZ, IPHAE, FAN, HERENCIA, CARITAS, WWF y el CIPCA que permanentemente está trabajando en esta línea. Por su parte, el CIPCA ha proseguido con la implementación de los siete Planes de Gestión Integral de Bosque y Tierra actualmente aprobados por la ABT, suman la recolección y transformación de asaí en varias comunidades.

Por otro lado, en la región se viene impulsando el desarrollo del complejo de frutos amazónicos como una alternativa productiva para la Amazonía, tanto a nivel departamental de Pando, así como en el nivel municipal (caso del municipio de Riberalta). En este sentido, las organizaciones económicas campesinas apoyadas por organizaciones sociales, han logrado la aprobación de una Ley Municipal N°311 y su Reglamento, que reconoce al majo, asaí, cacao y copoazú como frutos estratégicos para el desarrollo de la región, dando por fijo y poniendo en evidencia la importancia de la gestión integral del territorio.

A principios del año las inundaciones afectaron al menos 50 municipios en toda Bolivia. Según el Ministerio de Defensa al menos 14.478 familias fueron afectadas. Algunos de los municipios de nuestra área de cobertura fueron afectados, sobre todo el municipio de Puerto Gonzalo Moreno, motivo por el que el alcalde Ariel Limpías convocó a las diversas comunidades y a instituciones que conforman el COMURADE para realizar la declaratoria de alerta roja por los daños ocasionados por las inundaciones, afectando principalmente las plantaciones de plátano en bajío, siendo las comunidades de Portachuelo Alto, Portachuelo Medio y Portachuelo Bajo las más afectadas.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### **Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional**

En este periodo el ejercicio de las prácticas democráticas del sector campesino ha tenido un avance significativo que se ha dado a partir del reconocimiento de formas de organización por usos y costumbres amparados en la CPE, el manejo de recursos naturales y la toma de decisiones orgánicas; no obstante, se evidencia un escenario menos optimista en cuanto a las relaciones de poder dentro las estructuras orgánicas matrices con las comunidades, donde los actores están sumergidos en confrontaciones, interpelaciones y descontentos ante el obstáculo de su ejercicio pleno de las prácticas democráticas que repercuten en las organizaciones IOC.

En el caso de las organizaciones mixtas, el nivel intercomunal está avanzando gradualmente en términos de criterios democráticos, mientras el nivel departamental tiene marcados retrocesos, las organizaciones IOC de nivel intercomunal se encuentran presentes con mayor intensidad con sus bases realizando un trabajo orgánico diario, por lo que deben mejorar sus prácticas democráticas para garantizar el respaldo de sus bases en las acciones que se decida tomar; mientras la Federación Departamental se limita sólo a responder a la política partidaria, pues su presencia en las bases se da nominalmente y no presencial.

En el caso de las organizaciones de mujeres, los programas de formación están coadyuvando a que las líderes puedan hacer ejercer sus liderazgos por medio de la implementación de sus agendas y la recuperación de sus espacios orgánicos. Bajo ese marco hay que rescatar a la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Pando – Bartolina Sisa (FDMCP-BS), que tiene una mejora cualitativa en sus principios democráticos, mostrando predisposición para gestionar acciones que fortalezcan su organización, considerando contenidos curriculares dirigidos a las mujeres para su liderazgo e incidencia pública, de manera que puedan empoderarse y re construir una organización que responda a su sector.

### **Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP**

En el marco de la gestión integral de bosque y tierra se está acompañando a las comunidades en la elaboración de normativa de planificación territorial y en la actualización de las mismas con miras a lograr un aprovechamiento sostenible e integral de los recursos del bosque. De la misma manera, a mediados de año, se logró la aprobación del Plan de Gestión Integral de la comunidad campesina Trinchera del municipio de Bella Flor en una superficie de 9.969 ha En la que se tiene como principal actividad la recolección de castaña y asaí.

En cuanto a las organizaciones económicas se está avanzando en procesos de transformación y normalización de procesos (cumplimiento de normativa sanitaria), adecuación y construcción de infraestructura, equipamiento, fortalecimiento de capacidades de actores involucrados en los procesos de transformación y comercialización. El CIPCA, por su parte, continúa implementando su estrategia a largo plazo, y durante la última gestión ha acompañado diferentes iniciativas productivas de las OEClS en los rubros estratégicos de asaí, castaña, plátano, cacao.

El desarrollo de estudios de soporte sobre la viabilidad de los componentes de la PEP de Norte Amazónico, ha permitido la implementación de 12 propuestas presentadas a diferentes instituciones públicas. Los actores que resaltan en la incorporación de componentes de la PEP a nivel regional fueron los Gobierno Autónomos Municipales de Riberalta, de Puerto Rico y de Gonzalo Moreno, además del INIAF, SENASAG/ IBNORCA, MDPEP, MDRyT, GADP (SEDEPRO), UAP, PICFA, la Plataforma de frutos Amazónicos de la provincia Vaca Diez, la FAO y el Ministerio de Salud.

**Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

La participación de las organizaciones en plataformas, redes e instancias de articulación a nivel local y departamental, permiten la elaboración y gestión de propuestas en el marco de sus agendas. De esta forma han podido posicionar sus propuestas en diferentes espacios con la participación de instituciones públicas, gobiernos municipales y programas nacionales. Estos espacios de articulación como la plataforma de suelos y plataforma de frutos amazónicos han permitido establecer alianzas y concurrir recursos para impulsar estas iniciativas de fortalecimiento a la producción.

Estas plataformas han servido como espacios de concertación, intercambio de experiencias, y articulación entre diferentes actores de la Amazonía Norte para considerar temas estratégicos relacionados con la defensa de los derechos de campesinos e indígenas, género y recursos naturales (caso plataforma por la vida contra los mega proyectos de represas hidroeléctricas, sostenibilidad y seguridad alimentaria contra los productos agro tóxicos).

Finalmente, otro escenario de incidencia pública, está dirigida por el Bloque de Organizaciones Campesinas Indígenas del norte Amazónico de Bolivia (BOCINAB), que en este periodo logró contar con un plan de incidencia pública construida con diferentes organizaciones sociales con quienes lograron ajustar la propuesta de Ley Desarrollo Integral de la Amazonía “Bruno Racua”, a través del informe final de consultoría desarrollada por el MMAyA; sin embargo es importante señalar que las acciones de seguimiento y monitoreo para su aprobación se encuentran en proceso hasta la fecha, debido al proceso de elecciones generales 2019, la cual no ha sido priorizada por las autoridades competentes.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. A raíz del tema político y la crisis post electoral de 2019, las organizaciones superiores han reconocido su debilitamiento orgánico de los últimos años, sin embargo, la decisión de reestructurar sus organizaciones muestra indicios que permitan avanzar en el fortalecimiento de la democracia interna.
2. El desconocimiento a las candidaturas propuestas desde el nivel local y las prioridades en términos productivos que no han sido tomados en cuenta por el partido de gobierno anterior, ha sido el detonante para que las bases cuestionen la gestión de las organizaciones superiores y den el mandato para la reestructuración de estas.
3. A partir de los programas de formación se ha avanzado en la certificación de competencias, lo cual permite dar opciones a las mujeres para mejorar su participación social, política y emprendimiento de iniciativas económicas.
4. Se han evidenciado avances en la generación de emprendimientos e iniciativas en el marco de la gestión integral del territorio que está ampliando las posibilidades productivas, de transformación y espacios de comercialización.
5. Hay nuevas demandas para avanzar en iniciativas de transformación de productos amazónicos, que demandan una respuesta técnica para la transformación y comercialización, en el marco de la economía solidaria.
6. Las plataformas y redes sirven para articular y concurrir recursos, sin embargo, se corre el riesgo de invisibilizar el trabajo o aporte institucional específico.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Maximizar los esfuerzos y estrategias para coadyuvar que la Federación de Pando mantenga su condición de organización mixta, contribuyendo de este modo a la participación política de las mujeres y el fortalecimiento de la democracia interna.
2. El nuevo escenario político abre posibilidades de trabajo con las organizaciones del nivel superior, sin embargo, se requiere fortalecer la acción de articulación de agendas y mandatos desde el nivel local, hacia los niveles superiores.
3. Dada la condición de propiedad colectiva de las comunidades, la estrategia de apoyo a las OECI debe considerar mecanismos de articulación y redistribución de beneficios al conjunto de la comunidad.
4. El trabajo de incidencia sobre los gobiernos municipales debe abordarse desde las organizaciones, para lo cual se debe fortalecer el trabajo organizativo a nivel local.
5. Se recomienda la elaboración de una agenda de incidencia diferenciando niveles (local, regional, nacional y pan amazónico).
6. Incorporar el enfoque de relaciones de poder y derechos en los programas de formación de líderes.
7. Profundizar el análisis, reflexión y propuesta sobre la importancia estratégica de la Amazonía con relación a temas ambientales, sumideros de carbono, agua, suelo y biodiversidad.
8. En términos de fortalecer las capacidades de incidencia es importante realizar análisis e investigaciones sobre la relación entre la identidad de los pueblos indígenas y campesinos, para tener una mejor comprensión de sus aspiraciones, agenda y visiones de desarrollo.
9. Avanzar en el planteamiento y consolidación de alternativas desde la PEP para responder técnicamente al modelo de mecanización.

## Crónicas

### LA MUJER AMAZÓNICA EL CAUDAL ENTRE LOS CAMPESINOS

#### Iris Martínez Paredes

Cuando me hablaron del Río Madre de Dios describieron su ímpetu y gran extensión atravesando el Norte Amazónico, acompañado por la verde y húmeda selva, su caudal ha sido capaz de destruir barcasas y de proteger la biodiversidad de la zona. Me pregunté ¿Por qué el nombre Madre de Dios?, encontré la respuesta una vez vi con mis propios ojos este río, entendí su parecido con las mujeres, las madres de la Amazonía, ahí en medio de los árboles de castaña, tajibo y roble, tranquilas gran parte del tiempo, pero impetuosas si algo las afecta. Eso refleja la magnitud del Madre de Dios y eso es lo que fluye entre las mujeres.

Con ello en mente, recuerdo uno de nuestros talleres dirigido a mujeres, en el que pudieron profundizar sus opiniones, ideas, vivencias y sueños que no se animan a decirlos frente a los varones. Sentí con fuerza los anhelos de la mujer amazónica, y así como una observa la fotografía del Río Madre de Dios, a simple vista solo ve la superficie y no lo que está bajo sus aguas, de la misma manera cuando una observa a la mujer amazónica se encuentra una bella sonrisa, mirada atenta, inquieta y tranquila al mismo tiempo, pero que sigue siendo la superficie, entonces ¿Qué le preocupa a la mujer amazónica? ¿Qué habita bajo su piel? Y así como cuando uno se inmuta viendo el río, lo hace cuando escucha el corazón de mujer del Norte Amazónico. *“Mi primer embarazo fue a los 13 años, mis papás me han dicho que ya no podía estudiar y que mejor me dedique a la casa y a mi hijo y encuentre un marido, yo quería ser profesora o enfermera... pero todo eso que podía haber sido ya lo perdí”*. Con esas frases terminaban sus historias, empezaban entre risas contando sus sueños, pero finalizaban en llanto, me sorprendió que para casi todas cuando cumplían 13 o 14 años la educación ya no era necesaria, ya sea por decisión de sus padres o ellas mismas, abandonaron la posibilidad de elegir, y aceptaron el camino que se les puso adelante.

Identificar su pasado y presente sirvió para reflexionar a dónde quieren ir. Las mujeres que entraron al taller con una sonrisa tímida, reconocieron que no es tarde para recuperar sus sueños, y que pueden organizarse para que sus hijas puedan elegir. En palabras de doña Delma: *“Yo no sabía que había razones por las que la mujer siempre va a la casa y el marido a trabajar, pensé que era algo natural, y ahora entiendo que podemos cambiar estas cosas”*. Nuestro contenido en los talleres no se centró en darle conceptos nuevos que antes no conocían sino en usar sus experiencias que les permitan comprender la desigualdad de oportunidades por género. Observé que esto tuvo un cierto impacto, cuando una vez concluido el taller vino el alcalde de El Sena a dar unas palabras dirigidas a ellas y mencionó una frase muy recurrente para las mujeres *“ustedes son las reinas de la casa”* y en respuesta observé que las mujeres no asentían la cabeza, sino mostraban un gesto de incomodidad ¿Por qué es importante? pues con esa frase de reinas de la casa, muchas veces no participan en los espacios públicos, como asambleas o reuniones comunarias, quedándose en casa.

Al ingresar al taller las mujeres mostraron desencanto y desconfianza de la política y las organizaciones sindicales, pero una vez concluido tenían otra percepción, eran ganas de cumplir con sus metas, y para ello retomar su organización.

La mujer amazónica es el caudal entre los campesinos, igual que el Río Madre de Dios, enfrenta amenazas externas, como el sistema patriarcal, y deficientes políticas públicas para su acceso a la salud, educación y trabajo, que pueden afectar su derecho a seguir su camino, pero se mantienen firmes, y han sido apoyo permanente en las organizaciones IOC mixtas para cumplir un objetivo. Pero ante estas amenazas requieren de unidad para asegurar continúe su cauce.

## AUTOGESTIÓN E INTERPELACIÓN PERMITIERON AVANCES EN EL SECTOR ASAISERO Y DE FRUTOS AMAZÓNICOS

### Armin Escobar Torrez

Casi dormitando por las horas de sueño que me faltaban, veo al fondo de la sala a un hombre de pie apretando unos papeles, exaltado, articulando agudos argumentos incompatibles a las noticias simplistas que el expositor de la testera trae, un alto funcionario del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras que “notificó” a los presentes la ejecución de un programa productivo para frutos amazónicos, resaltó: ¡No!, no licenciado, no es tan fácil como usted lo ve. No se trata de traer la noticia de que se va a cumplir el Decreto 4008 y que nosotros vamos a ser los beneficiados, antes de hacer todo este show proselitista su Ministerio debía bajar a las bases productivas y construir con nosotros, el sector involucrado, todos los detalles de esta inversión por eso sírvase recibir este pronunciamiento que será público en las siguientes horas y que voy leer a continuación...- en tono discordante objetó Misael Campos, presidente de la Federación de Asaiseros y Frutos Amazónicos de Pando (FEDAFAP).

El funcionario del ministerio trató de explicar que su rol era concreto con las asociaciones que querían ser beneficiados por aquella inversión gubernamental de aproximadamente 90 millones de bolivianos, y que su tarea era centralizar a las asociaciones, socializar el decreto y relevar información. No tuvo éxito ya que el pronunciamiento de la Federación frenó su tarea no consensuada y llena de observaciones y derivó en el compromiso de que esta autoridad, con poder de decisión, realizaría un recorrido por los municipios pandinos a fin de informar sobre esta inversión y luego gestionar ajustes para que los fondos sean eficaces en su aprovechamiento; acontecimientos que sucedieron en el transcurso de las siguientes semanas.

Meses después de aquello nos preguntábamos en una reunión con la Federación, ¿Cómo hubieran transcurrido los hechos si no habría existido esa intervención, si no se hubiera preparado ese pronunciamiento? Los presentes coincidían en que la reflexión y la interpelación a lo que está dado por sentado, es clave, y que, si no hubiera un ente aglutinador representativo del sector asaisero, hubiera ocurrido lo mismo que con otros proyectos fracasados en la región, donde las únicas ganadoras fueron empresas licitadoras de equipos, además de funcionarios corruptos involucrados.

Misael Campos proviene de una asociación de la comunidad de Trinchera, exitosa y sobresaliente en los últimos años, cuyo modelo de negocio implica la venta de pulpas de frutos amazónicos al mayoreo a clientes específicos. Durante la última gestión su emprendimiento obtuvo el registro de SENASAG pudiendo vender su producto fuera del departamento pandino. Como si fuera poco, concluyeron la construcción de su nueva infraestructura para transformación de asaí, ya que su planta piloto quedó pequeña para la demanda actual, aproximadamente dieciocho toneladas en temporada alta de asaí.

La administración autogestionaria aplicada en FEDAFAP y transmitida por Misael, es una réplica de lo que hasta ahora se logró con su asociación de base “Pulpas Trinchera”. Según Lirio Lima, esposa de Misael, los logros de la asociación tienen sustento en las capacitaciones obtenidas por intervención de ONGs y programas, pero también de otros factores subjetivos como la capacidad de autogestión de los componentes de este emprendimiento. ¿Cuál es el motor de crecimiento en Pulpas Trinchera que hoy se trata de aplicar a FEDAFAP? fue la pregunta recurrente de investigadores, autoridades y donantes que llegaron a conocer los interesantes avances de esta asociación. En palabras de Misael Campos “el motor de crecimiento en los últimos años va más allá de la búsqueda de mercado estable para productos, implica algo profundo en el modo de gestionar negocios”, sostiene que es una estrategia de pensar como emprendedores; con pensamiento autónomo y propositivo, tocando muchas puertas, agotando muchas instancias, con mucha constancia, aprendiendo continuamente, todo esto con el fin de habilitarse a más posibilidades operativas y financieras; en dos palabras siendo autogestionarios y autocríticos.

## CONTRASTES, LA DEMOCRACIA COMO UN NUEVO TEJIDO SOCIAL

### Verónica Huiza Rivero

*“¡La democracia está en peligro! ¡Han traicionado al sector campesino!”*. Estas frases entre mezcladas de emociones y de opiniones opuestas, se escuchaban en los debates que inevitablemente se daban en los talleres de formación de liderazgo, pues cada técnica y método de participación era un pretexto para que hombres y mujeres puedan exclamar de manera sutil sus comentarios sin que estas puedan ser silenciadas.

Mientras las horas pasaban, llegaba la tarde y finalmente se escuchaba *“¡La democracia está en riesgo, no por ahora, la estuvo desde que ya no respetaron las demandas y los derechos de los indígenas, pues el gobierno de hoy ya no es indígena ni campesino, el poder ya no es de este sector!”*, expresaba enérgicamente Nolverto Tuno de la comunidad Florida, y entonces nacía la pregunta, ¿Qué entendíamos por democracia? ¿Qué estaba en riesgo? ¿Acaso la democracia no es cuando elegimos a nuestros representantes?, el silencio invadió la sala por unos minutos, parecería que se estaban tejiendo nuevamente las percepciones de la democracia real de la sociedad al afirmar que la democracia no era para asumir posturas violentas en contra quienes opinan o piensan diferente; es así que concluyó la tarde.

Sin embargo, la tarde del jueves 5 de diciembre en el Ampliado extraordinario en la comunidad Jericó con masiva participación, trataron el tema político, en el que la consulta no primó, sino un informe de resoluciones aprobadas por la organización matriz de mantener sus cargos dirigenciales; entre discrepancias y opiniones adversas a mantener un silencio sindical en un ambiente donde quedaban las secuelas ante el acontecimiento reciente de la renuncia del hoy ex presidente Evo Morales Ayma, las exclamaciones de recuperar la democracia real se hacían visibles en ese espacio.

*“¡No es que no queramos acatar las resoluciones, solo queremos que se nos consulte, que nuestra opinión sea tomada en cuenta!”*, afirmaba la ejecutiva de la Sub Central de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de Puerto Rico, Rosaldina Dumay, mientras se sumaban las palabras del ejecutivo de la Central Campesina de Puerto Rico, *“¡Ustedes tienen la decisión, mi obligación es informarles las decisiones tomadas, pero son ustedes quienes decidirán si la acatan o no, si es así, yo mismo convoco a ampliado ordinario para cambio del Comité Ejecutivo de la Central, pero compañeros y compañeras, debemos garantizar que las elecciones se lleven a cabo con todas las garantías”*, expresaba el ejecutivo, Limberth Mercado.

En ese momento pareciera no haber acuerdo, pero lo trascendente de ello era garantizar que el diálogo durante las reuniones del sector en un espacio local, entonces las opiniones sí estaban siendo consultadas y que los derechos constitucionales de participación inevitablemente estaban siendo exigidas por las bases. Finalmente, este suceso demuestra que en cualquier espacio orgánico las libertades de expresión trascienden la concepción de una democracia meramente electoral, donde la esencia de la democracia permite el diálogo, la concertación, el desacuerdo; que, además recoge las diversas apreciaciones de una sociedad plural por ello la práctica del ejercicio de democracia desarrolla valores para mejorar las formas de vida de la organización y de las familias.

Hoy, el desafío del sector campesino e indígena, de hombres y mujeres, es la recuperación de la democracia que debe trascender de un sistema de gobierno a un principio fundamental de práctica democrática de nuestras comunidades y sus organizaciones cuando la decisión de las mayorías adquiere legitimidad, cuando se reconoce el derecho y la defensa de las minorías. Es por ello que se debe asumir la responsabilidad de reconstruir este entretejido social.



# Regional Santa Cruz

Cosecha de Tambaquí. Comunidad Río Chico,  
municipio Ascensión de Guarayos.



Encuentro regional de jóvenes, rumbo al Tercer Foro Nacional de Jóvenes Rurales y Urbanos de Bolivia, Santa Cruz.

*Los jóvenes somos libres, pero limitan nuestras opiniones, las autoridades y dirigentes no nos quieren oír, no escuchan nuestras propuestas, dicen que somos inmaduros y no sabemos pensar y nos limitan; Pedir a autoridades y a las dirigencias indígenas que escuchen a los jóvenes y a las mujeres que quieren expresarse y ejercer su derecho a la participación política.*

María Fernanda Chávez,  
Cacique de Género de la Organización Indígena Chiquitana OICH.

*"Hemos implementado el rubro piscícola en nuestro municipio porque vimos la necesidad de contar con una producción sostenible, cuidando el medio ambiente y no deforestar, esa es nuestra visión como asociación, a un inicio lo veíamos como una actividad secundaria ahora que tenemos una buena rentabilidad hemos ido desplazando a la ganadería".*

Rusbel Ovando,  
directivo de la Asociación de Piscicultores Curuvina de Yotaú.



Certificación técnica de productores piscicultores, Yotaú, municipio de Ascención de Guarayos.



Foro Promoviendo la Justicia de Género, Santa Cruz de la Sierra.

*"El incendio no dejó ni un palo vivo en el bosque, arrasó con todo lo que encontraba en su camino, el Municipio nos traía agua en cisternas, pero como no teníamos donde vaciar esa agua lo vaciaba en el atajado, gracias al CIPCA ahora contamos con tanques de 3500 litros y una bolsa de alimentos de primera necesidad para las familias, esto nos ayudará un poco hasta que los incendios se apaguen"*

Santiago Ortiz,  
Comunidad Peñas Alta, municipio San Ignacio de Velasco.

## CONTEXTO REGIONAL

El año 2019, ante la caída de los precios de la soya en el mercado internacional y la falta de competitividad de la producción boliviana de este grano, el gobierno se inclinó a la apertura del mercado de la China para la exportación de carne bovina y la ampliación de la frontera pecuaria de Santa Cruz y el Beni. Actualmente la ganadería bovina para carne con manejo extensivo es la mayor amenaza a los bosques y a la profundización de los efectos del cambio climático en el departamento de Santa Cruz, dado que en el período 2015 al 2019 creció aproximadamente de 2.000.000 cabezas de ganado bovino a 4.290.950. Santa Cruz aporta con el 44% de la población ganadera al total nacional que es de 9.752.158 cabezas de ganado, le sigue Beni con 30% y el 26% restante corresponde a los demás departamentos del país.

En los meses de agosto a septiembre de 2019, el principal problema identificado fue la falta de agua en niveles y calidad adecuada en toda la Chiquitania manifestada en una sequía intensa y prolongada en el período normalmente seco del año y fue acompañada con bajas precipitaciones desde el mes de marzo y vientos fuertes. Esta situación ocasionó la escasez de agua para consumo humano y animal en todo el territorio debido a que se redujo el nivel de agua en los acuíferos que abastecen a los pozos que son los que predominan, como también a los atajados donde toman agua los animales. Por otro lado, ocasionó la pérdida de más del 80% de los escasos cultivos de yuca, plátano, cítricos y otras especies perennes de los cuales se alimentan las familias.

La sequía intensa, velocidades del viento entre 60 y 90 kilómetros por hora, vegetación seca y prácticas de quema de pastos y de residuos de la tumba del bosque para habilitación de tierras para la agropecuaria en la zona, crearon las condiciones adecuadas para la ocurrencia de los incendios forestales incontrolables que se propagaron a lo largo y ancho de la Chiquitania. La declaratoria de emergencia departamental por incendios se realizó el 16 de agosto de 2019 por parte del Gobierno Departamental. Pese a que en los últimos 20 años los incendios han estado presentes de manera permanente en Santa Cruz, en 2019 se tuvo una afectación mayor en superficie quemada. Esta situación activó los mecanismos de ayuda humanitaria del Consorcio de Agencias Humanitarias en Bolivia que, mediante diferentes instituciones del medio, iniciaron la donación de alimentos básicos para las familias y tanques para el almacenamiento de agua. Por otro lado, hubo una movilización de la sociedad civil, principalmente jóvenes que donaron agua embotellada y otras vituallas directamente en las zonas afectadas.

En materia política, las elecciones anuladas del 20 de octubre, el MAS-IPSP, obtuvo la victoria en tres municipios del área de cobertura del CIPCA Santa Cruz: Ascención de Guarayos 45.39%, Urubichá 46.23%, El Puente 60.18%. Sin embargo, en el municipio de San Ignacio de Velasco el partido ganador fue Comunidad Ciudadana, obteniendo 43.38% de los votos. Posteriormente, y durante el bloqueo realizado por la ciudadanía y los cívicos en estos municipios, el acatamiento fue casi total, con excepción de algunos grupos de interculturales en El Puente que se manifestaron en contra. Una vez se dio la renuncia de Evo Morales a la presidencia, las organizaciones sociales del área rural se adhirieron orgánicamente. Los conflictos se intensificaron en los municipios que son zona de cobertura del CIPCA Santa Cruz.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### **Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional**

En la gestión 2019 se ha acompañado a 18 organizaciones mixtas y de mujeres, de las cuales 13 rinden cuentas en el avance de sus agendas (10 mixtas y 3 de mujeres). Actualmente la rendición de cuentas y el control social, se realiza con una mayor eficacia en los niveles comunales e intercomunales, llegando a contar con 77%. Esto debido a la cercanía que existe entre base y dirigencia, lo que permite realizar un mayor seguimiento a las rendiciones de cuenta económica y narrativas, informes orgánicos y políticos. Esta situación no sucede con los niveles departamentales y nacionales, donde se hace difícil el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de las cualidades democráticas, sobre todo en esta gestión donde las organizaciones de niveles departamentales y nacionales se encontraban sumergidos en las diferentes actividades relacionadas a las elecciones nacionales.

En el caso de las organizaciones de mujeres encontramos un avance progresivo, partiendo de un 60% de prácticas propias de la rendición de cuentas al interior de sus organizaciones, uno de los factores que ha contribuido a este incremento gradual de prácticas orgánicas idóneas, radica en la formación de mujeres líderes con principios y valores democráticos y la aplicación de sus normas internas, por lo que existe un mayor ejercicio de control social desde sus bases hacia la dirigencia. Sin embargo, existe la necesidad de fortalecer y promover la autonomía, independencia orgánica y democracia interna. Con relación a las propuestas presentadas por las mujeres y sus organizaciones, el 75% de las presentadas ha logrado ser tomada en cuenta por organizaciones mixtas e instancias de gobierno. Sin embargo, el listado de propuestas y demandas de las mujeres tienen un alto porcentaje de propuestas económicas productivas, dejando de lado los temas estratégicos a nivel social organizativo (género y generacional, salud sexual y reproductiva, educación, violencia, etc.).

El contexto político durante la etapa preelectoral ha hecho surgir divisiones internas en las organizaciones. Luego de las elecciones presidenciales se generaron conflictos sociales como bloqueos de carreteras, enfrentamientos entre afines al gobierno y opositores, que provocaron la renuncia del ahora ex presidente Evo Morales. En este contexto es importante fortalecer los mecanismos de control social y el acompañamiento al ejercicio, ajuste y cumplimiento de las normas internas de las organizaciones. Es necesario también fortalecer los espacios de diálogo para reconstruir el tejido social al interior de las organizaciones. Lo que significa acompañar en los diferentes eventos orgánicos, asistir en la elaboración y evaluación de sus agendas en temas estratégicos, y dar énfasis en el desarrollo de capacidades para la generación de nuevos liderazgos con principios y valores democráticos.

### **Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP**

Durante la gestión se ha impulsado la propuesta económica productiva (PEP) que consiste en la implementación de sistemas agroforestales, manejo de silvopasturas, aplicación de innovaciones tecnológicas, intercambios de experiencias para afianzar la confianza en estos emprendimientos y fortalecer la capacitación para la sostenibilidad y éxito de estas iniciativas, incorporando prácticas resilientes que contengan y mitiguen los efectos del cambio climático, e incidiendo en la implementación de sistemas que a partir de su viabilidad económica interesen a mayores grupos productivos, escalando así su producción y presencia en las zonas de cobertura.

La piscicultura es un rubro que sigue siendo una de las iniciativas exitosas para los productores, de esta manera, las propuestas de incidencia en políticas públicas se han gestado en torno a este rubro para ser presentadas en las cumbres municipales, en el 2019 se construyeron 48 pozas en el Municipio de Ascensión de Guarayos, con recursos del Fondo de Desarrollo Indígena. De igual manera, se han comercializado 5.892 kilos de pescado y 23.360 platos de pescado cocido, lo que evidencia su exponencial crecimiento, desde que el CIPCA iniciara este emprendimiento en los municipios de cobertura.

Respecto a las OECIs que cumplen los requisitos de consolidación, se tiene un avance en un promedio de 75% en indicadores económicos y 71% en indicadores sociales, quedando pendiente fortalecer el apoyo técnico para que las organizaciones puedan remunerar a su personal, elaborar y aplicar planes de negocios, planes estratégicos, membresía cotitular, y prestación de servicios sociales a sus afiliados.

La Propuesta Económica Productiva (PEP) de CIPCA constituye la base de las propuestas económicas implementadas por las organizaciones IOC mixtas y de mujeres. Se han elaborado y presentado 4 propuestas, 3 en los niveles municipales y 1 en el nivel departamental, tres de las propuestas han sido presupuestadas y cuentan con recursos asignados para su financiamiento. La gestión 2019 ha estado marcada por la electoralización de las organizaciones y los procesos sociales, lo que ha dificultado la elaboración y gestión de propuestas productivas ante instancias públicas. A esto se suman los incendios forestales, lo cual ha dirigido los esfuerzos de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno a contener su avance y paliar sus efectos, primando el financiamiento de programas de emergencia y contingencia en ayuda humanitaria..

### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

Con relación a la rendición de cuentas y control social, a nivel municipal se cumple con la normativa vigente para la generación de estos espacios. Sin embargo, la participación y propuestas de las organizaciones no son tomadas en cuenta a la hora de ejecutar presupuestos. Conscientes de esta situación se han desarrollado acciones de acompañamiento a estas organizaciones para fortalecer la pluralidad, democracia e interculturalidad de las instituciones públicas. Asimismo, cabe resaltar la difusión de normas vigentes sobre la gestión pública y el fortalecimiento de capacidades para la elaboración y concertación de propuestas con estas organizaciones.

El proceso administrativo de conversión a autonomía IOC en el municipio de Urubichá se ha paralizado en 2019 debido a la negativa del Concejo Municipal de aprobar el presupuesto para el referéndum, por la situación política nacional y los problemas orgánicos al interior de la COPNAG. En este marco, se ha promovido la participación de jóvenes líderes en procesos de formación e intercambios de experiencias que han derivado en la construcción conjunta de una ruta crítica para la conversión a Autonomía Indígena. En la misma se ha priorizado la socialización directa con las bases de las 4 centrales de Urubichá.

Durante la gestión se ha acompañado a las organizaciones IC en la elaboración de sus agendas estratégicas, la construcción y concertación de propuestas de políticas públicas favorables a sus sectores. En este sentido, para fortalecer la incidencia política se han generado espacios de articulación entre actores de la sociedad civil, organizaciones e instituciones públicas. También se resalta el rol protagónico de las mujeres indígenas y campesinas en los espacios de toma de decisión tanto orgánicos como públicos, acciones que han permitido posicionar demandas estratégicas de las mujeres.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Hay avances en la participación de las mujeres y jóvenes debido a los programas de formación, sin embargo, aún persiste una falta de calidad discursiva en las lideresas, quienes reiteran las temáticas que muchas veces son impuestas por la dirigencia masculina.
2. Persisten los conflictos orgánicos en organizaciones indígenas dada la existencia de organizaciones paralelas en niveles comunales e intercomunales. Después de la crisis de octubre 2019 y dado el grado de cooptación del movimiento indígena se pudo evidenciar una incertidumbre orgánica, esto se perfila también como una oportunidad para incidir en la retoma de las agendas estratégicas de las organizaciones campesinas e indígenas.
3. Existe apertura al análisis y debate con los actores de los territorios para la elaboración de los nuevos documentos de planificación que regirán los gobiernos municipales a partir del 2021. La retoma de las agendas estratégicas de las organizaciones facilitará un entorno favorable para poder incidir en la inclusión de sus demandas la consolidación de planes que sean acordes a su realidad y viables para su implementación.
4. La piscicultura se ha convertido en un rubro estratégico por excelencia con altos índices de replicabilidad, avanzando a consolidarse como una política pública en los municipios de Ascensión de Guarayos y El Punte.
5. La sequía y las heladas han afectado los emprendimientos productivos en las zonas de intervención, afectando también a la cobertura directa, lo que demanda avanzar en la implementación de nuevas prácticas técnicas que permitan aumentar la resiliencia de los rubros que son parte de la PEP.
6. Actualmente dentro del área de cobertura, de acuerdo al cumplimiento de los indicadores de medición establecidos en el sistema de planificación de CIPCA, se tiene una OEI consolidada y se perfila la consolidación de al menos una más, hasta antes de concluir el plan estratégico, sin embargo, se debe fortalecer el trabajo para avanzar en los indicadores que aún muestran un nivel incipiente en las restantes OEI de cobertura.
7. Las instancias públicas de diferentes niveles, en el área de cobertura, cumplen con los procesos de rendición de cuentas y realización de eventos públicos para la planificación e inscripción de recursos en los POA municipales, sin embargo, estos espacios son de cumplimiento a la formalidad y muchas veces no son espacios de diálogo en los que las organizaciones puedan insertar sus demandas.
8. Se ha promovido la participación de jóvenes líderes de Urubichá en procesos de formación e intercambios de experiencias, para la elaboración de una ruta crítica que permita avanzar en la conversión a Autonomía Indígena, esta propuesta ha sido socializada con las centrales de Urubichá.
9. El trabajo en plataformas productivas, instancias de articulación y foros ha permitido avanzar en la integración de actores sociales en los municipios de cobertura, la continuidad de trabajo en estos espacios permitirá brindar más legitimidad y fortaleza a las propuestas que se gestionan y presentan ante las instancias públicas del área de cobertura.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Es necesario seguir fortaleciendo el control social y la articulación de bases con relación a sus organizaciones matrices. Fortaleciendo el seguimiento y acompañamiento a líderes y lideresas en la priorización de sus agendas.
2. Apoyar el empoderamiento de las mujeres en espacios de decisión, avanzando hacia el crecimiento de las capacidades de influencia de las organizaciones de mujeres, para que puedan aportar y decidir en temas estratégicos al interior de sus comunidades y en las organizaciones intercomunales y departamentales.
3. Generar espacios de análisis y evaluación para actitudes autocríticas y propositivas al interior de las organizaciones, con la finalidad de alejarse de la cooptación y retomar su independencia.
4. El establecimiento de alianzas estratégicas territoriales con las OECl y organizaciones IC y los demás actores de las regiones, permitirá incidir en los diferentes programas de desarrollo productivo a nivel municipal, departamental y nacional, estableciendo políticas públicas e incorporando la PEP como propuesta de gobernanza ambiental.
5. Más allá del formalismo y cumplimiento a los requisitos para la aprobación de planes de gestión territorial, se debe continuar trabajando con las organizaciones para la elaboración de planes de manejo específico, que sean aplicables y aporten a la consolidación de la gestión del territorio en zonas de cobertura.
6. Se debe continuar en el acompañamiento técnico a la piscicultura, sin dejar de incidir para que otros rubros, como los SAF y silvopastura sean gestionados por las organizaciones para su conversión en políticas públicas que afiancen su sostenibilidad.
7. Se debe priorizar el trabajo en los indicadores de consolidación de las OECl que todavía presentan niveles incipientes.
8. La regional debe trabajar en la elaboración de programas de capacitación que incluyan la prevención, gestión y contención de riesgos, vinculados a los desastres climáticos.
9. Al ser el 2020 un año electoral, habiéndose ampliado los mandatos de los gobiernos municipales, se debe retomar el trabajo de incidencia con los actores políticos vigentes, para continuar avanzando en la inserción de las demandas de las organizaciones, sin embargo, no se puede dejar de lado el apoyo y cercanía a las organizaciones IC y OECl, para que futuros candidatos y estructuras políticas, incorporen actores sociales que son parte de la de cobertura, además de incluir sus demandas en sus propuestas de gobierno.

## Crónicas

### ¿HAN TENIDO Y TIENEN MIEDO LAS MUJERES AL PODER?

**Isabel Mamani Subirana**

A mediados de septiembre de 2019 me encontraba dando un taller sobre gestión territorial en la comunidad de Momené, en el mismo sentía poca participación e interés por parte de las mujeres, sus rostros demostraban preocupación y cansancio a la vez. De rato en rato conversaban despacito, casi cuchicheando y cuidando que no me diera cuenta. Me acerqué lentamente y a propósito esperando entender lo que conversaban, *“yo voy a vender nomás a ochenta bolivianos, necesito la plata, pero ya quiero que acabe el taller para ir a traer mi calucha, él no tarda en llegar”*, comentaba una de ellas. Concluida la capacitación pregunté a doña Arminada, presidenta de la Organización *“¿Quién no tarda en llegar? ¿Quién les causa preocupación?”*, me contó que desde hace unos meses el precio de la arroba de calucha de cusi había disminuido, de 100 a 80 bolivianos, ellas se referían al *“comprador de calucha”*, que por la noche compraría toda la calucha recolectada en el mes.

Ellas ya habían tratado de mantener el precio de Bs100, negociación que no tuvo éxito, ya que el comprador argumentó que en la zona de Concepción y Yaguarú en Urubichá, las otras asociaciones la vendían a Bs80. A la organización no le quedaba más que creer al comprador, además porque él las amenazaba con desistir de la compra, por necesidad decidieron aceptar el desventajoso trato comercial. ¿Qué tan cierto era el precio actual de la calucha? ¿No había más compradores de calucha en la zona?, eran las preguntas que rondaban mi mente. Sin embargo, doña Arminda me respondió que él era el único comprador de calucha de cusi y si ellas no vendían se quedaban con la calucha y por supuesto con el riesgo de que se eche a perder, ellas sólo usaban una cuarta parte de todo lo acopiado en el mes. Lamentablemente vendieron sus 12 arrobas por sólo 960 bolivianos.

Pasaron tres días y me encontré en Yaguarú con señoras de la Organización de Mujeres de Momené, entre ellas doña Arminda, quienes dijeron que estaban de ida a Yaguarú a conversar con la Asociación de Recolectoras de Cusi de Yaguarú (ASORECU -Y), para definir un precio fijo para la arroba de calucha de cusi. Sucedió que doña Arminda no se quedó de brazos cruzados, llamó a la presidenta de la ASORECU - Y, para consultar y validar lo que el comprador de calucha dijo, resultando que este señor utilizaba el mismo argumento con todas las organizaciones que trabajan con el cusi para obtener a un bajo precio la arroba de calucha. Además de definir un precio fijo a la arroba de calucha se debatieron otros temas, como la recolección en los predios privados, que en la mayoría de los casos se realiza en las estancias ganaderas, siendo limitado el acceso. Se analizó también sobre la pérdida constante de palmeras de cusi en la zona, resultado de la ampliación de la frontera agrícola.

La reunión de aquella tarde marcó un hito en la historia de la conformación de la Asociación de Recolectoras, Transformadoras y Comercializadora de Cusi de la Provincia Guarayos (ASORETPG), que hoy tiene a la cabeza, a doña Arminda Uranungar, aglutinando a 6 organizaciones de la región. La Organización fue creada en el marco del I Foro del Cusi en la Provincia Guarayos y actualmente han logrado tres hitos importantes; 1) la elaboración de la propuesta de reglamentación de la Ley N° 128, 2) La Ley Departamental que declara a la Provincia Guarayos como capital del Cusi; 3) Propuesta de Ley municipal Autónoma Municipal de Acceso y extracción de la planta del cusi. Estas propuestas han sido presentadas ante las instancias públicas correspondientes en noviembre del 2019 y la institucionalización del Foro del Cusi, como espacio de elaboración y concertación de propuestas.

## INCENDIOS EN LA CHIQUITANÍA

### Silbert Siles Arteaga

Conforme nos acercábamos a la zona del siniestro se sentía un intenso olor a quemado, mi compañero y yo llegamos a la comunidad Río Blanco ubicada a 30 km de la localidad de Concepción, con la finalidad de entregar alimentos de primera necesidad y tanques para poder almacenar agua para las familias que habitan la comunidad y a las brigadas de bomberos voluntarios que se encuentran en la zona.

Lo que solía ser un paisaje rebotante de flora y fauna natural, cambio bruscamente. A lo lejos se veían enormes columnas de humo que se perdían en la atmósfera como nubes color plomo, zonas boscosas carbonizadas y un cielo color naranja que exhibía un sol de rojo intenso, colores derivados de las altas concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera, simplemente era una escena digna de la mejor película de ciencia ficción post-apocalíptica.

Casi 4 millones de hectáreas fueron consumidas por el fuego que arrasó gran parte del bosque seco chiquitano, considerada uno de los pulmones ecológicos más importante del planeta. A más de uno causó indignación y desesperación la devastación de bosques y pastizales por los focos de calor incontrolables que se dieron en la Chiquitanía.

Al llegar a la comunidad nos recibió el cacique Alcides Pintos quien con mucha angustia nos comentó “el fuego ha consumido casi el 80% de mi comunidad, se ha perdido las plantaciones de café, los sistemas agroforestales y los potreros donde sembramos maíz, en estos momentos estamos luchando para que el fuego no entre a la zona de las viviendas”.

Hay gran consenso de que una de las principales causas para que ocurrieran estos eventos es la deforestación excesiva impulsada por intereses económicos extractivistas que promueven el agronegocio. Entre ellos, la ganadería, los biocombustibles y la soya que requieren miles de hectáreas para su desarrollo. A esta receta de deforestación y destrucción criminal de bosques se le suma los asentamientos y dotaciones ilegales de tierras, generando la combinación perfecta para este desastre natural sin precedentes en su magnitud e intensidad.

En las condiciones actuales los incendios forestales serán sucesos cada vez más frecuentes. Por ello, es indispensable cambiar las prácticas actuales agrícolas y ganaderas. Como menciona Bonifacio Flores “Es importante socializar las prácticas de quemas controladas, saber las fechas de cuando quemar y que la gente de las comunidades y que vive en la zona esté preparada para estos incendios.” Además, es importante reconocer y valorar los servicios ambientales que prestan nuestros ecosistemas y apoyar los proyectos de conservación de la biodiversidad que realizan instituciones gubernamentales y organizaciones sociales.

## POR LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA ORGÁNICA Y SUS DESAFÍOS

### Vanessa Cortez

“Nuestras voces estaban embargadas hermanos, era necesario generar nuevos cambios y seguir de pie para forjar la construcción de nuestra propia agenda, con mucha fuerza” mencionaba María Fernanda Chávez, cacique de género, joven de 25 años de edad, que se encontraba en la sede de la organización indígena Chiquitana (OICH), casi a media noche del 1 de diciembre de 2019, en el municipio de Concepción, donde estaban reunidos dirigentes y bases de las comunidades indígenas para analizar su situación política y orgánica; y la discusión buscaba gestionar acciones para defender y recuperar su autonomía orgánica, sin perder la capacidad de incidir en los diferentes niveles de gobierno, priorizando temas estratégicos para la organización.

En la reunión, las voces de comunarios de base expresaban con firmeza la decisión de seguir luchando por la unificación, defensa de sus territorios, autonomía, respeto a su identidad cultural y su derecho a participar activamente en la elaboración y cabildeo de las políticas públicas. Además, llegaron a la conclusión de que las organizaciones indígenas han sufrido fuerte injerencia política partidaria, cooptación, desarticulación entre organizaciones de bases y las matrices, divisiones internas y pugnas de liderazgos, limitando el ejercicio de sus prácticas democráticas y con ello, una pérdida de visión centrada en la gestión de su agenda estratégica.

Las y los jóvenes indígenas alzaron su voz señalando la necesidad de nuevos liderazgos: “ahora es tiempo de nosotros de asumir un rol protagónico, con la participación activa de mujeres y jóvenes, para fortalecer la unidad del movimiento indígena y generar cambios para mejorar la autogestión de nuestra organización” señalaron.

A pesar de esta situación compleja en las organizaciones indígenas los vientos, en la reunión con la OICH y sus comunidades, iban a favor de la lucha de los pueblos, porque se debe seguir generando el desarrollo de una conciencia étnica y social de defensa del territorio y de persistencia como pueblos indígenas, ejerciendo sus derechos mediante la implementación de la Constitución Política del Estado Plurinacional, asumiendo retos de inclusión, equidad y democracia comunitaria.

Ahora es el momento para las organizaciones indígenas de generar una nueva plataforma de lucha con visión política y reivindicación de derechos territoriales, que sean críticas, propositivas y ejerzan control social frente al Estado, ampliando la participación efectiva de mujeres y jóvenes en liderazgo y los espacios de decisión; es necesario seguir fortaleciendo el control social y la articulación de bases con relación a sus organizaciones matrices; normas y mecanismos internos para el acceso equitativo de hombres y mujeres a los recursos naturales. Estos y otros aspectos contribuirán a un mayor avance en el ejercicio de su democracia al interior de las organizaciones.



Foro Nacional de Desarrollo Rural en Bolivia



# Unidad de Acción Política

Joven participa en el tercer Foro Nacional de Jovenes Rurales y Urbanos de Bolivia.



Lectura de conclusiones en el Foro Nacional de Jóvenes Rurales y Urbanos de Bolivia, La Paz.

*"Les contaré un cuento: se trata de un incendio, todos los animales están saliendo a causa del fuego, viene un picaflor con una cubetita de agua en su pico y la hecha al fuego, todos los animales le miran y le dicen ¿oye qué estás haciendo crees que vas a apagar el fuego con eso? El picaflor dice yo ya cumplí con mi trabajo ahora se lo dejo a cada uno de ustedes. Entonces de aquí nacieron las propuestas, es decir de todos, porque el medio ambiente es de todos y debemos cuidarlo y trabajar todos, como jóvenes propusimos 6 puntos (en la Agenda Nacional de Jóvenes Rurales y Urbanos de Bolivia) para proteger nuestro medio ambiente frente a las inundaciones, incendios, sequías".*

Harold Salvatierra,  
Participante del Tercer Foro Nacional de Jóvenes Rurales y urbanos de Bolivia, estudiante de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional Ecológica, Santa Cruz.

*"El cacao de Beni es un producto criollo, muy natural, con aroma y sabor profundos y especiales, además no tiene otros ingredientes, lo que lo hace único en el mundo... Queremos tener la excelencia en calidad, lo lograremos gracias a la participación del cacao beniano en Francia, que para nosotros es un incentivo para la producción de cacao, nos abre las puertas para poder exportar".*

Bernardo Ichu,  
Presidente de la Asociación Beniana de Productores de Cacao (ABP Cacao). En entrevistas con ANF.



Bernardo Ichu, presidente ABP cacao recibe premio Salón del Chocolate Bolivia a nombre de los productores de cacao de Baures y San Ignacio de Mojos. La Paz.



Presentación de investigaciones Ingresos familiares anuales y Ganadería en el Chaco, en el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, La Paz.

*"Cómo guaraní nuestros abuelos han sido esclavos, ellos sólo conocían patrones y nosotros no conocíamos nuestro propio territorio, pero poco a poco como Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) a través de las marchas que se han realizado hemos conseguido en cada comunidad y cada municipio, nuestro propio territorio".*

Alcira Cabrera,  
Mvurubicha o capitana de la Zona Machareñí, Chaco chuquisaqueño. En entrevistas con ANF.

## VALORACIÓN GENERAL

La comisión Internacional de Derechos de la Naturaleza que visitó el TIPNIS presentó los resultados de la visita en una conferencia virtual el 17 de enero. La comisión exhortó al TIDN que declare al Estado boliviano como violador de los Derechos de la naturaleza en el TIPNIS al imponer la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Mojos, exigiendo además, la aplicación de las leyes nacionales 071 de Derechos de la Madre Tierra y 300 Ley Marco de la Madre Tierra, también solicitar la paralización total de la construcción de obras viales así como puentes sobre el Tramo II y III dentro del TIPNIS, por atentar contra todo tipo de vida en el área protegida, además vulnerar la legislación nacional, la paralización de cualquier iniciativa respecto a la exploración y explotación hidrocarburífera, entre otras.

En la temática productiva, el gobierno nacional aprobó la producción de soya transgénica (HB4) para la producción de biodiesel, un evento resistente a la sequía y se prevé que esta producción se ampliará en 250.000 hectáreas de tierra agrícola, lo que implicará mayor deforestación y contaminación de recursos productivos. Adicionalmente, la producción de alimentos para el mercado interno se ha reducido debido a la falta de apoyo a los pequeños y medianos productores campesinos indígenas, al impacto de la importación de alimentos y al contrabando, afectando la seguridad alimentaria del país, de acuerdo a datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), se estima que en términos de valor, las exportaciones bolivianas sumaron 8.757 millones de dólares lo que significa una caída de 2% respecto al anterior año, en tanto que en volumen se redujeron en un 12%.

En el Salón del Chocolate de Bolivia participaron cinco muestras de diferentes regiones, las muestras de San Ignacio de Mojos y Baures salieron seleccionadas y junto con otras tres, fueron enviadas a Francia para representar a Bolivia en el Salón del Chocolate de París que se realiza cada dos años. A nivel de política públicas, fue aprobado el Programa Nacional de Apoyo a la Producción y recolección de Cacao que cuenta con Bs152.980.283 con una duración hasta el 2024 y se comenzó a trabajar en una política nacional de apoyo a la agricultura familiar en el marco del Decenio de la agricultura familiar que comienza esta gestión.

La campaña electoral para las elecciones nacionales no tuvo relevancia y, como antes, no existieron espacios de debate y deliberación sobre las propuestas y programas de gobierno. Al respecto, el CIPCA en alianza con otras instituciones realizó el Foro Nacional de Jóvenes Rurales y Urbanos de Bolivia y en el marco del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural, se realizó el Foro Nacional de Desarrollo Rural con los objetivos, cada uno, de generar espacios para que la población tanto rural como joven, conozca las propuestas que las agrupaciones inscritas tenían en sus planes de gobierno justamente sobre desarrollo rural y juventud, pero los candidatos sólo dieron información general. Los temas centrales que hacen a la construcción y fortalecimiento del Estado Plurinacional, como la interculturalidad, la plurinacionalidad, el derecho a la autodeterminación y autonomía de los pueblos y naciones indígena originario campesinas, la democracia intercultural, el deslinde jurisdiccional, la economía plural y otros, estuvieron ausentes en la campaña y los partidos los incluyeron solo tangencialmente en sus programas de gobierno. Eso sí, la campaña electoral fue influenciada por los incendios en la Amazonía, Chiquitania y Chaco, que destruyeron alrededor de 5,3 millones de hectáreas. Llegado el momento, las elecciones se realizaron en medio de un clima de alta tensión, donde luego de las denuncias de fraude se sumaron diversas manifestaciones multitudinarias de “plataformas ciudadanas” y Comités Cívicos que desembocaron en la renuncia de Morales, la sucesión de Jeanin`e Añez y la convocatoria a nuevas elecciones presidenciales y legislativas en 2020.

Con respecto al proceso autonómico se avanzó con la aprobación de la Ley N°1198 que elimina el referendo de aprobación de estatutos y establece que se realizará mediante normas y procedimientos propios de las NyPIOC; la CONAIOC, con el apoyo de la Plataforma Interinstitucional y el Viceministerio, coordinó acciones para lograr la aprobación de los estatutos que ya cuenten con Declaratoria Plena de Constitucionalidad y además se facilite el tránsito de GAM a autonomía IOC y la construcción de una gestión pública intercultural.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### **Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional**

En el marco de la Escuela de Formación de Líderes, se elaboró una guía-cuestionario para hacer seguimiento a los líderes indígenas y campesinos formados, que ayude a conocer sus historias de vida, valorar sus experiencias y desempeño en el marco de sus organizaciones, como autoridades electas y/o servidores públicos, y sus aportes para el fortalecimiento de la democracia interna en sus organizaciones, la democracia intercultural, las autonomías indígenas y la construcción de una gestión pública intercultural. Además, indaga acerca de las dificultades y obstáculos que enfrentan los nuevos liderazgos y hace hincapié en evaluar la participación de mujeres y jóvenes al interior de sus organizaciones y en la función pública. Esto nos permitirá analizar y replantear los contenidos de los programas de la Escuela, para hacer más énfasis en las experiencias exitosas, por ejemplo, de resolución de dificultades y reflexionar y construir con los participantes, herramientas que les permitan seguir adelante con sus propias experiencias.

### **Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP**

Este año se realizó el Salón del Chocolate de Bolivia, donde participaron 5 muestras de todas las zonas productoras del país, de las cuales las muestras de San Ignacio de Mojos y Baures salieron seleccionadas y junto con otras tres, fueron enviadas a Francia para representar a Bolivia en el Salón del Chocolate de París. La muestra de San Ignacio de Mojos del productor Abraham Noza fue seleccionada entre las primeras 50 muestras de este concurso, impulsando con esto la aprobación del Programa Nacional de Apoyo a la Producción y recolección de Cacao, que se logró en trabajo conjunto entre la COPRACAO, las instituciones involucradas y el MDRyT. Se aportó en la visibilización del cacao amazónico para que las acciones se adecúen a las condiciones propias de la Amazonía norte y sur. El programa contiene 4 Componentes: desarrollo tecnológico e innovación, sanidad vegetal en el cultivo de cacao, producción y post cosecha, asistencia técnica y mercado. Este programa cuenta con Bs152.980.283 con una duración hasta el 2024.

Se mantiene la PEP como una propuesta productiva alternativa frente a los modelos de desarrollo extractivista que están acelerando los efectos del cambio climático, la ampliación de la frontera agrícola y el avasallamiento a los territorios indígenas y áreas protegidas. Se realizó una campaña de difusión en coordinación con las regionales para la concientización, sensibilización ante los incendios en la Chiquitania, Ñembi Guasu y la Amazonía, a través de una presencia en medios nacionales y locales (TV, radio, prensa escrita) y fuerte presencia en redes sociales con videos, testimonios, entrevistas, fotografías, datos, llegando a un público urbano y rural. Se llamó la atención sobre la importancia de los sistemas productivos rurales de base agroecológica para el desarrollo del país, la importancia de la agricultura familiar a la seguridad alimentaria y el cuidado del medio ambiente y la necesidad de contar con una normativa que no solo proteja los RRNN, sino que apoye un aprovechamiento sostenible de acuerdo a las características de cada contexto y respetando las prácticas socio económicas de la población indígena campesina. Destaca la repercusión en medios masivos de comunicación a nivel nacional. El trabajo realizado en la web, Facebook, Twitter y las alianzas que se mantienen con los medios nacionales, amplificaron la información no solo al público boliviano sino también de otros países, como Argentina, Perú, EE.UU. y España.

### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

En el marco del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural y del proceso electoral que se vivió esta gestión se realizó el Foro Nacional de Desarrollo Rural en Bolivia, con la participación de candidatos y candidatas a las elecciones generales de los partidos políticos en carrera electoral, quienes presentaron sus propuestas de gobierno en esta temática. En este evento, si bien no todas las fuerzas políticas invitadas cumplieron con su participación, se pudo evidenciar que los partidos políticos no tienen una

correcta y suficiente comprensión de lo que es el mundo rural y menos lo que significa y representa la agricultura familiar y los pequeños productores, y sus aportes al desarrollo, puesto que fueron muy pocos los elementos que se presentaron sobre estos temas, enfocándose mucho más y con propuestas más claras para el sector de la agroindustria. Para presentar las propuestas del CIPCA enmarcadas en la PEP y la propuesta de producción agroecológica, se publicó el Boletín “Propuestas para una agenda de desarrollo rural sostenible” con datos técnicos y económicos para la implementación de las diferentes propuestas en cada región en base a los resultados obtenidos en campo.

Se realizó el Tercer Foro Nacional de Jóvenes rurales y urbanos de Bolivia, con la participación de jóvenes de todos los departamentos, analizando los temas de economía, salud, educación, empleo, emprendedurismo, cambio climático y recursos naturales. También se contó con la participación de candidatos/delegados a las elecciones generales de los partidos políticos en carrera electoral quienes presentaron sus propuestas, siendo evidente el poco conocimiento de las necesidades y problemáticas económicas productivas de la juventud rural principalmente. En base al debate en las mesas de trabajo y las presentaciones tanto de los candidatos como de algunos expertos en estas temáticas, se elaboró un manifiesto rescatando los temas centrales y sus propuestas que fueron a complementar la Agenda Nacional de la Juventud Rural y Urbana, trabajada en los anteriores foros, documento que servirá para el trabajo de incidencia a nivel local.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. La UAP ha mejorado el trabajo coordinado con las oficinas regionales en diferentes temáticas como la autonomía indígena, el IFA, comunicación e incidencia lo que ha permitido un nuevo análisis y reestructuración de las bases de datos institucionales y una cualificación y actualización de las estrategias de comunicación e incidencia.
2. Como resultado del trabajo de la Plataforma Interinstitucional de Apoyo a las autonomías IOC, en este periodo se avanzó con la aprobación de normas que garantizan el ejercicio de los derechos colectivos a la autodeterminación y autogobierno, como la ley 1198 y pese al surgimiento de nuevas amenazas como resultado de la crisis política, las NyPIOC se encuentran más cohesionadas en torno a la defensa y consolidación de sus procesos.
3. No se ha avanzado en estrategias de incidencia basadas en las investigaciones realizadas y en temas de coyuntura (incendios).
4. El uso de las redes sociales (FB) con la publicación de testimonios, videos y fotos, se ha incrementado gracias al trabajo coordinado con las regionales permitiendo que la información se difunda de manera inmediata, incrementando el alcance.
5. Gracias al análisis de los datos de los IFA regionales, se han identificado los potenciales productivos de cada municipio y las características de las estrategias de vida de las familias.
6. Este año se ha propiciado la participación del CIPCA en algunos espacios internacionales como la COP25 y REPAM donde se ha compartido información relevante sobre el desarrollo rural del país y las propuestas alternativas a los modelos extractivistas.
7. Los procesos de autonomía IOC han continuado su avance pese al contexto político y electoral adverso, con el incentivo de intercambio de experiencias con aquellas que se encuentran más avanzadas y en fase de implementación de sus propios modelos de gestión pública. Los ajustes en el marco normativo de las autonomías IOC han contribuido a estos avances, aunque también han emergido nuevas controversias.
8. Se ha retomado el trabajo con los jóvenes consiguiendo la construcción de una agenda nacional tanto para jóvenes rurales como urbanos que analiza las problemáticas de CC, producción, empleo, emprendedurismo, salud y educación y una propuesta de ley departamental para La Paz, esta última en coordinación con la regional Altiplano.
9. La guía de seguimiento a los líderes que se forman en la EFL ha servido para que las regionales Altiplano y NA rediseñen sus acciones de acompañamiento a estas personas.
10. El trabajo de la UAP en incidencia ha estado más orientado a las tierras bajas (cacao, PLUS, mecanización).

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. En el nuevo contexto político, apoyar a la CONAIOC en la elaboración de estrategias de incidencia, con enfoques de trabajo integrales y en alianza y coordinación con las instancias públicas como el OEP, TSP, Viceministerio de Autonomías para la consolidación de las autonomías IOC y la construcción de una gestión pública intercultural.
2. La UAP debe hacer un seguimiento a la conclusión de las sistematizaciones de experiencias y buenas prácticas de los procesos de autonomías IOC de la región del Chaco y elaborar una guía para la sistematización de las otras experiencias.
3. Continuar y profundizar el trabajo de articulación con las oficinas regionales identificando temáticas estratégicas e impulsando procesos de incidencia a nivel nacional y regional.
4. Impulsar los procesos de certificación académica de los programas de formación regionales, fortaleciendo los contenidos para mujeres y jóvenes (violencia de género y masculinidades) con enfoques más analíticos y renovados.
5. Trabajar en coordinación con las regionales para elaborar propuestas que amplifiquen los resultados y beneficios de la PEP y del IFA como propuesta integral y se mejore la agricultura familiar.
6. Evaluar las estrategias de comunicación con las regionales para mejorarlas e incrementar el uso de otras redes (Instagram, Twitter).
7. Trabajar con las regionales en las estrategias de incidencia para concretizar las propuestas de los jóvenes en base a la agenda trabajada.
8. Sistematizar las experiencias de los procesos de formación de liderazgos y las prácticas en el ejercicio de la cultura democrática, incluyendo principios de la democracia comunitaria.
9. Sistematizar las experiencias de trabajo en el marco de la política de género hacia afuera y dentro de la institución con base en las experiencias de terreno, sobre la base de un diagnóstico del enfoque de derechos, masculinidades, contra la violencia y fortalecer las capacidades internas del personal.
10. Sistematizar experiencias sobre el cumplimiento de derechos constitucionalizados (consulta previa, vida libre de violencia, de los trabajadores asalariados del campo) reflexionar sobre normativa (derechos), avances, omisiones, para elaborar lineamientos con base en el nuevo plan estratégico.
11. Facilitar espacios nacionales de reflexión y análisis sobre la eficacia de las normativas y PP en favor de la AF y el ejercicio del control social de las organizaciones IOC a éstas, estableciendo lineamientos de trabajo institucional en el marco de la ley 341.
12. Incluir en el debate ambiental de la PEP acciones que contribuyan a la conservación de la biodiversidad con miras al nuevo plan estratégico (contribuciones nacionalmente determinadas, fondos verdes).
13. Realizar procesos de fortalecimiento en el manejo de las herramientas de comunicación para el personal técnico de las regionales.
14. Articular con las regionales de tierras altas una agenda de incidencia con temas estratégicos de estas zonas en coordinación con las organizaciones IOC del nivel nacional.

## Crónicas

### “SI ESTAMOS AQUÍ ES PORQUE CREEMOS EN NUESTRA PROPIA FUERZA DE VOLUNTAD”

#### Ximena Humerez Irusta

Pocos días antes de realizar el Tercer Foro Nacional de Jóvenes Rurales y Urbanos de Bolivia, el 14 y 15 de agosto en La Paz, me sentí un poco nerviosa de si lograríamos amplia participación de la juventud, sobre todo de la urbana, porque la rural estaba, en buena medida, garantizada por la presencia de jóvenes que trabajan con las regionales del CIPCA, muchos de la Escuela de Formación en Liderazgo de CIPCA y otros que ya participaron de los 2 anteriores foros, pero sobrepasamos el aforo en el salón del Palacio de Comunicaciones con más de 300 jóvenes, y un buen porcentaje eran urbanos, esto gracias a una alianza con instituciones que trabajan con jóvenes como CIES Red Nacional de Servicios de Salud y la Campaña Boliviana Por el Derecho a la Educación (CBPDE).

Los 4 temas tratados definidos por las y los jóvenes destacan las problemáticas que más les afectan: educación; salud; medio ambiente y recursos naturales y; producción, empleo, emprendedurismo. Provocaron bastante debate y algunas posturas encontradas. El tema del aborto provocó muchas manos levantadas y posiciones opuestas, pero quedó claro que la salud sexual y reproductiva es algo de urgente atención para la juventud y que hay mucho que hacer ante los embarazos adolescentes y muertes maternas por abortos clandestinos, partos y otros. La educación fue otro tema álgido, pero concordaron que existe un atraso y descuido de los gobiernos tanto en área rural como urbana.

El tema de medio ambiente y RRNN convocó a todos a exigir de manera urgente políticas públicas para proteger y restaurar la naturaleza, son los y las jóvenes quiénes se movilizan y están alerta sobre esto. Respecto a la producción, empleo, emprendedurismo y trabajo fue gratificante y esperanzador escuchar las propuestas de la propia juventud, dejaron el discurso de solo exigir y demandar, se escucharon voces de crear, fomentar, emprender desde ellos y ellas mismas. *“Viví la experiencia de que no tenía trabajo y cree mi propio negocio, cree una cooperativa de turismo, hemos hecho la propuesta de que el mismo gobierno flexibilice los requisitos para poder sacar la personería jurídica y también la S.R.L., entonces nosotros tenemos que empezar a crear nuestras propias fuentes de trabajo para poder salir adelante desde nuestras comunidades a nivel nacional, no solo debemos pedir”* Efraín Valdivia Santos del pueblo guaraní, actual vicepresidente del Consejo Departamental de la Juventud de Santa Cruz.

*“Viajé por todo el mundo, soy un empresario independiente que ha surgido con los propios frutos de su trabajo, lo que me sorprende en mi país es que siempre estamos esperando algo del gobierno, que nos done tractores, camiones, pero no solicitamos lo más importante que es la educación y cómo producir nuestra materia prima, industrializarlo y producir nosotros mismos, cada departamento tiene sus propios recursos, ¿cuándo nos vamos a dar cuenta que nosotros somos el mayor potencial? Siempre están esperando algo del Estado, dense cuenta que ustedes mismos pueden producir, el mayor porcentaje somos independientes, eso deberíamos valorar, darnos nuestro propio trabajo sin esperar nada a cambio”*, joven de la Federación de artesanos en Arte Popular.

Después de bastante debate y análisis definieron la “Agenda de la Juventud Rural y Urbana de Bolivia”, documento que fue entregado a las y los candidatos de los frentes políticos en carrera electoral para las elecciones presidenciales de octubre de 2019 y sobre el cual se comprometieron a trabajar para su implementación.

## “RELACIONES DE GÉNERO: AHORA EN MI CASA TODOS HACEN DE TODO”

### Coraly Salazar Carrasco

Durante la gestión tuve la oportunidad de realizar algunas entrevistas a mujeres campesinas indígenas con las que trabaja el CIPCA, para conocer cuáles sus percepciones sobre las relaciones de género, la división sexual del trabajo, los efectos del cambio climático en las mujeres y la reproducción y el cuidado, a ver si las cosas estaban cambiando respecto de cuando ellas eran niñas y jóvenes. Pensábamos que estos temas de igualdad y equidad eran muy difíciles de trabajar en el área rural, pero ahora podemos ver que no es así, si se están dando los cambios, de a poco, pero existen.

En las respuestas que me dieron la mayoría de estas mujeres, dieron cuenta de estos cambios, me decían que ahora sí se nota en varios hogares el trabajo de la mujer y es reconocido por sus parejas y ellas reciben su apoyo, por ejemplo, cuando les toca ausentarse para cumplir sus tareas de dirigentes de sus comunidades o de sus asociaciones de productores. Antes ellas solo “ayudaban” al varón, pero ahora ellos también aportan no solo en el trabajo del chaco o de la parcela, sino que atienden la casa, cocinan, lavan y atienden a los niños, y el trabajo de las mujeres es reconocido no solo por los varones sino por ellas mismas como un aporte al hogar y ya no solo de ayudante.

A lo largo de sus vidas ellas experimentaron varios cambios en las prácticas y condiciones de vida, me contaron, por ejemplo, y es bien sabido, que no tenían el mismo acceso a la educación que los varones, las familias priorizaban la educación de hombres y a las mujeres las dejaban a cargo de las labores del hogar, algunas de ellas no terminaron la escuela, pero ahora hijas e hijos son enviados al colegio, en la mayoría de los casos y cuando la familia está en posibilidad, mujeres y varones son enviados también a la universidad o a estudiar un nivel técnico. Eso es algo que estas mujeres no creían que podría ser posible y ahora lo viven en sus hijas.

Las mujeres siempre se han hecho cargo del tema productivo, principalmente de los alimentos de la canasta básica como las hortalizas en las huertas familiares, cerca de la casa. La cría de animales menores también puede ser, en muchos casos, de trabajo exclusivo de ellas, sin dejar de lado el cuidado de los animales mayores como las vacas y las llamas en el Altiplano. Pero ahora este trabajo es compartido con los varones, cuando ellas salen a cumplir con otras tareas o a capacitarse.

Pero también entrevisté a algunos varones, y fueron interesantes las respuestas, porque se nota que poco a poco ciertas concepciones y prácticas machistas están cambiando en las comunidades, estas nuevas generaciones son educadas y criadas con otras concepciones de lo que debe hacer un hombre y lo que debe hacer una mujer. Muchas mamás enseñan a cocinar a sus hijos, a lavar la ropa, para que ellos cuando crezcan puedan mantenerse solos, compartir con sus parejas las responsabilidades del hogar y de los hijos y llegar donde quieran, y así también serán mejores hombres y mujeres que podrán aportar a nuestra comunidad, me decían.

Cuando pregunté a doña Loyda Rosel de San Ignacio de Mojos, cuál sería el mensaje que le daría a las mujeres de su comunidad me dijo: *“Que sean valientes y que sigan los sueños que tuvieron de jóvenes, que no se queden ahí, que participen de las reuniones y digan lo que piensan, que apoyen a sus hijos y salgan adelante, y que si es posible ellos se queden en la comunidad para aportar ahí. Es importante también conocer otros lugares fuera de la comunidad para saber cómo es y visitar otras experiencias para aprender y tener otras ideas y más ánimo para trabajar uno en su lugar”*. Con estos testimonios pudimos evidenciar que poco a poco y con mucho trabajo, las relaciones de género basadas en el machismo van cambiando y ahora en varias casas, todos hacen de todo.

## UN SALTO DE VIDA

### Pablo Antezana Quiroga

Don Abelardo Yare es el capitán de la comunidad Cañadilla ubicada a 15 k. al norte de la localidad de Monteagudo, en el departamento de Chuquisaca. Lugar de enorme belleza natural en donde confluyen los ríos Sauces y Bañado, rodeado de sierras montañosas de intensos tonos verdes debido a la copiosa cobertura de vegetación que caracteriza al Chaco húmedo boliviano.

Con una altitud de 1.300 mt. sobre el nivel del mar, la comunidad goza de un clima cálido y apacible, aunque también con recurrentes aguaceros y sequías prolongadas entre los meses de julio y septiembre.

Cañadilla está compuesta por 32 familias guaraníes que se dedican fundamentalmente a la agropecuaria: cuentan con una agricultura diversificada a secano y sistemas agroforestales bajo riego por goteo con capacidad de 150 plantines por día. Y complementan estas actividades con la cría de animales menores y mayores (gallinas, patos, cerdos y bovinos) y la elaboración de artesanías típicas de la cultura guaraní.

Al llegar a la comunidad para iniciar nuestra visita, nos esperaba en su casa Don Abelardo Yare con un rico desayuno a base de café y masaco de yuca. Ni bien nos sentamos en su mesa, don Abelardo se presentó y nos contó información valiosa sobre la comunidad indígena de creación relativamente reciente. Sin duda, uno de los hechos más relevantes es la cohesión y organización que han alcanzado, considerando que recién a fines del año 1997 sus habitantes iniciaron el proceso de desvinculación del sistema de hacienda. En septiembre de aquel año llegaron al lugar que ocupan actualmente tras haber escapado desde Huacareta, población donde vivían en situación de semi esclavitud en la propiedad de sus patrones.

Con ayuda de CIPCA y de otras instituciones, pero sobre todo con el convencimiento de buscar la libertad y una mejor calidad de vida, los habitantes de Cañadilla dieron el gran salto de vida: primero adquirieron las tierras que ocupan actualmente, después priorizaron la consolidación de los sistemas productivos (familiar y comunal) y el fortalecimiento orgánico a nivel comunal y zonal. Las parcelas de la comunidad tienen como sello principal la diversificación productiva. “Para nosotros, nuestro chaco es nuestro supermercado”; “aquí los niños y jóvenes casi nunca se resfrían debido a la buena alimentación que tienen a base de cítricos y verduras”, comenta orgulloso Don Abelardo.

Entre los productos que cultivan están el maíz, naranja, lima, guayaba, poroto, yuca y otros. Además, utilizan semillas nativas y fertilizantes naturales hechos de melaza. Para los guaraníes, los bosques son parte fundamental de sus medios de vida; por ello, don Abelardo cuenta que está prohibida la tala de árboles y los chaqueos. Como líder de su comunidad, él está consciente de que la ayuda de las organizaciones de la sociedad civil, como CIPCA, fue y sigue siendo fundamental para que los miembros de su comunidad tengan una mejor calidad de vida, pero también es plenamente consciente de que no pueden depender únicamente de esa ayuda. “Agradecemos a CIPCA su colaboración en temas productivos y organizativos, pero no queremos decirlo porque preferimos resaltar la contribución de cada miembro de la comunidad que conoce estas tierras y sabe cómo trabajarlas, sabe cómo organizarse y salir adelante” dice con sabiduría Don Abelardo, quien ha sabido ganarse el respeto, confianza y lealtad de su comunidad.



# Publicaciones y producción documental 2019

---

## LIBROS, INVESTIGACIONES Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Araujo, H. et al. (2019). Sustentabilidad de sistemas agrícolas convencionales y agroecológicos de la región de los Valles Interandinos de Cochabamba y Potosí. Cuaderno de Investigación No. 87. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 200 págs.

CIPCA y FAADR. (2019). Memoria Quinto Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. CIPCA Oficina Nacional y Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural (FAADR). Libro. La Paz. 82 págs.

CIPCA Beni, (2019). Compendio de leyes. Libro. CIPCA Beni. Trinidad. 250 págs.

CIPCA Cordillera. (2019). Compendio de leyes autonómicas. Libro. CIPCA Beni. Trinidad. 107 págs.

Quintanilla y Martínez, M. y S. (2019). Cambio de uso de suelo y sus efectos actuales y futuros en el municipio de Ascensión de Guarayos. Libro. CIPCA Santa Cruz. Ascensión de Guarayos. 24 págs.

Rego, G., Dos Santos, M.J., Braga, D., Iborra, L., Suárez, O, Mejía, M., Rocha, P., Domínguez, D, Peralta, C. (2019). Construcción de un Atlas Panamazónico de Conflictos. Artículo científico. 10 de octubre. La Paz y otros. 4 págs.

Ortiz, S., Chungara, M., Ibieta, G., Alejo, I., Tejeda, L., Peralta, C., ... & Peñarrieta, J. M. (2019). Determinación de teobromina, catequina, capacidad antioxidante total y contenido fenólico total en muestras representativas de cacao amazónico boliviano y su comparación antes y después del proceso de fermentación. Artículo científico en Revista Boliviana de Química, 36(1), 40-50. 30 de abril. La Paz. 11 págs.

## DOCUMENTOS DE TRABAJO

Anzaldo, A. (2019). Implicaciones de la propuesta de ampliación de la frontera agropecuaria en las TCO. Presentación en PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 31 láminas.

Anzaldo, A. (2019). Los incendios en Bolivia y en la Amazonía beniana. Presentación en PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 17 láminas.

Anzaldo, A. (2019). Avances y resultados del trabajo institucional CIPCA Beni y las organizaciones. Presentación en PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 19 láminas.

Araujo, H. et al. (2019). Estrategia de comunicación e incidencia. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 20 págs.

Araujo, H. et al. (2019). Acciones estratégicas para el proceso electoral. Propuesta. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 10 págs.

Araujo y Camacho, H. y N. (2019). Bases para la implementación de una estrategia de comercialización de frutales del Valle. Cochabamba. CIPCA Cochabamba. 10 págs.

Araujo y Camacho, H. y N. (2019). Bases para la implementación de una estrategia de comercialización de frutales del Valle. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 10 págs.

Araujo y Camacho, H. y N. (2019). Campaña por la justicia y la equidad de género generacional; "Distintos pero iguales". CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 24 págs.

Argandoña, J. (2019). Papa, producción y rendimiento en la región andina de Bolivia. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 11 págs.

Argandoña, J. (2019). Propuesta de trabajo bajo enfoque de gestión territorial en la regional Altiplano. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 15 págs.

Argandoña, J. (2019). Cobertizos, una infraestructura que coadyuva al bien estar animal de los camélidos sudamericanos. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 13 págs.

Argandoña, J. (2019). Cobertizos, una infraestructura que coadyuva al bien estar animal de los camélidos sudamericanos. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 13 págs.

Cabrera y Humerez, E. y X. (2019). Estrategia de incidencia pública de la regional Beni. CIPCA Beni. Trinidad. 8 págs.

Cauthin y Ortiz, H. y C. (2019). Proyecciones y perspectivas de jóvenes rurales y urbanos sobre el desarrollo rural, Caso de las regiones del Altiplano y Valles interandinos. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 97 págs.

Chávez y Yoqui, L. e I., (2019). Taller sobre Equidad de Género y Derechos de las Mujeres en la Constitución Política del Estado. Comunidad Bermeo. CIPCA Beni. Trinidad. 8 págs.

Chávez y Yoqui, L. e I., (2019). Taller sobre empoderamiento económico, social y político de mujeres indígenas. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 12 págs.

Chávez y Yoqui, L. e I., (2019). Encuentro Regional de Mujeres Campesinas e Indígenas de la Amazonía Sur. CIPCA Beni. Trinidad. 31 págs.

Llusco, R. (2019). Sistematización de prácticas democráticas en la toma de decisiones del Comité Ejecutivo de SIMACO 2017-2019. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 31 págs.

Mamani, L. (2019). Gestión integral del agua. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 12 págs.

Mayta, F. (2019). Democracia intercultural y gobernanza en San Pedro de Totora. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 17 págs.

Ortega, I. (2019). Diseño de estrategia de capacitación Escuela de Formación de Líderes Sector Lago. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 35 págs.

Ortega, I. (2019). Estrategia de Capacitación del PGM 2015. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 153 págs.

Pérez, V. (2019). Beneficios económicos, ambientales y sociales de sistemas agroecológicos familiares del altiplano. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 120 págs.

Pérez, V. (2019). Promoción a la producción y consumo de la qañawa. CIPCA Altiplano. El Alto-La Paz. 14 págs.

Quispe, J. (2019). Estatuto orgánico y reglamento interno del Consejo de Ayllus Originarios de Taraqu Marka - CAOTM. CIPCA Altiplano. El Alto - La Paz. 53 págs.

Quispe y Mamani, J. y L. (2019). Ley N°68 de Medio ambiente y gestión territorial de residuos y desechos sólidos del Gobierno Autónomo Municipal de Taraco. CIPCA Altiplano. El Alto – La Paz. 9 págs.

Quispe y Mamani, J. y L. (2019). Ley N°69 de Gestión de riesgos del Gobierno Autónomo Municipal de Taraco. CIPCA Altiplano. El Alto – La Paz. 18 págs.

Enríquez, S. (2019). Evaluación de la sustentabilidad de sistemas agroforestales en Amazonía sur. CIPCA Beni. Trinidad. 115 págs.

Enríquez, S. (2019). Caracterización físico química de suelos en sistemas agroforestales de Amazonía sur. CIPCA Beni. Trinidad. 40 págs.

Rojas, J.C. (2019). El Beni hoy. Características y situación actual de la estructura agropecuaria. CIPCA Beni. Trinidad. 37 págs.

Rojas, J.C. (2019). Perspectiva de la PEP de CIPCA Beni. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. CIPCA Beni. Trinidad. 6 págs.

Rojas, J.C. (2019). Perspectiva de desarrollo de la estructura agraria y modelos de desarrollo en el Beni. Construcción de escenarios. CIPCA Beni. Trinidad. 12 págs.

Rojas, J.C. (2019). Desafíos y oportunidades para el desarrollo rural en la Amazonía sur del departamento del Beni. CIPCA Beni. Trinidad. 22 págs.

Burgoa, W. (2019). Los sistemas agroforestales. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 22 págs.

Álvarez, M. (2019). Propuesta Casa de acogida para mujeres que han sufrido violencia. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 22 págs.

Lipa, C. (2019). Programa de formación en democracia intercultural y control social con enfoque de género. CIPCA Cochabamba. Cochabamba 24 págs.

Cahutin, H. et al. (2019). Estudio: Proyecciones y perspectivas de jóvenes rurales y urbanos sobre el desarrollo rural. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 121 págs.

Torrigo, J. et al. (2019). Propuesta implementación de semillas mejoradas para la producción de papa. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 13 págs.

Oblitas, M. (2019). Herramienta para el seguimiento a la implementación de planes y Normas. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 8 págs.

Sisco, C. (2019). Plan de fortalecimiento ASTRICHA. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 8 págs.

Gutiérrez, G. et al. (2019). Plan de adaptación al cambio climático. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 8 págs.

Escobar, A. (2019). Estrategia de cobertura a las OEI del Norte Amazónico.. CIPCA Norte Amazónico. El Sena. 11 págs.

Escobar, A. (2019). Programa de gestores productivos y gerentes de negocios rurales 2019. Gestión administrativo- financiera, análisis del mercado, desarrollo de productos, mejora de las competencias para la sustentabilidad económica de actores económicos de las comunidades de Cobertura. CIPCA Norte Amazónico Puerto Rico.. 7 págs.

Escobar, A. (2019). Guía de Buenas Prácticas de Recolección de Frutos de Asaí. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 11 págs.

Tonore, Vos y Aviana, C., V. y E. (2019). El Asaí: construyendo el complejo productivo de una Superfruta amazónica. CIPCA Norte Amazónico. Cobija y Riberalta. 12 págs.

Tonore, Vos y Aviana, C., V. y E. (2019). La cadena productiva el Asaí (Euterpe precatoria) en la Amazonía Boliviana. Cobija y Riberalta. CIPCA Norte Amazónico. 83 págs.

COMURADE (2019). Plan de prevención contra los incendios forestales en el Municipio de Riberalta. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 53 págs.

Teco, H. (2019). Presentación AJORA para participación en Foro de Jóvenes en La Paz. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 11 págs.

Martinez y Huisa, I. y V. (2019). Perfil de sistematización: hacia una cultura democrática por el empoderamiento de mujeres en La Federación de Mujeres Campesinas de Pando [Bartolina Sisa]. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 8 págs.

Martinez y Huisa, I. y V. (2019). Estatuto orgánico y reglamento interno de la Federación Departamental de Asaí y Frutos Amazónicos de Pando– FEDAFAP. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 24 págs.

Gonzales, V. (2019). Dossier de herramientas de Planificación - Planes Agroforestales- Proyecto con Jóvenes. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 32 págs.

Martinez y Huisa, I. y V. (2019). Estatuto orgánico y reglamento interno de la Federación Departamental de Asaí y Frutos Amazónicos de Pando– FEDAFAP. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 24 págs.

CSUTCPR y Huisa, V. (2019). Propuesta sobre manejo de los recursos de los sistemas de bosque y tierra. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 7 págs.

CIJAP y Huisa, V. (2019). Propuesta de la Juventud Indígena de la Amazonía de Pando. Cobija. CIPCA Norte Amazónico. 7 págs.

Da Silva, M. (2019). Georreferenciación y caracterización de Sistemas Agroforestales de CIPCA Regional Norte Amazónico en los municipios Gonzalo Moreno y San Lorenzo. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 55 págs.

Apuri, J.C. (2019). Georreferenciación y caracterización de Sistemas Agroforestales de CIPCA Regional Norte Amazónico en el municipio Guayaramerin. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 51 págs.

CIPCA Norte Amazónico. (2019). Georreferenciación y caracterización de Sistemas Agroforestales CIPCA Regional Norte Amazónico en el municipio de Riberalta, Villa Nueva, San Pedro. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 47 págs.

Plataforma Frutos Amazónicos Municipio Riberalta. (2019). Informe Técnico Frutas Amazónicas. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 23 págs.

Vargas, O. (2019). Anteproyecto de Ley Municipal Autónoma de Fomento a la Producción Agroecológica en San Ignacio De Velasco. CIPCA Santa Cruz. San Ignacio de Velasco. 13 págs.

Vargas, O. (2019). Auditoria Comercial Asociación de Piscicultores Curuvina de Yotau - APCY. CIPCA Santa Cruz. El Puente. 13 págs.

Vargas, O. (2019). Caracterización de la cadena productiva del pacú, producido en confinamiento en el municipio de El Puente. CIPCA Santa Cruz. El Puente. 18 págs.

Vargas, O. (2019). Guía de los procesos para la obtención del aceite virgen de cusi. CIPCA Santa Cruz. El Puente. 36 págs.

Montero, R. (2019). Diagnóstico y estrategias de mercado y competitividad para Organizaciones Económicas Campesinas e Indígenas. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 159 págs.

Cortez, V. (2019). Curso de formación de lideresas y líderes de pueblos indígenas. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 13 págs.

Cuentas, E. (2019). Guía técnica producción de peces en la provincia Guarayos. CIPCA Santa Cruz. Guarayos. 26 págs.

Vargas, O. (2019). La piscicultura en la Amazonía boliviana. Casos de estudios de la Provincia Guarayos – departamento de Santa Cruz. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 28 págs.

Vargas, L. (2019). Modelo de negocio y plan de mercadeo para la Asociación de Piscicultores Curuvina de Yotaú - APCY. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 15 págs.

Caballero, N. (2019). Pliego petitorio de la Federación Sindical de Trabajadores Zafreiros de la caña de azúcar- Santa Cruz. Personería Jurídica 227582 (ZAFRA-2019). CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 6 págs.

Ríos, J. (2019). Pliego petitorio de reclamaciones zafra 2019. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 8 págs.

Ríos, J. (2019). Pliego petitorio Zafra – 2019/2020 Federación Sindical Única de Trabajadores Gomereros y Castañeros de Bolivia. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 7 págs.

Ríos, J. (2019). Presentación/Coloquio De Trabajadores Del Azúcar Trabajadores Asalariados Del Campo De Bolivia. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 8 págs.

Ríos, J. (2019). Perfil para ajuste de la Propuesta Económica Productiva regional Santa Cruz. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 14 págs.

Ríos, J. (2019). Propuesta para la incorporación del sector de las y los Trabajadores Asalariados del campo a la ley general del trabajo. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 19 págs.

Vargas, O. (2019). Propuestas de reglamento departamental de Asignación de Recursos para el desarrollo Económico – productivo del cusi y sus derivados, en cumplimiento a la Ley Departamental N° 128. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 15 págs.

Cuentas, E. (2019). Reglamento interno Asociación Civil de Piscicultores Curuvina de Yotau- Provincia Guarayos- Santa Cruz Bolivia. CIPCA Santa Cruz. Guarayos. . 7 págs.

Rojas, Y. (2019). Cómo logramos construir y aprobar nuestra carta orgánica municipal de El Puente. Sistematización de experiencias. CIPCA Santa Cruz. El Puente. 39 págs.

Vargas y Cuentas, L. y E. (2019). Cómo logramos construir y aprobar nuestra carta orgánica municipal de El Puente. Sistematización de experiencias. CIPCA Santa Cruz. El Puente. 20 págs.

Martinez, S. (2019). Sondeo de mercado para pacú de poza. Propuesta económica productiva (PEP) para un escenario rural en crisis. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 41 págs.

## MATERIAL DE CAPACITACIÓN

Aguilar, H. (2019). El cacao boliviano y su posicionamiento en el mercado internacional y nacional. PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 10 láminas

Argandoña, J. (2019). Gestión Integral de territorio centrado en normas comunales. Cartilla popularizada. CIPCA Altiplano. La Paz – El Alto. 12 págs.

Argandoña, J. (2019). Practicas básicas en la crianza de camélidos. Cartilla popularizada. CIPCA Altiplano. La Paz– El Alto. 12 págs.

Argandoña y Mamani, J. y L. (2019). Producción de hortalizas en carpas solares. Cartilla popularizada. CIPCA Altiplano. La Paz– El Alto. 12 págs.

Condori, J. (2019). Liderazgo social comunitario. Cartilla. CIPCA Altiplano. La Paz– El Alto. 22 págs.

Cabrera e Izurieta, E. y E. (2019). Roles de las organizaciones de mujeres. Presentación en PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 10 láminas.

Izurieta, E. (2019). Contextualización regional de las luchas de los pueblos indígenas de Mojos y la autonomía indígena. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 9 págs.

Mayta, F. (2019). Justicia Indígena Originaria Campesina en los territorios rurales. Cartilla. CIPCA Altiplano. La Pa– El Alto. z. 52 págs.

Ortega, I. (2019). Guía didáctica de Educadoras Infantiles. Cartilla. CIPCA Altiplano. La Paz– El Alto. 52 págs.

Ortega, I. (2019). Derechos económicos de las mujeres. Cartilla. CIPCA Altiplano. La Paz– El Alto. 48 págs.

Ortega, I. (2019). Recetario de procesos de capacitación. Cartilla. CIPCA Altiplano. La Paz– El Alto. 38 págs.

Ortiz, C. (2019). Ingresos familiares anuales de campesinos rurales en Bolivia, Región Altiplano. Boletín. CIPCA Altiplano. La Paz– El Alto. 4 págs.

Ticona, O. (2019). Guía práctica: Elaboración participativa de plan de negocios para OECAs. Guía de capacitación. CIPCA Altiplano. La Paz– El Alto. 40 págs.

Ticona, O. (2019). Crianza de ovinos. Cartilla. CIPCA Altiplano. La Paz– El Alto. 12 págs.

Torrico, M. (2019). Situación y contexto de la Amazonía. Presentación PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 15 láminas.

Aguilar, H. (2019). Fundamentación Proyecto de Ley del Cacao Nativo Amazónico en el Beni. Presentación PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 8 láminas.

Vaca, O. (2019). Sistemas Agroforestales en la Amazonía. Presentación PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 8 láminas.

Vaca, O. (2019). Contexto nacional y departamental del cacao nativo Amazónico. Presentación PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 9 láminas.

Enriquez, S. (2019). Manejo de suelos. Presentación en PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 12 láminas.

Enriquez, S. (2019). Análisis plan de uso de suelos. Presentación en PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 6 láminas.

Enriquez, S. (2019). Sustentabilidad en Amazonía sur. Presentación en PPT. CIPCA Beni. Trinidad. 6 láminas.

Enriquez, S. (2019). La Investigación en CIPCA. Tríptico. CIPCA Beni. Trinidad. 12 láminas.

Gonzales, R. (2019). Aprendiendo con Nutrirex: Guía escolar para promover la alimentación y nutrición saludable. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 30 págs.

Burgoa, Camacho y Paniagua, W, N. y V. (2019). Sistemas agroforestales. Rotafolio. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 16 láminas.

- Burgoa, Camacho y Paniagua, W, N. y V. (2019). Manejo y conservación de suelos. Rotafolio. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 16 láminas.
- Burgoa, Camacho y Paniagua, W, N. y V. (2019). Sistemas agroforestales. Tríptico. CIPCA Cochabamba. Torotoro. Burgoa, W. et al (2019). Agricultura familiar. Tríptico. CIPCA Cochabamba. Torotoro.
- Lipa, C. (2019). Entendiendo las Masculinidades: Construcciones y conceptos. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 24 págs.
- Chumacero y Camacho, Y. y N. (2019). Participación política de las mujeres y su acceso a la gestión de los recursos naturales. Cartilla. CIPCA Cochabamba. 22 págs.
- Marca y Camacho, L. y N. (2019). Temas estratégicos para líderes y dirigentes. Rotafolio. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 5 págs.
- Marca, L. et al. (2019). Participación de las y los jóvenes para fortalecer la democracia en el Estado Plurinacional de Bolivia. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 36 págs.
- Torrice, J. (2019). Gestión Territorial Integral Comunitaria. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 18 págs.
- Torrice, J. (2019). Manejo y crianza de lombrices. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 18 págs.
- Torrice y Camacho, J. y N. (2019). Producción de hortalizas. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 18 págs.
- Torrice y Camacho, J. y N. (2019). Manejo técnico apícola. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 12 págs.
- Torrice y Camacho, J. y N. (2019). Sistemas de Riego por goteo. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 15 págs.
- Lipa y Camacho, C. y N. (2019). Construyendo relaciones de equidad e igualdad para eliminar la violencia de género. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 26 págs.
- Lipa y Camacho, C. y N. (2019). Avanzando en la Construcción de la democracia Intercultural. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 26 págs.
- Ledezma, E. et al. (2019). Las 5 S s japonesas. Tríptico. CIPCA Cochabamba. Ledezma, E. et al. (2019). Buenas prácticas de manufactura. Tríptico. CIPCA Cochabamba. Cochabamba.
- Vargas, S. (2019). Participación Política de las mujeres y su acceso a la gestión integral de los recursos naturales. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 28 págs.
- Sisco y Camacho, C. y N. (2019). Empoderamiento de la mujer para su participación política y toma de decisiones. Afiche. CIPCA Cochabamba. Cochabamba.
- Gonzales y Celma, R. y D. (2019). Aprendiendo con Nutrirex, Guía escolar para promover la alimentación y nutrición saludable. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 32 págs.
- Araujo, E. et al. (2019). Agenda de la juventud rural y urbano de Bolivia. Cartilla. CIPCA Cochabamba. 8 págs. Matienzo, L. et al. (2019). Participación política de la mujer. Tríptico. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 8 págs.
- Suarez, M. (2019). Entendiendo la autonomía indígena originaria campesina. Cartilla. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 16 págs.

Huiza, V. (2019). Género y Feminismo. Presentación PPT. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 14 págs.

Huiza, V. (2019). Modelos de Desarrollo en la Amazonia Boliviana. Presentación PPT. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 9 págs.

Huiza, V. (2019). Proceso Histórico de los pueblos indígenas Originarios Campesinos. Presentación PPT. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 14 págs.

Huiza, V. (2019). Tierra y territorio en la Amazonia. Presentación PPT. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 7 págs.

Ortiz, S. (2019). Comiendo Sano “Promoción de la alimentación” Saludable en el Marco de la Ley 775. Tríptico. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta.

Ramos, Vos, Ortiz y Aviana, A., V., S. y E. (2019). Alimentación Saludable para la familia amazónica; Cartilla de Nutrición Norte Amazónico No 1. Cartilla. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 12 págs.

Ramos, Vos, Ortiz y Aviana, A., V., S. y E. (2019). Higiene Alimentaria: Cartilla de Nutrición Norte Amazónico No 2. Cartilla. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 16 págs.

Flores, M. (2019). Protocolos de medición para rubros estratégicos Regional Norte Amazónico. Cartilla. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 14 págs.

Flores, M. (2019). Prácticas Culturales para el manejo del plátano. Láminas. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 3 págs.

Saavedra y Cortez, O. y V. (2019). Alimentación saludable para la comunidad. Cartilla. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 44 págs.

Mamani, I. (2019). El cultivo de la piña en las provincias Guarayos y Velasco del departamento de Santa Cruz. Cartilla. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz. 13 págs.

## PLANES

Córdova y Ortega, J. e I. (2019). Estrategia de Género para el municipio de Batallas. CIPCA Altiplano. El Alto – La Paz. 24 págs.

Córdova y Ortega, J. e I. (2019). Estrategia de Género para el municipio de Huatajata. CIPCA Altiplano. El Alto – La Paz. 24 págs.

Córdova y Ortega, J. e I. (2019). Estrategia de Género para el municipio de Santiago de Huata. CIPCA Altiplano. El Alto – La Paz. 24 págs.

Ortiz, C. (2019). Plan de Formación de Facilitadores Comunitarios, mención en Liderazgo Sociopolítico Juvenil. CIPCA Altiplano. El Alto – La Paz. 16 págs.

Burgoa, W. (2019). Normativa para el manejo sostenible de los recursos naturales comunidad Collpa y Potrero. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 8 págs.

Gonzales, R. (2019). Estatuto Orgánico y reglamento interno para la organización sindical de la comunidad Pampa Rancho. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 17 págs.

Frías, S. (2019). Propuesta de normativa de protección de fuentes de agua y forestación trabajado junto a la CSUTCAA y la CMCIOS-RA (Gestión integral de suelo y bosque). CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 9 págs.

Frías, S. et al. (2019). Estatuto Orgánico y reglamento interno para la organización sindical de la comunidad Pampa Rancho. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 17 págs.

Oblitas y Frías, M. y S. (2019). Estatutos y reglamento para el acceso al agua a mujeres y varones en la comunidad de Taqo Khasa. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 23 págs.

Frías, S. (2019). Estatuto Orgánico y reglamento interno para la organización sindical de la comunidad Pampa Rancho. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 9 págs.

Sisco, C. (2019). Plan de fortalecimiento ASTRICHA. CIPCA Cochabamba. 8 págs. Araujo, H. (2019). Agenda de Desarrollo del Norte de Potosí. CIPCA Cochabamba. Potosí. 24 págs.

Martinez, Gonzales y Huiza, I., V. y V. (2019). Programa de Formación Política, Democracia, Intercultural y Control Social de CIPCA N.A. CIPCA Norte Amazónico. Cobija. 33 págs.

Gonzales, V. (2019). Agenda Estratégica de la Asociación de Jóvenes Reforestadores en Acción. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 13 págs.

Gonzales, V. (2019). Agenda Estratégica del Bloque de Organizaciones Campesinas Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 10 págs.

Gonzales, V. (2019). Plan de Incidencia para Políticas Públicas del BOCINAB. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 12 págs.

Gonzales, V. (2019). Plan de Incidencia para la aprobación de la Ley de Desarrollo Integral para la Amazonía “Bruno Racua”. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 32 págs.

FDMCP-BS y Huiza, V. (2019). Agenda Estratégica de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Pando. Bartolina Sisa. Cobija. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 9 págs.

Flores, V. (2019). Plan comunal de gestión del riesgo de la comunidad de San Rafaelito, municipio de San Ignacio de Velasco. CIPCA Santa Cruz. San Ignacio de Velasco. 32 págs.

## MEMORIAS E INFORMES

Quispe, J. (2019). Aporte económico de las mujeres, Municipio de Taraco del Departamento de La Paz. CIPCA Altiplano. El Alto – La Paz. 7 págs.

Quispe, J. (2019). Participación de mujeres en el ejercicio de cargos orgánicos y políticos del departamento de La Paz. CIPCA Altiplano. El Alto – La Paz. 14 págs.

Rodríguez, D. (2019). Estudio nutricional en familias de San Pedro de Totora. CIPCA Altiplano. El Alto – La Paz. 14 págs.

Rodríguez, D. (2019). Estado nutricional de niños, niñas y adolescentes en edad escolar del municipio de Taraco 2017-2019. El Alto – La Paz. 40 págs.

Rodríguez, D. (2019). Nivel de estado nutricional y su relación con la ingesta de alimentos de 4 municipios del Altiplano 2018-2019. El Alto – La Paz. 55 págs.

Rodríguez, D. (2019). Alimentación saludable para la prevención de deficiencias nutricionales. El Alto – La Paz. 55 págs.

Rosseau, A. (2019). Memoria Informe: XI Feria de la Tradición baureña. CIPCA Beni. Baures. 10 págs.

Rosseau, A. (2019). Memoria Informe: VI Asamblea Ordinaria de AREPCAB. CIPCA Beni. Baures. 9 págs.

Torrice, M. (2019). Memoria Conversatorio Impactos de los Incendios en la Amazonía. CIPCA Beni. Baures. 7 págs.

Lipa y Álvarez, C. y M. (2019). Memoria Intercambio de experiencias “Compartiendo vivencias y perspectivas en emprendimientos productivos”. CIPCA Cochabamba. Torotoro. 22 págs.

Lipa y Camacho, C. y N. (2019). Sistematización: Documento Cultura democrática y equidad de género. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. 30 págs.

COMURADE (2019). Informe por declaratoria naranja por factores climáticos y déficits hídricos e incendios forestales en el Municipio de Riberalta. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 15 págs.

Teco, H. (2019). Memoria: Intercambio de experiencias en prácticas agroecológicas para mejora productividad del cacao. El Ceibo. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 8 págs.

Teco, H. (2019). Memoria: Intercambio de experiencias en producción agroecológica El Ceibo. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 8 págs.

Ramos, A. (2019). Informe Evaluación y Seguimiento Nutricional de Niños y Adolescentes de la cobertura de CIPCA NORTE Amazónico. Riberalta. CIPCA Norte Amazónico. Riberalta. 35 págs.

Martínez, S. (2019). Informe de evaluación rápida de la Declaratoria de desastre en el municipio de San Ignacio de Velasco (departamento de Santa Cruz, Bolivia) por sequía e incendio. CIPCA Santa Cruz. San Ignacio de Velasco. 17 págs.

Martínez, S. (2019). Informe de evaluación rápida de la declaratoria de desastre en el municipio de San Rafael (departamento de Santa Cruz, Bolivia) por sequía e incendio. San Ignacio de Velasco. CIPCA Santa Cruz. 13 págs.

Martínez, S. (2019). Informe de verificación de necesidades para ayuda humanitaria en comunidades beneficiarias del proyecto: apoyo humanitario a comunidades indígenas chiquitanas en los municipios de San Ignacio de Velasco y San Rafael del departamento de Santa Cruz. CIPCA Santa Cruz. San Ignacio de Velasco y San Rafael. 15 págs.

Camacho y Cortez, R. y V. (2019). Memoria: Primer módulo Ancestralidad, identidad cultural y proceso histórico de pueblos indígenas Santa Cruz, 19, 20 y 21 de julio de 2019. San Ignacio de Velasco y San Rafael. CIPCA Santa Cruz. San Ignacio de Velasco. 35 págs.

Chuvé y Cortez, J. y V. (2019). Memoria: Segundo módulo Derechos indígenas, autonomías indígenas y democracia comunitaria. CIPCA Santa Cruz. San Ignacio de Velasco. 43 págs.

Méndez y Cortez, S. y V. (2019). Sistematización del Encuentro regional de jóvenes rumbo al “Tercer Foro Nacional de Jóvenes Rurales y Urbanos”. CIPCA Santa Cruz. San Ignacio de Velasco. 30 págs.

Chuvé y Cortez, J. y V. (2019). Sistematización de las mesas de trabajo de grupos, realizado en el encuentro regional de jóvenes. CIPCA Santa Cruz. San Ignacio de Velasco. págs.

## ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS Y CIENTÍFICOS

Anzaldo, A. (2019). ¿Nos hemos acostumbrado al humo? Artículo de opinión en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). 11 de septiembre de 2019. Trinidad.

- Anzaldo, A. (2019). Estatutos autonómicos indígenas podrían ser aprobados por normas y procedimientos propios. CIPCANota en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). 30 de abril de 2019. Trinidad. 15 pág.
- Cabrera, J. (2019). Trabajo infantil para Horval Bélgica. 30 de abril de 2019. Trinidad. 30 de abril de 2019. Santa Cruz. 3 págs.
- Mayta, F. (2019). Buena producción de cultivos gracias a las lluvias en el altiplano. Reportaje en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). 07 de mayo de 2019. La Paz.
- Mayta, F. (2019). El Año Nuevo Aymara como reivindicación identitaria. Artículo de opinión en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). 20 de junio de 2019. La Paz.
- Villagomez, F. (2019). A diez años del Estado Plurinacional de Bolivia. CipcaNota en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo) y [www.jornada.com.bo](http://www.jornada.com.bo). 14 de febrero de 2019. La Paz.
- Izurieta, E. (2019). Menos referendo, más autonomía. CipcaNota en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). 26 de julio de 2019. Trinidad.
- Suarez, M. (2019). Tiempos difíciles para Ñembi Guasu, el Gran Refugio y nueva área de conservación. Artículo de opinión en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). 4 de septiembre de 2019.
- Antezana y Salazar, P. y C. (2019). Incendios en Bolivia: decisiones, responsabilidades y propuestas. CIPCANota en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). 3 de septiembre de 2019. La Paz. 1 pág.
- Salazar, C. (2019). Derechos de las mujeres rurales, entre avances y desafíos. CIPCANota en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). 15 de marzo de 2019. La Paz. 2 págs.
- Peralta, C. (2019). CHIQUITANIA, AMAZONÍA Y CHACO DE BOLIVIA la frontera agropecuaria, efectos de los incendios y propuestas alternativas. En [www.páginasiete.bo](http://www.páginasiete.bo). Artículo. 8 de septiembre de 2019.
- Peralta, C. (2019). Avanza la frontera agropecuaria en la Chiquitania, Amazonía y Chaco de Bolivia: efectos de los incendios y propuestas alternativas. CIPCANota en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). 9 de septiembre de 2019.
- Peralta, C. (2019). Posibles efectos por la modificación del decreto supremo 26075 sobre tierras de producción forestal permanente. CIPCANota en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). 10 de julio de 2019.
- Izurieta, E. (2019). Territorio Indígena Multiétnico: de la resistencia a la gestión del poder. Artículo de opinión [www.eldiario.net](http://www.eldiario.net). 31 de marzo de 2019. Trinidad.
- Gil, K. (2019). Los chimanes de Maraca'tunsi, tras su Loma Santa arrebatada. Crónica [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). 1 de diciembre de 2019. Trinidad.
- Tonore, Vos y Aviana, C. V. y E. (2019). El Asaí. Construyendo el complejo productivo de una Superfruta amazónica. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). Boletín informativo. Julio de 2019. Cobija y Riberalta. 12 págs.
- Antezana, P. (2019). Propuestas para una agenda de desarrollo rural sostenible. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). Boletín informativo. Agosto de 2019. La Paz. 12 págs.
- REPAM y CIPCA UAP (2019). Sínodo para la Amazonía. "Nuevos caminos para la Iglesia y para una agroecología integral". En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). Boletín informativo. La Paz y otros. 4 págs.
- CIPCA Norte Amazónico (2019). La lucha campesina- indígena en la Amazonía boliviana. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). Boletín informativo. Julio de 2019. Cobija y Riberalta. 12 págs.

Vos, V. (2019). Amenazas Climáticas y Desarrollo Rural en la Amazonia Boliviana. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). Boletín informativo. Julio de 2019. Cobija y Riberalta. 12 págs.

Peralta, C. (2019). Capacidad de Resiliencia de Sistemas Agroforestales en Tiempos de Cambio Climático. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). Boletín informativo. Julio de 2019. Cobija y Riberalta. 12 págs.

González, V. (2019). Sistemas Agroforestales mejoradas por Jóvenes del Norte Amazónico de Bolivia. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). Boletín informativo. Julio de 2019. Cobija y Riberalta. 12 págs.

Gonzales, V. (2019). Lecciones Aprendidas en el marco del proyecto Agroforestería Amazónica Productiva y Resiliente. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). Boletín informativo. Julio de 2019. Cobija y Riberalta. 12 págs.

Salazar, C. (2019). Ingresos familiares anuales de campesinos rurales en Bolivia Amazonía Norte. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). Boletín informativo No. 1. agosto de 2019. La Paz. 4 págs.

Salazar, C. (2019). Ingresos familiares anuales de campesinos rurales en Bolivia región Valles Interandinos de Cochabamba y Norte Potosí. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). Boletín informativo No. 2. agosto de 2019. La Paz. 4 págs.

Torrico, M. (2019). La aprobación del nuevo Plan de Uso de Suelos del Beni y de cómo se hace política pública sin un horizonte indígena. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). CIPCANota. Trinidad. 6 de diciembre de 2019. 2 págs.

Martinez, S. (2019). ¿Es sostenible el modelo agroexportador sojero?. En [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). CIPCANota. Santa Cruz. 17 de julio de 2019. 2 págs.

Llusco, R. (2019). Principio de independencia política sindical en la coyuntura actual. Artículo de opinión en [www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo). La Paz. 10 de enero de 2019. 2 págs.

ANF y CIPCA. (2019). Viveros de cacao, un proyecto que abre nuevas puertas a la juventud de Bermeo en Beni. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Beni. 05 de Agosto de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). Emprendimiento de empanizado y miel de caña realza el dulce tradicional de la Amazonía. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Beni. 14 de Agosto de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). Cacao nativo: los bosques de chocolate que esconden una “Mina de oro” para Bolivia. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Beni. 16 de Agosto de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). Piscicultura: el emprendimiento que apuesta por el medio ambiente en curuvina de Yotaú. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Santa Cruz. 29 de octubre de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). Guaranés de Macharetí: los guardianes fronterizos que impulsan una ganadería comunitaria. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Cordillera. 7 de noviembre de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). El cusi, el “árbol de la vida” que brinda sustento a las mujeres guarayas de Momené. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Santa Cruz. 17 de noviembre de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). Ganadería semi intensiva, una alternativa para proteger el medio ambiente en Ancasoro. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Codillera. 20 de noviembre de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). Autonomía en Charagua Iyambae: la lucha ancestral guaraní que hoy rinde frutos. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Santa Cruz. 19 de noviembre de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). Los sistemas agroforestales diversificados son la alternativa a la crisis ambiental. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Santa Cruz. 20 de noviembre de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). Agricultura sostenible en comunidades campesinas permite reducir la migración a ciudades. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Cochabamba. 8 de diciembre de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). El Parque Nacional Torotoro obtiene Certificación Mundial como destino turístico sostenible. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Cochabamba. 9 de diciembre de 2019.

ANF y CIPCA. (2019). Elaboración de harina fortificada contribuye al empoderamiento económico de mujeres campesinas. Reportaje especial en [www.noticiasfides.com](http://www.noticiasfides.com). CIPCA Cochabamba. 12 de diciembre de 2019.

## MATERIAL AUDIOVISUAL

CIPCA Altiplano. (2019). Producción de camélidos y manejo sostenible de recursos naturales en el municipio de San Pedro de Totora. Video. CIPCA Altiplano. San Pedro de Totora. 16 min.

Ortega, I. (2019). Escuela de formación de jóvenes. Video. CIPCA Altiplano. La Paz. 5 min. Vargas y Anzaldo, A. y A. (2019). Prevención de incendios. Afiches. CIPCA Beni. Trinidad. 2 tipos de afiche.

CIPCA Beni. (2019). CIPCA y Christian Aid apoyan a mujeres del Beni implementando cocinas con energía solar. Video entrevista. CIPCA Beni. San Ignacio de Mojos. 4:55 min.

CIPCA Beni. (2019). Formación de líderes jóvenes y mujeres de la Amazonía Sur. 2 Videos entrevista. CIPCA Beni. Trinidad. 3 min. y 2:55 min.

CIPCA Cochabamba (2019). El video de Nutrirex. Video. CIPCA Cochabamba. La Paz. 2:47 min.

CIPCA Cordillera. (2019). Proceso de construcción de la visión política de desarrollo hacia el Yaiko Kavi Pave. Video. CIPCA Cordillera. Charagua. 7 min.

CIPCA Cordillera. (2019). Incendios en Área de importancia ecológica y de conservación Ñembi Guasu. 2 videos. CIPCA Cordillera. Charagua. 2 min. cada uno.

CIPCA Cordillera. (2019). Experiencias de producción Agroecológica y gestión sostenible de los RRNN. Video. CIPCA Cordillera. Charagua. 5 min.

CIPCA Cordillera. (2019). Experiencias de producción Agroecológica de la miel en el municipio de Machareti. Video. CIPCA Cordillera. Charagua. 7 min.

Matienzo y Gonzales, L. y R. (2019). Aprendiendo con Nutrirex, Guía escolar para promover la alimentación y nutrición saludable. Aprendiendo con Nutrirex, Guía escolar para promover la alimentación y nutrición saludable. Video animado. CIPCA Cochabamba. 2:47 min.

CIPCA Cochabamba (2019). 18 cuñas radiofónicas. Sobre las temáticas: seguridad y soberanía alimentaria, gestión territorial, gestión de recursos naturales, participación política de las mujeres, derechos políticos y económicos de las mujeres, empoderamiento económico de las mujeres, Ley departamental de la juventud, Tu Voto Cuenta. CIPCA Cochabamba. Cochabamba. Entre 1:00 a 2:30 min. c/u.

Matienzo y Gonzales, L. y R. (2019). Aprendiendo con Nutrirex, Guía escolar para promover la alimentación y nutrición saludable. Aprendiendo con Nutrirex, Guía escolar para promover la alimentación y nutrición saludable. Video animado. CIPCA Cochabamba. 2:47 min.

CIPCA y RTP. (201). Reportajes especiales sobre la PEP, en las temáticas de: modelos alternativos de producción; diversificación, opción al extractivismo; el cusi, una alternativa agroecológica; producción diversificada, sistemas de riego, economías solidarias; la piscicultura, una alternativa sostenible; modelo

de agricultura sostenible con enfoque agroecológico; Torototo turístico y productivo; transformación y comercialización de frutas para la agricultura familiar. CIPCA UAP, CIPCA Altiplano, CIPCA Cochabamba, CIPCA Santa Cruz, CIPCA Beni, CIPCA Cordillera. La Paz. Entre 4 a 7 minutos c/u.

Llusco, R. (2019). CIPCA JIWASAMPISKIWA (CIPCA está con nosotros) 20 programas radiofónicos. Radio San Gabriel sobre las temáticas: Empleo laboral y migración rural urbano; Producción de la cañahua y granos andinos; Efectos del cambio climático y gestión de riesgos; Conservación de suelo; Año nuevo aimara; Modelos de desarrollo económico social; Agenda y rol de las organizaciones IOC; Migración rural urbano; Desarrollo del departamento de La Paz; Procesos de Participación, Control Social y gestión pública; Producción agroecológica, desarrollo rural integral sostenible, derechos de la madre tierra; ejercicio de derechos colectivos; Soberanía y seguridad alimentaria, política nutricional, salud pública, transgénicos; Planificación pública, PTDI, POAs y presupuestos e inversión en desarrollo económico productivo; Gestión integral del agua, sistemas de riego tecnificado; Situación de la educación rural; Democracia intercultural y ejercicio de derechos políticos, análisis electoral; Derechos, políticas y agenda política de la juventud rural. Migración, doble residencia; Justicia plural, justicia y derechos IOC, autogobierno, problemática y perspectivas; Derechos, políticas y agenda política de las mujeres rurales; Crisis alimentaria, soberanía y seguridad alimentaria nutricional, derecho a la alimentación. Iniciativas económicas y emprendimientos productivos (OECAS); Tipos de pobreza. CIPCA Altiplano. La Paz. 2 horas c/u.



## Siglas y acrónimos

<b>ABC</b>	Administradora Boliviana de Carreteras	<b>AIOC</b>	Autonomías Indígena Originario Campesinas
<b>ACE</b>	Alimentación Complementaria Escolar	<b>AL</b>	Regional CIPCA Altiplano
<b>ACM SCM</b>	Asociación Comunitaria de Mujeres San Carlos de Málaga	<b>ALD</b>	Asamblea Legislativa Departamental
<b>ALP</b>	Asamblea Legislativa Plurinacional	<b>AMPF-BNH</b>	Asociación de Mujeres de Palmarito de la Frontera "Buscando Nuevos Horizontes"
<b>AMPAACHI</b>	Asociación Multiactiva de Productores de Alimentos Andinos de Chirapaca	<b>ANF</b>	Agencia de Noticias Fides
<b>AFD</b>	Agencia Financiera de Desarrollo Francia	<b>APANP</b>	Asociación de productores de alimentos nutricionales Pojo
<b>ABP-CACAO</b>	Asociación Beniana de Productores de Cacao	<b>APARAB</b>	Asociación de Productores Agroforestales de la Región Amazónica de Bolivia
<b>ABT</b>	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra	<b>APECT</b>	Asociación de Productores Ecológicos Carasi Torotoro
<b>ACCESOS</b>	Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales	<b>APG</b>	Asamblea del Pueblo Guaraní
<b>ADIPH</b>	Asociación de Desarrollo Integral de Productores Huacanaipi	<b>APLCT</b>	Asociación Agropecuaria Leche, Carne, Artesanía, Turismo Ecológico Chambi Taraco
<b>AEKAA</b>	Asociación de Apicultores Zona Kaaguasu	<b>APLLAC</b>	Asociación de Productores Lecheros Los Ángeles de Calamarca
<b>AFIPA</b>	Asociación Forestal Integral de Productores Agrícolas	<b>APROKAG</b>	Asociación de Productores Karuwata Gwarayu
<b>AGROCAINE</b>	Asociación de Productores Agropecuarios del Caine	<b>AREPCAB</b>	Asociación de Recolectores y Productores de Cacao de Baures
<b>AIGPA</b>	Asociación Indígena guaraní Productores Agropecuarios	<b>ARFAPP</b>	Asociación de Recolectores de Frutas Amazónicas Petronila Pando
<b>AIMPROLEM</b>	Asociación Integral de Mujeres Productoras Lecheras de Machacamarca		

<b>ARFAT</b>	Asociación de Recolectores de Frutas Amazónicas de Trinchera	<b>COSPE</b>	Cooperazione Per lo Sviluppo dei Paesi Emergenti Onlus
<b>ARPFAE</b>	Asociación de Productores y Recolectores de Frutas Amazónicas y Exóticos	<b>CB</b>	Regional CIPCA Cochabamba
<b>ASORECU</b>	Asociación de Recolectoras de Cusi Yaguarú	<b>CIDOB</b>	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
<b>ASTRICHA</b>	Asociación de productores de trigo Churitaca Acasio	<b>CIOEC Bolivia</b>	Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia
<b>ATACVF</b>	Asociación de Trabajadores Agropecuarios Campesinos Villa Fátima	<b>CIPCA</b>	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
<b>ATB</b>	Asociación de Teledifusoras Bolivianas	<b>CNMCIQB-BS</b>	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa"
<b>BE</b>	Regional CIPCA Beni	<b>CO</b>	Regional CIPCA Cordillera
<b>BOCINAB</b>	Bloque de Organizaciones Campesinas Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia	<b>CODEC</b>	Comité Departamental del Cacao del Beni
<b>DELEN BROEDERLIJK</b>	Organización Belga para la Cooperación al Desarrollo	<b>COMURADES</b>	Comité Municipal de Reducción de Riesgos y Atención a Desastres
<b>Bs</b>	Boliviano. Moneda de curso legal en Bolivia	<b>CONAMAQ</b>	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu
<b>CAID</b>	Christian Aid ( <a href="http://www.christianaid.org.uk/">http://www.christianaid.org.uk/</a> )	<b>CONAIOC</b>	Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas Originario Campesinas
<b>CAF</b>	Corporación Andina de Fomento	<b>COP</b>	Conferencia Internacional sobre Cambio Climático
<b>CAFOD</b>	Catholic Agency for Overseas Development	<b>COPRACAO</b>	Confederación Nacional de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Bolivia
<b>CCFD</b>	Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement	<b>CPIB</b>	Central de Pueblos Indígenas del Beni
<b>CIBIOMA</b>	Centro de Investigación en Biodiversidad y Medio Ambiente	<b>CRIAR</b>	Creación de Iniciativas Agroalimentarias Rurales
<b>CIRABO</b>	Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia	<b>CPE</b>	Constitución Política del Estado
<b>CMIB</b>	Central de Mujeres Indígenas del Beni	<b>CPEM-B</b>	Central de Pueblos Étnicos Moxeños del Beni
<b>COPNAG</b>	Central de Pueblos Nativos Guarayos	<b>CSCIOB</b>	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia
<b>CEP/CEAs</b>	Centros de Educación Alternativa		
<b>CERAI</b>	Centro de Estudios Rurales y de agricultura Internacional		

<b>CSTUCB</b>	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia	<b>FES</b>	Función Económica Social
<b>CT-CONAN</b>	Comité Técnico del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición	<b>FMCC BS</b>	Federación Única de mujeres campesinas de Cochabamba bartolina sisa
<b>CTB</b>	Agencia Belga de Desarrollo	<b>FONADIN</b>	Fondo Nacional de Desarrollo Integral
<b>DEL</b>	Desarrollo Económico Local	<b>FOS</b>	Fondo de Cooperación al Desarrollo Sueco Noruego
<b>DESCO</b>	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo	<b>FOSC</b>	Fondo De Apoyo A La Sociedad Civil
<b>DETI</b>	Desarrollo Económico Territorial con Inclusión	<b>FSUTCC</b>	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba
<b>DRIS</b>	Desarrollo Rural Integral Sustentable	<b>GAIOC</b>	Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino
<b>DS</b>	Decreto Supremo	<b>GCCH</b>	Gran Consejo Chimán
<b>EIRENDA</b>	Asociación de Apicultores	<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Departamental
<b>EIRENDA</b>	(Lugar de la miel)	<b>GAM</b>	Gobierno Autónomo Municipal
<b>EMAPA</b>	Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos	<b>GAMAG</b>	Gobierno Autónomo Municipal de Ascensión de Guarayos
<b>EMPODERAR</b>	Programa Nacional de Desarrollo Rural.	<b>GKK</b>	Gran Kaipependi Karovaicho
<b>DETI</b>	Desarrollo Económico Territorial con Inclusión	<b>GPD7-SIV</b>	Grupo de Productores de Piña del Distrito 7 de San Ignacio de Velasco
<b>ETA</b>	Entidades Territoriales Autónomas	<b>GT</b>	Gestión Territorial
<b>FAADR</b>	Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural	<b>GTI</b>	Gestión Territorial Indígena
<b>FABP-Cacao</b>	Federación de Asociaciones Benianas de Productores de Cacao	<b>Has.</b>	Hectáreas
<b>FADES</b>	Fundación para alternativas de desarrollo	<b>HEGOA</b>	Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Cooperación Internacional
<b>FAM</b>	Federación de Asociaciones Municipales	<b>IDH</b>	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
<b>FFEM</b>	Fonds Francais Pour L'Environnement Mondial	<b>IFA</b>	Ingreso Familiar Anual
<b>FDI</b>	Fondo de Desarrollo Indígena	<b>III S-FCA</b>	Instituto de investigación e Interacción Social
<b>FEDPRACAO-PANDO</b>	Federación Departamental de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Pando	<b>INIAF</b>	Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal

<b>INRA</b>	Instituto Nacional De Reforma Agraria	<b>PAR</b>	Proyecto de Alianzas Rurales
<b>IOC</b>	Indígena Originario Campesina	<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>LB</b>	Línea de base	<b>PDTI</b>	Plan Territorial de Desarrollo Integral
<b>MANOS UNIDAS</b>	Asociación de la Iglesia católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo de los países del tercer mundo	<b>PDIPI</b>	Programa de Desarrollo Integral de la Primera Infancia
<b>MAMUNAB</b>	Mancomunidad de Municipios del Norte Amazónico de Bolivia	<b>PE</b>	Plan Estratégico
<b>MAS-IPSP</b>	Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos	<b>PEP</b>	Propuesta Económica Productiva
<b>MISEREOR</b>	Sociedad de socorro de los Obispos de la Iglesia Católica Romana en Alemania	<b>PIACC</b>	Proyecto de integración aplicada para la adaptación al cambio climático
<b>MDPEP</b>	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural	<b>PICAR</b>	Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales
<b>MDRyT</b>	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	<b>PISET</b>	Producción, infraestructura, salud, tierra y territorio, autonomía y género
<b>MMAyA</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Agua	<b>PGDES</b>	Plan General de Desarrollo Económico y Social
<b>MI RIEGO</b>	Programa Más Inversiones para Riego	<b>PGIBT</b>	Plan de Gestión Integral de Bosque y Tierra
<b>N/A</b>	No Aplica	<b>PGTI</b>	Plan de Gestión Territorial Indígena
<b>NA</b>	Regional CIPCA Norte Amazónico	<b>PPM – SPD</b>	Pan Para El Mundo - Servicio Protestante Para El Desarrollo
<b>OECA</b>	Organización Económica Campesina	<b>PLUS</b>	Plan de Uso de Suelos
<b>OECI</b>	Organización Económica Campesina Indígena	<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>OECOM</b>	Organización Económica Comunitaria	<b>POGI</b>	Plan Operativo de Gestión Territorial
<b>OECOM SCM</b>	Organización Económica Comunitaria San Carlos de Málaga	<b>PROCAMELIDOS</b>	Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo Camélidos en el Altiplano
<b>OEP</b>	Órgano Electoral Plurinacional	<b>PRO RURAL</b>	Asociación Boliviana Para El Desarrollo Rural
<b>ONG</b>	Organismo No Gubernamental	<b>PRODECA</b>	Asociación de Productores de Derivados de Carne Camélida
<b>OMCOBS</b>	Organización de Mujeres Bartolina Sisa de San Martín	<b>PROAR</b>	Programa de Agua y Riego
<b>OXFAM</b>	The Oxford Comitee for Famine Relief ( <a href="https://www.oxfam.org/es">https://www.oxfam.org/es</a> )	<b>PROSALUS</b>	Organización No Gubernamental De Cooperación Al Desarrollo

<b>PFNM</b>	Producción Forestal No Maderable	<b>SLIM</b>	Servicio Legal Integral Municipal
<b>PTDI</b>	Plan Territorial de Desarrollo Integral	<b>TIDN</b>	Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza
<b>qq</b>	Quintal. Unidad de medida equivalente a 46 kilogramos	<b>TIOC</b>	Territorio Indígena Originario Campesino
<b>RTP</b>	Radio Televisión Popular	<b>TCP</b>	Tribunal Constitucional de Bolivia
<b>REPAM</b>	Red Eclesial Panamazónica	<b>TIM</b>	Territorio Indígena Multiétnico
<b>SAF</b>	Sistema Agroforestal	<b>TIMI</b>	Territorio Indígena Multiétnico Ignaciano
<b>SAFCO</b>	Ley de Administración y Control Gubernamentales	<b>TIPNIS</b>	Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure
<b>SC</b>	Regional CIPCA Santa Cruz	<b>UMSA</b>	Universidad Mayor de San Andrés
<b>SENASAG</b>	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	<b>UPEA</b>	Universidad Pública de El Alto
<b>SECOURS CATHOLIQUE</b>	Asociación francesa reconocida por el servicio público.	<b>UNITAS</b>	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social
<b>SIMACO</b>	Suyu Ingavi de Markas, Ayllus y Comunidades Originarias	<b>U\$S</b>	Dólares estadounidenses







Oficina Nacional  
Telf: (02) 2910797 - [cipca@cipca.org.bo](mailto:cipca@cipca.org.bo) - Calle Claudio Peñaranda N° 2706 esq. Vincentti  
La Paz - Bolivia

Cipca Altiplano  
Telf: (02) 28225272 - [altiplano@cipca.org.bo](mailto:altiplano@cipca.org.bo) - Av. 6 De Marzo N° 888  
El Alto - Bolivia

Cipca Cochabamba  
Telf: (04) 4259367 - [cochabamba@cipca.org.bo](mailto:cochabamba@cipca.org.bo) - Calle Falsuri N° 133  
Cochabamba - Bolivia

Cipca Santa Cruz  
Telf: (03) 3521884 - [santacruz@cipca.org.bo](mailto:santacruz@cipca.org.bo) - Av. 26 de Febrero N° 652  
Santa Cruz - Bolivia

Cipca Cordillera  
Telf: (03) 9522984 - [cordillera@cipca.org.bo](mailto:cordillera@cipca.org.bo) - Av. Petrolera N° 245  
Camiri - Santa Cruz

Cipca Beni  
Telf: (03) 4623344 - [beni@cipca.org.bo](mailto:beni@cipca.org.bo) - Urbanización Universitaria,  
Calle sin nombre detrás del Materno Infantil  
Trinidad - Beni

Cipca Norte Amazónico  
Telf: (03) 8523474 - [norte@cipca.org.bo](mailto:norte@cipca.org.bo) - Calle N. Gonzalo Salvatierra N° 245  
Riberalta - Beni  
Telf: (03) 8424212 - (03) 8424896 - Av. Chelio Luna Pizarro S/N esq. Tarija  
Cobija - Pando



[www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo)